





Ec. Rafael Correa
Presidente de la República del Ecuador

Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano (CODAE)

Ant. José Chalá Cruz
Secretario Ejecutivo

Ab. Benny Vaca Cortez
Asesor Jurídico CODAE

Ingra. Blanca Tadeo Delgado
Directora Departamento Organizacional

Arq. Wilson Villegas
Director de Desarrollo Integral

Proyecto "Promoción de la participación inclusiva y apoyo a políticas públicas para la consecución de los ODMs en el Pueblo Afroecuatoriano".

Fondo Fiduciario España - PNUD "Hacia un desarrollo Integrado e Inclusivo en América Latina y el Caribe".

Comité de Seguimiento Tripartito

José Chalá Cruz
Secretario Ejecutivo CODAE

José Luis Baixeiras
AECID Ecuador

Michel Guinand
PNUD Ecuador

Equipo del proyecto

- Ab. Douglas Quintero Tenorio
- Coordinador Nacional
- Dra. Aide Peralta Zambrano
- Especialista en DDHH
- Ant. Lucia Valdivieso Murgueytio
- Especialista en Políticas Públicas
- Ingra. Estefanía Granados Robalino
- Administrativo- Financiero

Compiladora

Dra. Aide Peralta Zambrano

Diseño, Diagramación, e Impresión:

Pantone Impresiones

Todos los derechos reservados de la Corporación de Desarrollo Afroecuatoriana CODAE.

Salinas 17-50 y Bogotá, Edificio SENRES 2do Piso.

Tel.: 3216152 / 3216193

www.codae.gov.ec

SIMBOLO

NOMBRE AFRICANO

SIGNIFICADO



GYE NYAME

La supremacía de Dios



NSOROMMA

El guardián



SANKOFA

Aprender del pasado



KWATAKYE ATIKO

Coraje, valor



SESA WORUBAN

Transformación



BI NKA BI

La paz, la armonía



OKODEE MMOWERE

La valentía, la fuerza



DENKYEM

Adaptabilidad



MPATAPO

La paz, la reconciliación



EPA

La ley, la justicia, la esclavitud



FUNTUNFUNEFU
DENKYEMFUNEFU

La democracia, la unidad en la diversidad



WON SA DA MU

La democracia, el pluralismo



AYA

Resistencia, ingenio



OWO FORO ADOBE

La constancia, la prudencia, diligencia



NEA ONNIM no SUA A, OHU

Conocimiento, la educación permanente



DAME-DAME

Inteligencia, ingenio



OSRAM NE NSOROMMA

Amor, fidelidad, armonía



Ananse ATONTAN

Sabiduría, la creatividad



NYANSAPO

Sabiduría, ingenio, inteligencia y paciencia



DWENNIMMEN

La humildad y la fuerza



Contenido

INTRODUCCIÓN

FORO QUITO: Discriminación racial, educación y acciones afirmativas para el Pueblo Afroecuatoriano.
 Intervenciones iniciales

Racismo y discriminación racial en el Ecuador .- Carlos de la Torre

Los derechos de los pueblos afroecuatorianos.- Juan García

Discriminación y acciones afirmativas .- Judith Salgado

Educación, discriminación, y responsabilidad del Estado.- José Chalá

Intervenciones de los y las participantes

FORO GUAYAQUIL: Derechos del Pueblo Afroecuatoriano en Guayaquil y Discriminación Racial.
 Presencia y aporte de los afroecuatorianos en la ciudad de Guayaquil.- Fernando García S

La pobreza y racismo en la ciudad de Guayaquil, el caso afroecuatoriano.-John Antón

Retos y demandas del pueblo afroecuatoriano en Guayaquil. Patricia Rodríguez

Presencia del pueblo afroecuatoriano y la responsabilidad del Estado ecuatoriano.- José Chalá

Intervenciones de los y las participantes

SISTEMATIZACIÓN DE TALLERES: Discriminación Racial y Derecho a la Igualdad.
 Resumen Ejecutivo

A modo de explicación

PERFIL DE LOS Y LAS PARTICIPANTES

PARTICIPACIÓN E IDENTIDAD
 Metodología

Visión de los y las participantes

Reflexión: APORTES DEL PUEBLO AFROECUATORIANO A LA CONSTRUCCIÓN DEL PAÍS: Douglas Quintero, José Chalá

DERECHO A LA IGUALDAD, RACISMO, DISCRIMINACIÓN RACIAL Y MECANISMOS DE EXIGIBILIDAD DE DERECHOS.
 Metodología

Visión de los y las participantes



Reflexión: CONCEPTUALIZACIONES BÁSICAS: DERECHO A LA IGUALDAD, RACISMO, DISCRIMINACIÓN RACIAL.- Aidé Peralta

MECANISMOS DE EXIGIBILIDAD DE DERECHOS.
 Metodología

Visión de los y las participantes

Casos de Discriminación

Reflexión: MECANISMOS DE EXIGIBILIDAD DE DERECHOS.- Aidé Peralta

POLÍTICAS PÚBLICAS
 Y EL PLAN NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN RACIAL
 Metodología

Visión de los y las participantes

Reflexión: POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL PLAN NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN RACIAL.- Lucía Valdiviezo

EVALUACIÓN

DOCUMENTOS DE APOYO



INTRODUCCIÓN

La Constitución Política del Ecuador en su Art. 11, numeral 2.- plantea: " Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades.

Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación".

Cuando, en una reunión con personas afroecuatorianas se reflexiona en torno a este principio constitucional, todas las miradas muestran escepticismo e inmediatamente surgen dos preguntas: ¿cuándo? y ¿dónde se aplica?, porque suficientes pruebas tienen en su vida cotidiana, de la falta de vinculación entre el discurso y la práctica.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo publicó el Informe de cumplimiento de los Objetivos del Milenio.- Estado de Situación al 2007 del Pueblo Afroecuatoriano. A las estadísticas y números ahí recogidos y que muestran las condiciones de exclusión y discriminación estructural que enfrenta el pueblo afroecuatoriano, se suman las imágenes y situaciones recogidas en los foros y talleres realizados por la Corporación para el Desarrollo del Pueblo Afroecuatoriano CODAE, en el marco del Proyecto "Promoción de la participación inclusiva y apoyo a políticas públicas para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM en el Pueblo Afroecuatoriano".

Estas imágenes y situaciones muestran el perfil de quienes sufren este proceso de discriminación y exclusión; son niños, niñas, jóvenes, adultos; mujeres y hombres, todos y todas personas concretas, de carne y hueso y sobre todo con alma, con espíritu, con conciencia de la situación a la que han sido sometidos por el poder llámese, militar, económico, clerical entre otros

Los foros organizados por la CODAE se realizaron en las ciudades de Guayaquil y Quito con participación de expositores provenientes del mundo de la investigación y la Academia con el objetivo de socializar estudios y profundizar las reflexiones en torno al ejercicio del derecho a la igualdad. Los talleres, nueve en total, se efectuaron en las ciudades de Guayaquil, Esmeraldas, San Lorenzo, Lago Agrio, Quito y en la circunscripción territorial Chota-La Concepción- Salinas para analizar con la población afroecuatoriana las situaciones de discriminación y socializar los mecanismos de exigibilidad, en este caso, del derecho a la igualdad.

"Un botón basta de muestra", dice Juan García expositor del Foro de Quito cuando presenta el tema "Los derechos de los pueblos afroecuatorianos y analiza el problema de la desterritorialización de que sufren en la provincia de Esmeraldas. Lo mismo puede decir Carlos de la Torre con el tema "Racismo y Discriminación Racial en el Ecuador" en el cual presenta sus investigaciones y reflexiones en torno al ejercicio de otros derechos como el de la educación; o Fernando García y John Antón cuando analizan la situación de los afroecuatorianos y las afroecuatorianas radicados y radicadas en la ciudad de Guayaquil.

Pero los foros no se quedan en reflexiones en torno a la realidad de la población afroecuatoriana sino que también plantean estrategias para enfrentar aquellas situaciones que son producto de la discriminación racial: Judith Salgado desde lo jurídico, José Chalá desde la acción política y la recuperación del cimarronaje, Patricia Rodríguez desde la cultura; Douglas Quintero, en la introducción a los foros, esboza lo que sería la estrategia de recuperación en la historia, de la participación de los y las afrodescendientes en la construcción de este país.

El Informe de cumplimiento de los objetivos del milenio, los Foros de Quito y Guayaquil y los 9 talleres realizados en las 5 ciudades que mayor presencia afroecuatoriana tienen dentro de su población, aportaron no solo un botón de muestra, sino muchos botones, que exhiben al país con un traje incompleto, que no tiene posibilidades de sostenerse en el cuerpo.



Ponerle un rostro a la discriminación es un ejercicio doloroso, pero necesario, porque ayuda a quienes la padecen a mirarse como sujetos e identificarse y asumirse como colectivo, a superar una noción individualizada del problema para mirarlo como un hecho social y político que demanda reconocerse, debatir, acompañarse y crecer desde sí mismos en identidad y autoestima.

También ayuda a quienes miran con indiferencia la situación, pensando que es problema de otros y otras, a evaluar sus propias prácticas y visiones y reconocer sus responsabilidades en el sostenimiento de una estructura que nos deshumaniza a todos y todas.

Finalmente, este reencuentro con la injusticia, la inequidad, la discriminación ayuda a la sociedad a repensar en su intento de construir humanidad, y al Estado en la definición de estrategias que permitan superar estos rezagos del pasado, para establecer una sociedad más justa y equitativa.

"Lo más atroz de las cosas malas, de la gente mala, es el silencio de la gente buena". Mahatma Gandhi



FORO QUITO
21 de mayo 2010. Día de la
Diversidad de las Culturas



FORO QUITO²

21 de mayo 2010. Día de la Diversidad de las Culturas

Foro "DISCRIMINACION RACIAL, EDUCACION Y ACCIONES AFIRMATIVAS PARA EL PUEBLO AFROECUATORIANO"

Intervención de Douglas Quintero ³.

Quiero empezar saludando a la importante concurrencia que tenemos ahora acá para conocer en esencia, en la medida de lo posible, qué somos, por qué estamos acá, qué significa la discriminación racial, qué hay que hacer para combatirla y cuáles son los desafíos que debemos enfrentar en el proceso de inclusión social.

Quiero resaltar la importancia de este evento en razón de lo que hemos venido buscando y conquistando en los últimos tiempos. En la década de los noventa el pueblo afroecuatoriano tomó la decisión de visibilizarse primero, luego de combatir los desafíos que nos hemos puesto a propósito de lo que significan los derechos humanos. La inclusión social tiene que ver mucho con el reconocimiento, no desde los otros, si no primero desde nosotros; es decir, hay que tener en cuenta que en la medida en que nos definamos, en la medida en que conozcamos esencialmente de dónde venimos y por qué estamos acá es que podremos luchar por la inclusión y la participación en este país.

Hoy estamos en la Universidad Simón Bolívar y ¿quién fue Simón Bolívar?, ¿qué hizo Simón Bolívar? Lo que hizo, no pudo haber hecho sin el aporte nuestro, y digo nuestro, porque me refiero a nuestros ancestros africanos, afrodescendientes, que participaron activamente en la independencia de lo que es hoy Ecuador y las cinco naciones que liberó Simón Bolívar.

Recuerdo una carta que escribió el General Simón Bolívar al general Alexander Pétion⁴ donde le decía, entre otras cosas: "Mi General estoy postrado a vuestros pies, por tan magnánimos favores". Eso implicaba que la lucha independentista no fue una cuestión muy simple respecto que los criollos tomaron la decisión de liberarse; es que el

concepto de libertad fue acuñado por los afrodescendientes. Basta con ver el primer territorio libre de las Américas, el Gran Palenque del Pacífico, basta con recordar la primera República Independiente de las Américas, Haití, donde el General Pétion conformó un ejército realmente poderoso y del cual, una parte, vino a prestar favores a Simón Bolívar.

Los panelistas que van a intervenir tendrán mayores argumentos para poder resaltar el hecho de que lo que estamos buscando no es solamente el reconocimiento, por el reconocimiento que debe hacer el Estado ecuatoriano y los entes que, hoy por hoy, son parte del ejercicio del Estado.

Es que cuando hablamos de inclusión social le estamos diciendo que el Estado debe reconocer o reescribir su historia para reconocer el aporte de los afrodescendientes, en este caso, de los afroecuatorianos. Diecinueve generales afroecuatorianos lucharon con Bolívar. Los ejércitos, las tropas libertarias que estaban con Bolívar, eran los esclavizados o sus descendientes, y eso no lo dice la historia. Por eso estamos apuntando que a partir de estos momentos el Ecuador realmente se posee de su esencia cultural.

La formación social ecuatoriana tiene dos grandes raíces: los pueblos originarios y los afrodescendiente y allí está la esencia del mestizaje del Ecuador. Por eso quiero llamar en este momento a los que acá estamos presentes para que, más allá de los fenotipos, nos reconozcamos cada uno como individuos con nuestras capacidades y valía.

Bienvenidos a este foro; saquémosle el mayor provecho en un aprendizaje mutuo. Para nosotros tiene una gran importancia para fortalecer esos procesos, que hoy, se están gestando en el Ecuador, en una nueva Constitución, en un nuevo modelo de Estado, donde aspiramos que sea realmente incluyente. Muchas gracias y bienvenidos".

Presentación desde la Universidad Andina Simón Bolívar:

Vemos oportuno abrir un espacio de reflexión sobre el tema de racismo y discriminación precisamente en este día que es Día de la Diversidad de las Culturas, porque uno de los tropiezos para construir sociedades respetuosas de los derechos de las personas es el racismo y la discriminación racial.

Este foro es nuestra primera actividad conjunta con la CODAE, como inicio de un proceso que, luego en la segunda parte cuando socialicemos el convenio que se ha firmado, abre un camino para poder impulsar actividades conjuntas en este tema.

Intervención de Enrique Ayala Mora.

Rector de la Universidad Andina Simón Bolívar
Buenos días, compañeros y compañeras.

Este día es un poco complejo en esta Universidad, porque aparte de que estamos trabajando en el tema de la Ley de Educación Superior, tenemos este acto académico que yo lo valoro mucho, no solamente por su trascendencia, sino porque, creo yo, que reafirma, por un lado la vocación de la CODAE, de llevar adelante una tarea que combine la acción pública con la actividad académica; y por otro lado por parte de la Universidad el llevar adelante un acto más de conocimiento y de acercamiento a los temas afroecuatorianos y afroandinos.

Esta Universidad desde su nacimiento, quiso poner énfasis en que uno de los elementos fundamentales de su desarrollo es precisamente, entender nuestras diversidades. Aquí se han hecho muchas discusiones, avances, sobre derechos colectivos, interculturalidad; aquí se ha creado

un taller de estudios afro; pero además de eso, la Universidad ha querido hacer un esfuerzo en colaboración con las instituciones del Estado sobre todo en ciertos temas de capacitación que hoy precisamente estamos iniciando.

Yo quisiera decirles que el Convenio, cuyo documento vamos a firmar el día de hoy, apunta a eso, a que podamos llevar adelante un programa de especialización por una parte, y una serie de actividades conexas que permitan, no solamente discutir sobre temas afros sino capacitar a un grupo de gente que puedan dedicarse a la gestión.

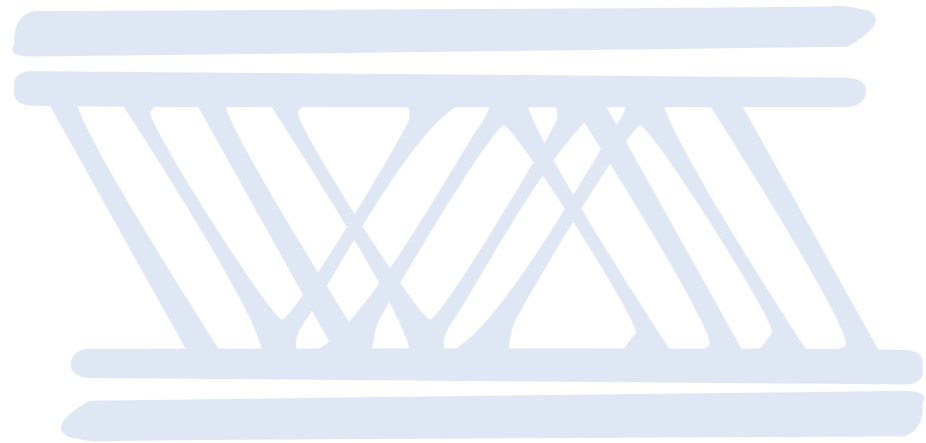
En ese sentido queremos destacar que no se trata solamente de hacer un ejercicio académico, o de dar un poco más o menos de conocimientos, eso es parte del problema. Lo de fondo es que hay que encontrar formas concretas de que la gente pueda gestionar proyectos, pueda llevar adelante una serie de programas en la práctica, en términos concretos, porque eso es a la larga la acción pública.

Yo quisiera agradecerles a los directivos del CODAE por la confianza en esta Universidad, a mis compañeras del Programa de Estudios Derechos Humanos de la Universidad Andina porque se han hecho cargo como contraparte del proyecto y agradecer a todos ustedes por su presencia y decirles que sienta que este es un espacio de debate, es un espacio de disenso, pero también es un espacio de construcción de acción propositiva de proyectos cooperativos y viables.

² Participan como expositores Carlos de la Torre, Juan García, Judith Salgado y José Chalá Cruz

³ Coordinador Nacional del Proyecto "Promoción de la participación inclusiva y apoyo a políticas públicas para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM en el Pueblo Afroecuatoriano" de La CODAE

⁴ Primer Presidente de la República de Haití nombrado en 1807



1

PONENCIA: "RACISMO Y
DISCRIMINACIÓN RACIAL
EN EL ECUADOR"



Carlos De la Torre .⁵

En la charla de ahora me quiero enfocar en la discriminación racial en el sistema educativo ecuatoriano, porque al fin y al cabo es de lo que estamos hablando aquí de formar a personas afrodescendientes en un centro de élite educativa. Quería contarles el resultado de una investigación que hicimos en la FLACSO, en el año 2007-2008, cuando un grupo de investigadores de diferentes grupos étnicos, todos estudiantes de la FLACSO y profesores hicieron un mapeo etnográfico de diferentes escuelas. Estudiamos escuelas de la élite, la mayor parte de estudiantes son blancos o mestizos muy claros. Estudiamos educación intercultural bilingüe. Estudiamos las experiencias de estudiantes indígenas y afrodescendientes tanto en escuelas privadas como escuelas públicas; de eso es lo que yo les quería conversar ahora.

En el imaginario social, o sea lo que imaginamos cómo es la sociedad, así como los costos de matrículas y pensión, se establece una jerarquía que corresponde a criterios de clases raciales y étnicos. En el escaño más alto, se encuentran las escuelas privadas donde se educan los niños blancos y mestizos. En estos colegios se resalta la enseñanza de alguna lengua extranjera, como el inglés, francés o alemán, y además con el diploma reconocido por el Ecuador se ofrece un diploma a nivel internacional para que estos estudiantes puedan ingresar en alguna universidad fuera del país. Estas instituciones educativas cuentan una infraestructura del mejor nivel. En una escuela de élite en Quito, por ejemplo, leo la etnografía que hicieron las personas que trabajaron en este proyecto: "Tienen instalaciones para deportes bajo cubierta, piscinas, cancha de tenis, canchas abiertas de fútbol y voleibol, dos cafeterías, acceso a Internet en toda las aulas y también dos librerías, casi mejores que la Andina". Y en el escaño más bajo, y para ilustrar como el racismo en un sistema institucional de poder se encuentra los centros educativos para niños pobres, voy a leer la descripción que hizo el antropólogo John Antón, en Guayaquil, en una escuela que queda en el suburbio y según el testimonio de un profesor afroecuatoriano: "Ahí se carece de casi todo, no hay infraestructura, no hay laboratorios, no hay computadoras".

Entre las escuelas de la élite y la de los más pobres, donde la mayoría de los estudiantes son del grupo que han sido racializados inferiores, entre los indígenas y los afrodescendientes, se encuentran escuelas públicas que mantiene un buen prestigio, pero son de muy difícil acceso, como todos ustedes saben. Luego de interminables trámites sólo

queda confiar en la suerte o tener la recomendación de alguna persona influyente o pagar un soborno para que los niños de uno accedan a estas escuelas. Estas escuelas existen junto a otras escuelas de menor prestigio, tanto privadas como públicas que reúnen a los chicos y chicas de la clase media baja y baja.

Las escuelas de élite urbanas y privadas enseñan a los estudiantes blancos y de tez clara a valorar la blancura, claro que el significado de ser blanco en Ecuador es distinto que en Europa o Estados Unidos. Quizás la práctica más común en el Ecuador que observamos en nuestra etnografías es que en esta escuela de élite se degrada lo nacional y se sobre estima lo extranjero. El plan de estudios se organiza de tal modo que se aprende más sobre Historia Universal que sobre Historia Nacional. En el caso de una escuela que estudiamos, una escuela auspiciada por el gobierno francés, por ejemplo, los profesores franceses recibían sueldos superiores a los profesores ecuatorianos, las clases que se dictan en francés se consideran más importantes y ocupan más tiempo en el horario escolar. Los cursos en español aparecen como de segundo orden. Tanto la devaluación de lo nacional en el plan de estudios como la rutina escolar, recrean día a día el encuentro colonial.

A diferencia del racismo en Estados Unidos y Europa, que distingue y excluye de manera muy clara a los otros no blancos (los negros los latinos, los asiáticos), en América Latina muchos de los niños de clase alta provienen de un trasfondo étnico mezclado y aprenden a renegar de su propia parte indígena, o afrodescendiente. La sobre valoración constante de lo blanco construido como un ideal de conseguir para la mayoría, recrean continuamente el encuentro colonial, las jerarquías post coloniales en la sociedad o en el extranjero con la posibilidad del progreso y la civilización; mientras que a los locales (sobre todo local asociado con los indígenas o afrodescendientes) se los vincula con el retraso y la barbarie. Las élites se han apropiado de este discurso para pintarse a sí mismas como cercanas a los ideales blancos de un colonialismo que obviamente califica a los afrodescendientes como a los indígenas, también a los mulatos y mestizos más oscuros, como atrasados y lo primitivo. Aún cuando los profesores y los estudiantes de estas escuelas de la élite tengan valores liberales, igualitarios, la intersección entre clases sociales y raza supone la ausencia de estudiantes no blancos o una presencia casi marginal sin interacciones cotidianas. Incluso las prácticas educativas más abiertas, muchas de las cuales se dan en este colegio francés que

estudiamos, en esta práctica educativa, se corre el riesgo de idealizar al otro como un ser de fantasía.

Aunque los ecuatorianos blancos articulen visiones progresistas respecto a las cuestiones raciales, sus prácticas cotidianas reproducen las jerarquías raciales. No hay interacciones sociales en condiciones de igualdad, ni los indígenas, ni los afroecuatorianos pueden asistir o muy pocos asisten a las escuelas de la élite, tampoco pueden franquear la barrera hacia los espacios sociales de los blancos como son los barrios, los restaurantes, otros círculos sociales y como muchos de los afrodescendientes que están aquí saben y me han contado cuando ellos caminan por los barrios exclusivos de la élite, la policía les pregunta ¿qué hacen por ahí?, como que si ellos van a ir a robar. La única forma de interacción sostenida entre los diferentes grupos étnicos sigue siendo la de la servidumbre; entre las empleadas indígenas y afroecuatorianas en las casas de familias blancas. Es así que las visiones progresistas, (son pocos los que tienen visiones progresistas), sobre equidad racial, no han logrado re-establecer espacios para que las personas de diferentes grupos étnicos puedan relacionarse en situaciones de igualdad.

Las prácticas educativas que describí, aún conviven con el paternalismo cristiano compasivo; en la mayor parte de las escuelas de la élite se impulsan programas de caridad para las escuelas de los niños pobres. En las escuelas de los niños pobres se dan regalos de Navidad y en otros momentos durante en el año lectivo. Así que para los estudiantes blancos y ricos aprenden que su tarea es proteger a los pobres, sobre todo a los no blancos, vistos como los otros, que no son seres humanos autónomos, sino que son seres siempre sofocados por la necesidad; el rol del blanco es ayudarlos, es redimirlos, no considerarlos su igual.

El intercambio paternalista reproduce un sistema de inequidad porque representa la creencia de la superioridad moral para quien ayuda y protege a los desvalidos y necesitados. Para las personas de clase media baja y baja, el enviar a sus hijos a una escuela privada (sea católica, evangélica o militar) es obviamente un símbolo de movilidad social; demuestra a los parientes y vecinos que los padres tienen la suficiente capacidad económica para pagar los gastos y los uniformes que suponen al ingreso de estas unidades educativas privadas.

Si la clase social, como lo sostiene Bourdieu, es un asunto de distinción, entonces la educación permite marcar diferencias sociales y culturales, y hay aquellos que pueden acceder a este tipo de educación y aquellos que no.

De este modo la educación se convierte en una inversión para el futuro. Debido a las dificultades de acceder a las escuelas públicas de prestigio (como decía antes, es muy difícil conseguir un cupo si no se pagan soborno o si no se tiene palancas), la opción de las escuelas religiosas o militares parecen ser las más accesibles. Y estas escuelas tienen un renombre porque vinculan a la enseñanza con la idea de la moralidad y la disciplina, la expectativa de que el orden se convierte en la defensa contra la supuesta desintegración moral y social.

Esto ha conducido a estas escuelas a imponer rigurosos sistema de vigilancia en los hábitos y costumbres de los estudiantes. La disciplina y el control de la sexualidad, sobre todo en las niñas, son una de las preocupaciones fundamentales en estas escuelas. Se imponen rutinas, castigos físicos y sobre todo psicológicos, y se observan ciertas reglas que son consideradas en las prácticas pedagógicas principales. Parecería que, como sostuvieron los investigadores radicales de los años 70 como Paul Willis en estas escuelas se prepara a los niños de clases sociales baja para que hagan trabajos repetitivos y no creativos, cuando encuentren un trabajo. Los pocos estudiantes indígenas o afroecuatorianos que pueden asistir a estas escuelas son tratados como que si fueran invisibles o son abiertamente discriminados en el imaginario de sus compañeros, profesores y personal administrativo. Son invisibles porque son ignorados y no forman parte de la comunidad escolar; sobre todo, no se los invita a los proyectos colectivos con otros niños. Muchos de los estudiantes no blancos también han relatado que son relegados por sus profesores cuando levantan la mano; levantan la mano y los profesores no los ven, o cuando hablan no les escuchan. En ocasiones, y a pesar de tener mejores notas, no son los seleccionados o abanderados para representar a sus escuelas en competencias externas.

Pero no existe sólo el aislamiento y el rechazo sino que también la situación contraria, que es la sobre visibilidad. Esto sucede sobre todo con los estudiantes afroecuatorianos que son calificados con términos racistas muy burdos. Lo voy a repetir porque viene de las entrevistas: "Les dicen ladrón, mono, King Kong o se los conoce con el apellido de algún futbolista famoso". También son caracterizados como ruidosos y violentos. Esta actitud negativa es evidente en los comentarios de un profesor blanco a su único colega afroecuatoriano; este profesor blanco le dijo a su compañero, sin ningún pudor: "Los niños negros son los más agresivos y problemáticos".

⁵ Carlos De la Torre es Doctor en Sociología, trabaja hace más de dos décadas el tema de racismo en el país.



A diferencia de las escuelas donde hay muy poquitos niños afrodescendientes o indígenas, hay otras escuelas donde hay más, en estas escuelas los niños de diferentes grupos étnicos o clases sociales comparten la pobreza y, sobre todo, la rebeldía y la resistencia al mundo adulto de los profesores y personal administrativo de las escuelas y dan relaciones de solidaridad social entre estudiantes de diferentes grupos étnicos. Sin embargo, estas relaciones no están exentas de tensiones raciales. En una etnografía, en una escuela de un barrio que sirve tanto estudiantes pobres como de clase media baja hay unas tensiones subyacentes y que pueden resurgir en cualquier momento. Aquí es interesante cómo se usan los chistes, o supuestamente chistes que se dan en los estudiantes mestizos sobre "negro ladrón". Los estudiantes afroecuatorianos responden con el despectivo "longos" o "cholos", como chiste, y estos intercambios son intercambios de estereotipos que degradan a los no blancos y mantienen las jerarquías raciales intactas. Estos chistes también se usan si se insultan a los afrodescendientes y a los mestizos de tez más oscura, pero todavía se asume que lo blanco es lo mejor.

Como se mencionó, los afros ecuatorianos son vinculados a la violencia. El Rector mestizo de una escuela rural donde hay una mayoría de estudiantes afro-ecuatorianos en Carpuela, diferencia a los estudiantes por su propensión a involucrarse en peleas. Según este señor, que es una autoridad educativa, dice que los indígenas son tranquilos y callados y los negros son agresivos y siempre están en peleas violentas. Ya que los profesores esperan que los afroecuatorianos sean violentos, siempre se les vigila su comportamiento.

La investigación demuestra la obsesión constante por parte de los profesores, de los inspectores y los padres de familia sobre los estudiantes, pues la baja calificación en los reportes en cuestión de la disciplina puede conducir a la expulsión de la escuela e incluso impedir la matrícula en otras escuelas. Es así que los estudiantes, particularmente los afroecuatorianos, tienen que rogar constantemente a los profesores e inspectores para que no les bajen en la disciplina y no les terminen con sus posibilidades de continuar en sus escuelas.

Tal como argumentaron quienes sostienen la hipótesis de la reproducción (el sistema educativo reproduce las jerarquías sociales y raciales) el sistema educativo contribuye a recrear estas diferencias de clase y de raza. Los niños de la clase alta aprenden a sobrevalorar lo blanco y a considerar como algo natural sus privilegios étnicos y de

clase. Sin embargo, este proceso no carece de ambigüedades, puesto que lo blanco se ubica imaginariamente en el Norte.

Así las élites latinoamericanas nunca puede estar tan seguras de su blancura y, además, las interacciones de los niños de las élites con los niños de otras etnias y clases se encuadran en el escenario de paternalismo caritativo que contribuye a idealizarlos como niños bondadosos y generosos.

Los niños pobres de ascendencia mestiza, indígena y afroecuatoriana, aprenden a soportar las humillaciones por parte de los profesores e inspectores. Sus respuestas son controladas mediante prácticas pedagógicas y autoritarias; sin embargo, cuando los estudiantes afroecuatorianos recurren a la violencia para responder a las agresiones racistas -y esto lo hacen porque no tienen otra opción-, parecería que refuerzan los estereotipos contruidos por los blancos sobre su agresividad. En estos casos la resistencia y la rebeldía no hacen sino reforzar las jerarquías raciales existentes.

Si se considera el sistema educativo en el Ecuador como un todo se pueden encontrar estructuras cerradas y excluyentes con una jerarquía que refleja fielmente la sociedad. Se trata quizás de una de las sociedades más jerarquizada de América Latina; no hay que olvidar que la servidumbre indígena y afrodescendiente en las haciendas duró en el país hasta 1964 y los derechos de ciudadanía, por lo menos políticos, no fueron universales hasta 1979; por lo tanto, el sistema educativo como un todo presenta pocas posibilidades para la movilidad social.

La rigidez de este sistema se hizo evidente en nuestra investigación porque fue muy difícil tener acceso a los colegios de las élites; eso sí, para los investigadores fue muy fácil estudiar en las escuelas donde asisten niños pobres, negros o indígenas. Pero en las escuelas de la élite se tuvo que entrar a través de una serie de dificultades, porque las élites no quieren que se las estudie.

Por otra parte, no se puede olvidar que se han dado cambios sociales profundos y de movilidad social en el sistema educativo en las últimas dos décadas. Los indígenas y los afroecuatorianos han logrado, en parte, sobreponerse la condición histórica de analfabetismo que en la práctica le impedía ejercer sus derechos, pero aún resta mucho por hacer. Las estadísticas demuestran que conforme uno va más arriba en las instituciones educativas hay menos

afrodescendientes y hay menos indígenas. En un sistema étnico jerarquizado que responde a patrones institucionalizados de racismo.

Otra cosa que ha cambiado en el Ecuador es el racismo. En el primer trabajo que hice sobre racismo, si uno lee sobre la bibliografía de racismo en el Ecuador, los trabajos de Hugo Burgos sobre racismo fueron en Chimborazo, por ejemplo, con los trabajos de Norman Winters y sus estudiantes sobre afrodescendientes en el norte de Esmeraldas y en El Chota. El racismo en el pasado era totalmente burdo y salvaje; en la actualidad se han establecido formas más sutiles de discriminación. Parece que hay un consenso moral, en el cual consideran que los actos racistas burdos no son aceptables, pero todavía no existen discursos que señalen al racismo como un sistema de poder. Tampoco hay interacciones significativas entre personas de diferentes grupos étnicos, y esto significa que aún las intervenciones de profesores progresistas no han logrado terminar con este sistema racista institucionalizado.

Por esto la iniciativa de la CODAE de dar becas a estudiantes afrodescendientes es muy importante. El invertir en educación ayudará a que se consolide una clase media de afrodescendientes y la existencia de profesionales negros cuestionará los estereotipos que los asocian con el fútbol, con la cocina, pero no con el intelecto. Además la presencia de estudiantes afrodescendientes en las universidades de élite, en las cuales hay muy pocos, ayudará a que se den relaciones entre estudiantes de diferentes grupos étnicos en condiciones de igualdad.

Es de esperarse, y aprovecho la oportunidad que acaba de llegar Alexandra Ocles, que las organizaciones afroecuatorianas presionen para que las leyes de discriminación positiva que se acaban de aprobar sean una realidad y no simplemente queden en las buenas intenciones.

Muchas gracias.

Pregunta:

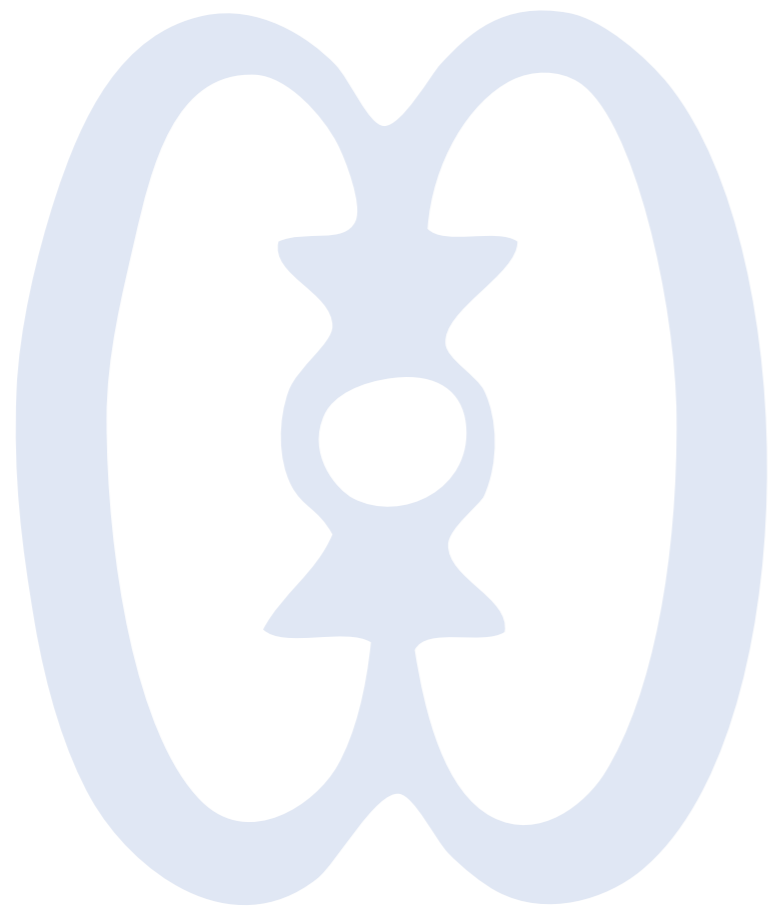
¿Qué acciones positivas, específicamente hablando, vamos a construir en el tema de educación, aparte de lo que se viene construyendo en este momento?

Respuesta:

Situaciones concretas que yo creo que podrían mejorar o mitigar la cuestión del racismo en el sistema educativo, primero es la idea y el apoyo a los estudiantes afrodescendientes, no sólo a los posgrados, sino a las universidades. Desafortunadamente estamos hablando de instituciones que son racistas en las cuales muchos de los profesores asumen que un afrodescendiente no tienen el nivel, ni la preparación para hacer un posgrado, creen que el nivel va a bajar cuando se hace esto, y entonces, por su propia cuenta, estas instituciones no se van a abrir. La iniciativa de la CODAE es muy realista; ellos están consiguiendo dinero para lograr que entren estudiantes, y la entrada de estos estudiantes y el esfuerzo que van a hacer, por la motivación que ellos tienen, va a probar que los prejuicios de muchas estas personas son incorrectos.

Después está el problema del racismo estructural en el empleo, en la FLACSO tuvimos muchos estudiantes indígenas que hicieron maestrías por medio del dinero del gobierno belga, pero no pudieron ubicarse fácilmente en el mercado de trabajo y tuvieron que volver a sus profesiones anteriores como educadores en el sistema intercultural bilingüe. Pues también tendría que haber un seguimiento para ver ¿qué posibilidades de empleo habrá para estos profesionales afrodescendientes con posgrados, porque el mercado de trabajo es racista. Pero claro, en el momento que se siente la presión de las organizaciones va a cambiar

Yo creo, que en el Ecuador estamos viendo que en el momento hay una disyuntiva: por un lado, se están abriendo oportunidades políticas y sociales para los afrodescendientes. Hay afrodescendientes en posiciones importantes en el Estado, y se han pasado buenas leyes. Pero por el otro lado las organizaciones afroecuatorianas están inmobilizadas; muchos de estos líderes están en el Estado, si es que no hay una presión de las organizaciones, las leyes de discriminación positiva quedarían en nada, porque no hay quien presione en la FLACSO, en la Universidad Andina, en Universidad tal o cual para que entren estudiantes y profesores afroecuatorianos.



2

PONENCIA: "LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS AFROECUATORIANOS".



Juan García .⁶

UNA REFLEXIÓN SOBRE: Derechos, Ofertas y Cumplimiento.

“Por mi condición de mayor quiero que se me permita hablar desde la memoria, mejor dicho desde lo que cientos de hombres y mujeres afroecuatorianos/as, enseñan cada día, cuando nos hablan desde su ser de origen. Desde esas personas que nos dicen tanto pero que muy pocas tienen el tiempo para escuchar y casi nadie quiere re-pensar”.

DERECHOS COLECTIVOS: Ofertas para apañar a la brava

Si uno tuviera que medir el cumplimiento de los derechos colectivos y otros derechos que para el bienestar y el buen vivir del pueblo Afroecuatoriano, están escritos en la Constitución, en los Convenios y Acuerdos Internacionales y en otros cuerpos de Ley, uno podría llegar a dos conclusiones básicas:

- La primera es que estos derechos son solo ofertas y como toda oferta, están disponibles, para los colectivos que tienen “ciertas capacidades” para alcanzarlas. Siendo como son ofertas, el pueblo que las quiere alcanzar, tiene que tener a su haber: fuerza política, poder económico, representación social, capacidad de movilización social etc. etc....
- La segunda, es que el Estado, no asume ningún compromiso, ni muestra la más mínima voluntad, ni hace presencia como Estado para garantizar que estos derechos dejen de ser, “ofertas” y pasen a ser “derechos reales” para los colectivos que los necesitan de manera urgente. Como es el caso del pueblo Afroecuatoriano.

Entonces desde esta actitud del Estado “de mirar para otro lado” cuando de hacer cumplir derechos se trata, el pueblo Afroecuatoriano tiene que concluir, que hacer cumplir el más elemental de los derechos es un ejercicio de fuerza, de lucha constante, en el cual la violencia por parte del grupo que requiere tal o cual derecho, no queda afuera. De eso tenemos muestras cada día.⁷

Si el pueblo Afroecuatoriano tuviera que medir su inclusión a partir de las “intenciones”, mejor dicho de las ofertas que para el cumplimiento de los derechos que necesitamos alcanzar, se anuncian desde el Estado, diríamos que el panorama es alentador. Pero, si para esa medición, pusieramos en la balanza:

Reconocimiento y ofertas; frente al cumplimiento y goce real de lo que se anuncia, el panorama ya no es tan alentador.

Para la muestra un botón

Refiriéndose al derecho de los niños y niñas afroecuatorianos asentados en los territorios ancestrales, -es decir en todos aquellos espacios territoriales donde nuestros ancestros pagaron con sangre y trabajo ese derecho- los mayores nos habían dicho:

“El derecho más importante que los niños y niñas de origen africano pueden reclamarle del Estado, es el de nacer, crecer y vivir con dignidad en los territorios ancestrales donde vive la historia y se re-crea la cultura”. Zenón

La reclamación de un “derecho mayor” -ancestral para ser dueños de los territorios en los que hemos vivido por muchas generaciones, de manera pacífica con los otros pueblos y respetuosa con la madre naturaleza, tiene que ver con la construcción del derecho propio, que nace en la visión que los mayores construyeron sobre sus derechos. Los mayores nos enseñan cuando nos decían:

“El camino que nos trajo a estas tierras donde ahora vivimos, no es el camino de andar y apropiarse el mundo por la ambición de colonizar, ni movidos por el orgullo de conquistar. Llegamos a vivir en estas tierras donde ahora somos pueblo Afroecuatoriano, siguiendo el camino de la injusticia, de la dispersión obligada que para nuestro pueblo significó la diáspora africana por las América.

Por eso Zenón, con mucha razón nos enseñaba cuando nos decía: “No podemos olvidar que nuestro principal derecho para reclamar estos territorios como una herencia ancestral, nace en la reparación histórica del daño que significó la dispersión de nuestra sangre por América. Dispersión que por la voluntad del otro tuvimos que vivir. Esto ciento de años antes que se configure este Estado, que ahora nos concede unos derechos, que no van más allá del simple papel”.

“Si para aterrizar esta enseñanza de Zenón, tuviéramos que medir el cumplimiento de uno de los derechos más importantes para el pueblo Afroecuatoriano, que es el derecho a tener un espacio para ser y crecer como pueblo, uno diría que el cumplimiento de los derechos colectivos que se ofertan en La Constitución Política del Estado, siguen siendo solo eso. Ofertas en papel.

La reducción en unos casos y la pérdida total en otros, de los territorios ancestrales que cientos de familias del norte

de Esmeraldas, están sufriendo por efecto de la siembra de palma aceitera o por la explotación de concesiones mineras, significa algo más que la pérdida de un espacio territorial.

La pérdida de los territorios ancestrales de las comunidades afroecuatorianas, significa también la pérdida cierta de una serie de derechos consagrados -mejor dicho ofertados- por el Estado, que por la falta de un espacio territorial colectivo, ancestral, compartido por los colectivos afroecuatorianos, permita la siembra y la aplicación de esos derechos, que con los territorios bien podrían ganarse de manera colectiva.⁸

La magnitud del daño social, ambiental, económico, cultural, histórico y político, que para el pueblo Afroecuatoriano significa la pérdida de su derecho ancestral sobre los territorios colectivos, es una tragedia que el simple cumplimiento de uno de los derechos colectivos que se anuncian en la Constitución Política pudo haberlo evitado, si el Estado no tuviera mala fe.⁹

Así podemos ver que el refrán que dice: “Entre derechos anunciados y derechos aplicados, hay mucho bejuco enredado.” tiene mucho de verdad.

Con mucha razón la memoria colectiva nos dice: “La pérdida de los territorios ancestrales que sufren las comunidades afroecuatorianas asentadas en las zonas rurales, es una de las tragedias más grande que está viviendo este pueblo después de la esclavitud.

Los que seguimos de cerca esta tragedia podemos asegurar que es el último paso de una dispersión obligada, planeada y pensada desde el Estado, para desterrar al pueblo Afroecuatoriano a vivir su nuevo destino, la desterritorialización. Una especie de abandono obligado del testigo más importante que tiene nuestro pueblo, de ese gran aporte que dimos para la construcción de esta casa-nación.

Los afroecuatorianos/as tenemos que saber que los territorios ancestrales, guardan tantos testimonios sobre nuestra historia y sobre nuestros actos de resistencia que perderlos en estos momentos significa el inicio de una nueva diáspora, de una nueva dispersión, pero esta vez, la dispersión es sin retorno.

Las palabras de Zenón nos dejan dos enseñanzas sobre el tema de derechos, mala fe del Estado y territorios ancestrales y

los hemos querido traer como pretexto para cerrar esta charla: “Cuando por la mala fe del Estado, por la decidida de la sociedad dominante o por cualquier otra razón social o política, un pueblo pierde sus territorios ancestrales, no solo que se debilita la diversidad étnica de la nación, sino que se pierde el aporte cultural que ese pueblo puede darle a la humanidad”.

“Los grupos humanos tienen raíz, y esa raíz sigue ordenando el fruto de cada uno de esos grupos humanos, por eso los negros/as no tenemos que esperar que aquellos que heredaron los beneficios de la esclavitud, quieran conservar y proteger el testigo más importante, que el pueblo Afroecuatoriano tiene para mostrar la legitimidad de sus derechos ancestrales”.

* Lectura preparada por el PCN, para el EPA Nacional, Esmeraldas 2010-07-19

** Re-trabajado para Secretaría de los Pueblos, Esmeraldas 2010-10-24.

Preguntas al expositor:

Quería preguntarle a Juan y siempre hemos estado compartiendo y tenemos como una preocupación: ¿Cuáles serían las acciones concretas desde nosotros, los profesionales afroecuatorianos que fuimos subsidiados por nuestros mayores, por nuestros padres, por el pueblo en su conjunto, por la familia ampliada del pueblo Afroecuatoriano para que podamos estudiar y ser profesionales?

¿Cómo nosotros devolvemos a nuestras comunidades para que ese territorio que nuevamente nos están arrebatando, nos están despojando nos sea devuelto para que realmente podamos disfrutar la visión que tuvieron nuestros abuelos, un país donde realmente queramos vivir, seamos nosotros, nuestros hijos y las futuras generaciones lo podamos disfrutar?

¿Cómo hacemos para mantenerlo en posición para uso, provecho o usufructo de nosotros los afroecuatorianos, de nuestros hijos, de nuestros nietos, de las futuras generaciones? ?

¿Cómo el Estado ecuatoriano con una Constitución bastante revolucionaria imprime, devuelve e indemniza todo aquello que al pueblo Afroecuatoriano se le ha quitado y se lo ha dejado excluido de todo elemento, todo instrumento de desarrollo y bienestar?

⁶ Historiador y fundador del Fondo Documental Afro Andino, y ampliamente reconocido como el obrero de los procesos de las comunidades negras del Ecuador.

⁷ “El pueblo negro no se moviliza por nada” es un comentario muy frecuente en los grupos sociales nacionales.

⁸ Algo así como derechos colectivos sin territorios colectivos

⁹ Numeral 4 de los derechos colectivos y Art. 58



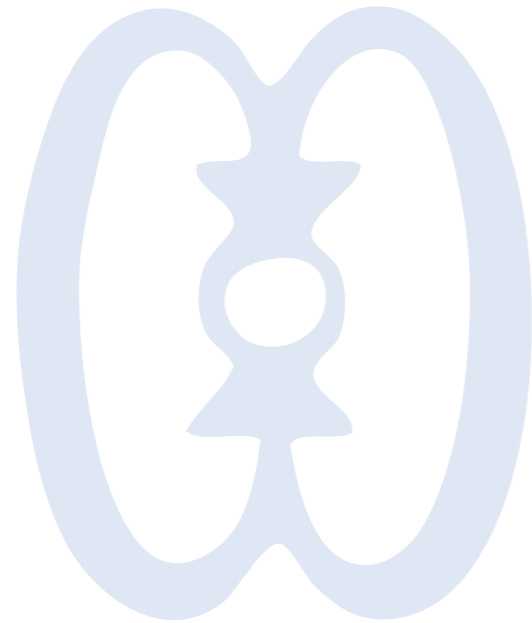
Respuestas:

Creo que entre todas las cosas que se piden como acción afirmativa, los que vivimos en los territorios ancestrales, que somos los menos interesados en los procesos académicos, estamos pidiendo una sola cosa y esa cosa se llama sensibilidad. Sensibilidad de los otros y esa sensibilidad la gente lo llama: *que dejen de darnos la espalda*. Esa sensibilidad apuntaría a que los demás, ustedes, o todo el mundo, sientan nuestro dolor como si fuera el dolor de ustedes mismos.

Para la cuestión de los territorios, yo creo que la petición es que se haga cumplir la ley. La Constitución dice que los territorios son intransferibles, inembargables y así el Banco de Fomento lo manejó siempre; nunca se le prestó

plata a la comunidad, porque tienen territorios colectivos; pero lo vendieron y los registradores de la propiedad lo legitimaron. Entonces se hizo una arbitrariedad total ciento por ciento.

El mismo Procurador anterior había dicho: "Yo les puedo emitir un documento porque eso es ilegal y obraron de mala fe los mineros y los palmeros". Los mineros tienen una concesión del Estado, los palmeros tienen esa autorización para usar esas 40.000 has como tierra agrícola. Lo único que estamos pidiendo es que sea haga esfuerzo para que se cumpla la ley. Que se revierta o que se declare, por lo menos, que esa compra es nula y que esa fue operada de mala fe, para que nuestra gente sepa que están ahí de mala fe.



3

PONENCIA: "DISCRIMINACIÓN,
RACISMO Y XENOFOBIA"



Judith Salgado*

1. ¿Qué se entiende por discriminación?

Me parece fundamental comenzar esta charla respondiendo a esta pregunta. Para el efecto tomo como referencia diversos instrumentos internacionales de derechos humanos¹⁰ que definen diversas formas de discriminación.

La discriminación incluye los siguientes elementos:

- Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia;
- Basada en motivos de raza, color, etnia, sexo, género, religión, edad, nacionalidad, opiniones políticas o de otra índole, idioma, opción sexual, discapacidad visible, condición económica, social y en general por otras causas o condiciones;
- que tengan por objeto o resultado impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad de los derechos humanos y libertades fundamentales;
- en las esferas política, económica, social, cultural, civil, familiar o en cualquier otra esfera.

Nuestra Constitución en su Art. 11.2¹¹ señala de manera expresa varios elementos que configuran la definición de discriminación de acuerdo a estándares internacionales de derechos humanos. Es así que se incluye tanto la *discriminación intencional o directa* ("que tenga por objeto") como la *discriminación por resultados o indirecta* ("que tenga por resultado"). Estamos frente a una discriminación directa cuando las leyes, políticas prácticas discriminan de manera explícita a una persona o grupo de personas.

Mientras que nos encontramos frente a una discriminación indirecta cuando en la aplicación de normas, políticas o prácticas - que a primera vista parecen neutrales - el impacto es perjudicial para grupos en situación de vulnerabilidad¹².

No constituyen discriminación los tratos diferentes que sean razonables y necesarios precisamente para lograr igualdad en el ejercicio de los derechos de personas pertenecientes a grupos históricamente discriminados.

En efecto, la actual normativa constitucional reconoce de manera explícita el deber del Estado de adoptar medidas de *acción afirmativa* que promuevan la igualdad real a favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.

Esto implica que el Estado parte de reconocer que las estructuras sociales, económicas, culturales están atravesadas por relaciones de poder asimétricas que han posicionado a ciertos grupos de personas en situaciones privilegiadas y a otros grupos en situaciones de desigualdad. De cara a esta realidad el Estado que se autodefine como un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, intercultural y plurinacional¹³, no puede permanecer neutral sino que asume un rol activo para eliminar la desigualdad, la exclusión y las injusticias.

En tal sentido, es sumamente importante entender que las acciones afirmativas - también denominadas medidas especiales de carácter temporal - son un medio para hacer realidad la igualdad sustancial o de facto y no una excepción al principio de igualdad y no discriminación¹⁴, y tampoco puede ser vistas como un privilegio.

Según Añón son elementos de las acciones positivas:

- a) La existencia de una desigualdad real, desventaja, inferioridad o discriminación que obstaculiza la realización de igualdad de oportunidades de un grupo específico frente al resto.
- b) La relación entre la desigualdad y la pertenencia a un determinado grupo social.

c) La contextualización de las medidas cuyo contenido y tipo dependen de las circunstancias y el caso.

d) El carácter temporal de las medidas hasta alcanzar la igualdad real.

e) La razonabilidad, proporcionalidad y coherencia de las medidas con el principio de igualdad material¹⁵.

Como hemos visto entonces, las acciones afirmativas o acciones positivas son medidas de diferenciación que tienen como finalidad transformar una situación de desigualdad de condiciones en una situación de igualdad real de condiciones¹⁶.

Según esta misma autora existe distintos tipos de acción positiva. Entre estas están:

a) Medidas de concienciación que tiene la finalidad de sensibilizar a la opinión pública, por ejemplo a través de campañas publicitarias en contra de la discriminación racial, de género, por discapacidad, etc.;

b) Medidas de promoción de la igualdad, por ejemplo a través de la eliminación de lenguaje sexista y racista en los textos de educación;

c) Medidas de discriminación positiva¹⁷ o cuotas, por ejemplo la asignación de un porcentaje o número de cupos a grupos discriminados en listas electorales, plazas laborales, en el ámbito la educación, etc.;

d) Medidas de trato preferencial que son aquellas que ante un punto de partida semejante - por ejemplo igualdad méritos - da prioridad a quien pertenece a un grupo desaventajado en el contexto específico en el que se aplica tal medida. Por ejemplo, en el caso de que dos personas obtengan el mismo puntaje en la postulación a un puesto de trabajo, pero una de ellas tiene una discapacidad se la preferirá en consideración a su pertenencia a un grupo desaventajado.

2. Las causas profundas del racismo

La discriminación racial es una de las formas de discriminación. De acuerdo a la Convención Internacional sobre la Eliminación de la Discriminación Racial (CIDER) la discriminación racial está basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico. Es decir tanto el racismo como la xenofobia (odio a los extranjeros) se encuentran comprendidos en la discriminación racial.

Ahora bien, la discriminación racial, el racismo, no puede ser entendido desvinculado de dos fenómenos históricos repudiables: 1) la esclavitud a la que fueron sometidas personas de origen africano y 2) la colonización del continente americano que trajo el exterminio y la dominación y explotación de los pueblos originarios de estos territorios.

La esclavitud presupone la cosificación de las personas, que son convertidas en objetos de intercambio, cuyo destino es decidido por sus "*propietarios*", lo que implica una total anulación de los elementos de la dignidad humana.

Lo grave es que las repercusiones de tales hechos históricos siguen teniendo vigencia en nuestros países, y definen las formas contemporáneas de racismo basadas en la ideas de "*razas*" superiores e inferiores y en el ideal de "*blanqueamiento*" traducido en la conocida frase de "*mejorar la raza*".

Es importante recordar que Quijano habla de la vigencia actual de lo que denomina la *colonialidad del poder*¹⁸ entendida como un patrón de poder colonial que permanece a pesar de los procesos de independencia política de nuestros países y que se expresa en sociedades marcadas por la dominación y jerarquización racial, en la que los blanco-mestizos se asumen superiores a los pueblos indígenas y afrodescendientes. Esta colonialidad del poder se encuentra entrelazada con el capitalismo y el eurocentrismo. Dentro de esta lógica el conocimiento producido en Europa es considerado sinónimo de civilización, progreso, modernidad, racionalidad mientras que a

¹⁰ las formas de discriminación contra las personas con discapacidad; y el Art. 2 inciso tercero de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

¹¹ Art. 11.2.- Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades.

Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación políticas, pasado judicial, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos: La ley sancionará toda forma de discriminación.

El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real a favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.

¹² Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Acceso a la justicia para las mujeres víctimas violencia en las Américas, Washington, OEA/Ser. L/V/II.Doc. 68, 20 de enero de 2007, párrafo 89.

¹³ Art. 1 primer inciso de la CPE: "El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada."

¹⁴ Comité de la Convención de eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, CEDAW, Recomendación General No. 25, párrafo 18.

¹⁵ María José Añón, Igualdad, diferencias y desigualdades, México, D.F., Distribuciones Fontamara, 2001, p. 50-51.

¹⁶ *Ibíd.*, p. 47.



la par otros conocimientos, por ejemplo los de los pueblos indígenas y afrodescendientes, son inferiorizados, desvalorizados, despojados de cualquier reconocimiento y calificados como primitivismo, atraso, salvajismo, pre-modernidad, tradición e irracionalidad.

En esta jerarquización racial, mientras más blanco o claro es el color de la piel de una persona se la considera superior al mismo tiempo que se considera inferior a una persona mientras más oscuro es el color de su piel.

Me parece que Guerrero también nos da pautas para apuntalar relaciones interculturales al llamar nuestra atención sobre lo que denomina como la colonialidad de la alteridad por la cual, desde la matriz colonial de poder basada en el racismo, el otro no solo que no es visibilizado, no existe, sino que inclusive es despojado de humanidad y dignidad. Sostiene que una de las consecuencias de la colonialidad de la alteridad ha sido la preeminencia de la visión esencialista de la identidad que no ve que ésta es una construcción social e históricamente situada y que solo puede darse en la relación no solo con nosotros mismos, sino en el encuentro dialogal con los otros, con la diferencia, pues no es posible la identidad sin la alteridad "el discurso del poder plantea que uno de los más graves problemas actuales de la sociedad moderna, es la cuestión de la identidad, cuando en realidad, el problema más grave que afecta la sociedad es de alteridad, nuestra incapacidad de encontrarnos y dialogar con amor y respeto con la diferencia, como consecuencia de la implementación de una matriz colonial-imperial de poder, que ha fracturado la posibilidad del encuentro con los otros..."¹⁹

No hay que olvidar, en todo caso, la complejidad de la discriminación que generalmente no tiene que ver con una sola categoría sino que usualmente presenta el cruce de diversas expresiones de discriminación. Así el racismo se entrelaza con el sexismo, el clasismo, la xenofobia, la homo-lesbo-trans fobia entre otros.

3. Diálogo Intercultural

Frente a la colonialidad del poder y la colonialidad de la alteridad una respuesta, en mi criterio apropiada, es el

diálogo intercultural que requiere como primer paso un reconocimiento del "otro/a" como diferente pero igualmente valioso. Si la relación que se plantea es la de superior/inferior simplemente no hay nada que dialogar pues en el mejor de los casos lo que se buscará es que quien es considerado inferior "evolucione" hasta alcanzar el modelo considerado superior a través de su asimilación/integración o el peor de los casos se promoverá su extinción/extermio.

Sousa Santos sostiene que el reconocimiento de las debilidades e incompletudes recíprocas de cada cultura es una condición sine qua non de un diálogo transcultural²⁰. Para la discusión que estamos realizando me parece clave partir de este entendido. Ahora bien, este planteamiento no debe hacernos perder de vista la colonialidad del poder y que históricamente las relaciones, por ejemplo entre los pueblos indígenas y afrodescendientes y la sociedad blanco-mestiza, han sido asimétricas, por lo mismo habría que poner especial atención a no caer de manera ingenua en un diálogo cuyo propósito sea dar cabida a la particularidad étnica pero no repensar la totalidad²¹.

De otra parte, vale la pena tomar en cuenta además lo que Sousa Santos denomina los dos imperativos transculturales de la hermenéutica diatópica: 1) De las diferentes versiones de una cultura dada se debe escoger la que representa el más amplio círculo de reciprocidad, la que va más allá en el reconocimiento del otro; 2) Los pueblos tienen el derecho a ser iguales siempre que la diferencia los haga inferiores, pero tienen derecho a ser diferentes cuando la igualdad los descaracteriza²².

El primer imperativo aporta para entender que no hay culturas monolíticas, estáticas, congeladas en el tiempo y el espacio sino que en su interior hay un movimiento dialéctico en el que se aprecian continuidades, rupturas, tensiones, conflictos, etc. Por lo mismo en medio de esa disputa interna es fundamental fortalecer aquellas propuestas que amplían el círculo de reconocimiento al otro/a. El segundo imperativo a mi modo de ver, intenta una respuesta a la tensión constante entre igualdad y diferencia en este caso entre pueblos/culturas/nacionalidades.

En mi opinión trabajar en la construcción de diálogos interculturales es la prioridad fundamental para superar la discriminación racial.

Pregunta a la expositora:

¿Cómo se mide la proporcionalidad y la racionalización de las acciones afirmativas?

Respuesta:

Existe a nivel del derecho constitucional una herramienta que se llama el Test de racionalidad, que es como un examen que nos aporta ciertos pasos que hay que seguir para poder dotar de contenidos razonable a un trato diferente.

Les decía yo en la intervención que cuando un trato diferente es arbitrario y es injusto e intenta colocar a alguien en desventaja, estamos frente a una discriminación. Pero hay tratos diferentes que son necesarios precisamente para lograr la igualdad. ¿Qué es lo que dice esta herramienta? Analizar primero que ese trato diferente tenga un objetivo, una finalidad que podemos ampararla en la Constitución, por ejemplo, el derecho a la igualdad sustancial, el derecho a la igualdad material e igualdad real, eso sería nuestro objetivo.

Con el tema de los cupos o becas para personas afrodescendientes o indígenas; si es que vemos que hay tal desigualdad real en la educación superior, inclusive en la de posgrado, cada vez va disminuyendo las personas pertenecientes a los pueblos indígenas y a los pueblos afrodescendientes, ¿cómo vamos a lograr que esa desigualdad

real se revierta? Aplicamos una acción afirmativa, aplicamos un cupo. El Estado además apoya eso con becas y no solamente para el ingreso, sino para el acompañamiento y la permanencia, tiene una finalidad constitucionalmente válida, amparada en la Constitución; luego se analiza si es que es una medida adecuada, es decir que si esa medida que tomamos, que hemos elegido, nos sirve para aumentar la participación de estudiantes estos grupos en la educación superior. Efectivamente, se ha mostrado experiencia en otros lados que eso ha ayudado a seguir subiendo la participación y lograr el mayor número de profesionales a nivel superior y de posgrados.

Entonces primero a si es válido constitucionalmente; segundo si es adecuado, si sirve, si es una medida efectiva; tercero nos preguntamos si es necesaria, si no hay otra que puede servir mejor (ahí ya casi es un análisis de ¿en qué medida resulta efectiva), no habrá una sola podría haber un abanico de medidas; da campo a la creatividad, ¿cuál en principio parecería la necesaria, la mejor opción?. Finalmente, proporcional; tiene que ver con el hecho de que no sacrifique excesivamente otros derechos; ¿por qué?, puede pasar, acuérdense que de todas maneras el discurso y el reconocimiento de derechos humanos no deja por fuera los conflictos que pueden darse entre derechos; ¿cómo en medio de eso, logramos una interpretación que permita mirar la realidad social, mirar la desigualdad de poder y apuntar hacia una vigencia de los derechos más equitativos sin que sea un sacrificio, o sea sin dar la vuelta a la tortilla, sin que se desconozcan totalmente los derechos de otros grupos?. Un primer paso es diferenciar cuándo son derechos y cuándo han sido o son privilegios; eso es muy invisible.

17 María José Añón critica el uso del término discriminación positiva por considerar que la discriminación da cuenta de una situación arbitraria e injusta lo cual hace de la categoría discriminación positiva una contradicción evidente. Postula el remplazar tal denominación por el término directo de cuotas. Coincido plenamente con esta posición.

18 Aníbal Quijano, "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", en Ramón Pajuelo y Pablo Sandoval, comp., *Globalización y diversidad cultural*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2004, p. 228-248.

19 Patricio Guerrero, *Corazonar. Una antropología comprometida con la vida. "Nuevas miradas desde Abya Yala para la descolonización del poder, del saber y del ser"*, Asunción, FONDEC, 2007, p.54-56.

20 Boaventura de Sousa Santos, *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad*, Bogotá, Universidad de Los Andes/Siglo de Hombre Editores, 1998, p. 360.

21 Catherine Walsh, *Interculturalidad, Estado y Sociedad. Luchas (de) coloniales de nuestra época*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/ABYA YALA, 2009, p. 175.

22 Boaventura de Sousa Santos, *op. cit.*, p. 364-365.



4

PONENCIA: "EDUCACIÓN,
DISCRIMINACIÓN, Y
RESPONSABILIDAD DEL
ESTADO".



José Chalá²³.

Resulta bien complejo hablar de esa responsabilidad del Estado, de la que ya estamos hablando. Tenía un discurso bonito con unos indicadores calientitos. En los indicadores sociales que está llevando adelante la CODAE está que el nivel de analfabetismo en el pueblo afroecuatoriano está bajo el nivel nacional, es decir, ya somos alfabetos. (revisar bien si es alfabetos o analfabetos)

Vamos mirando también los niveles de empleo, que vamos mejorando sustancialmente. Pero también hay unos grandes líos. Pero ya no voy hablar de esto porque eso vamos a dejar para cuando tengamos impreso y hagamos el lanzamiento propio, porque ésta es una cuestión revolucionaria.

No voy hablar sobre las cifras, me voy ubicar para hablar hoy aquí de otro tema, vengo a hablar desde una posición del cimarronaje, de un cimarrón, una posición de un conocedor; y al hablar de un conocedor, estamos hablando de los abuelos de aquí y en el ahora.

Temo que este país es racista, extremadamente racista, todo el mundo es racista calladito o con un racismo expreso: 100% de los ecuatorianos son racistas, el 85% admite tener algún tipo de prejuicios y racismo. Eso ya lo sabemos. No podemos entrar a la escuela, como decía Carlos; eso lo vivimos en lo cotidiano. Pero no voy hablar desde lo cotidiano.

Estamos mal, estamos jodidos en otras palabras. En estos últimos 500 años, afortunadamente, no nos vieron, no nos miraron. Desafortunadamente por un lado; pero, afortunadamente no nos vieron, porque a nosotros siempre nos ha dado hablando el ventrílocuo, o esos otros que hablan desde el gobierno, porque es una cuestión de ejercicio de poder.

Desde la academia, también siguen ejerciendo el poder y la colonización. El conocimiento de los africanos y de los afrodescendientes no era conocimiento, eran unas "viles supersticiones" que tenían esos casi humanos; porque se los convirtió en piezas, en carnes, en cosas. Desde la cosificación era imposible que se tengan conocimientos, y esto es una revolución del conocimiento, de los sentidos. El sentido de los afrodescendientes, es el sentido de los afroecuatorianos del aquí y el ahora.

En esa medida, comienzo interpellando con toda la tranquilidad del mundo si en el siglo XVI, en la época del

Iluminismo, de la razón, de las luces, de la gran verdad, dijeron que Europa, los rubios, de ojos azules, en fin, ellos tenían el conocimiento, la razón, la verdad, el poder y el poder civilizatorio de ir a donde unos salvajes a civilizarlos, y de conquistar, de violar a nuestras mujeres y de violar nuestros territorios; se atribuyeron para sí mismos esa gran misión, cuasi divina.

En esa medida entonces en esa pirámide de la que hablaba el profesor Carlos de la Torre; en el Ecuador nos ubicaron en la base piramidal; primero estaban blancos, mestizos, indígenas y en la base estábamos los afrodescendientes, llamados negros en ese tiempo, y sobre nuestros hombros estaba el mundo.

Gracias a que no nos vieron, comenzamos a reconstruir otros ethos, con otros principios de ser. Reconstruir un nuevo ethos, una nueva epistemología, una afroepistemología o como quiera llamarse y aquí vamos a comenzar a mirarnos.

Vamos a firmar aquí un convenio, en el Aula Master, con el Dr. Enrique Ayala Mora. Después firmaremos un convenio con Flacso. Después firmaremos un convenio con la Universidad Politécnica Salesiana para masificar la educación. Menos del 2% de los afroecuatorianos hacen estudios de posgrado, maestrías o doctorados; no llegamos ni al 1%. ¿Eso qué significa? Otra vez el racismo estructural, del cual no voy hablar mucho de eso porque esas son las escalofriantes cifras; yo de escalofriantes cifras no voy hablar porque las vivimos día a día.

Nosotros estamos hablando de una revolución del conocimiento, comenzamos a ubicar cuál es la posición de nuestro cuerpo en el país. Si antes nos vieron como unos cuerpos desubicados, tomados, encadenados para el trabajo, como una carne inmolada para abusos, para las violaciones, ese cuerpo fue visto como un último otro - como diría Jean Realé- como unos cuerpos sin derechos, un cuerpo cuasi sin vida, (como en ese cuento del Shogun Veteran). Fuimos vistos como muertos en vida, sin derechos. Hasta 1998 que aparecemos como pueblo negro o afroecuatorianos. ¿Quiénes éramos?, ¿en dónde estuvimos en todos esos tiempos? No estamos en esa Historia, pero ahora estamos a 21 de mayo y vamos a llegar al 24 de mayo, en esa golpiza de la Batalla del Pichincha. Nosotros estuvimos allí, y somos los que peleamos esa batalla; dimos la libertad a los blancos pese a la condición de esclavizados; curiosamente, los afrodescendientes peleamos la batalla del Pichincha, pero no estábamos ahí, estábamos invisibilizados. Cuando se ven o se hablan

de títulos de nobleza o como habla el Presidente Correa de unos nombres de estos pelucones, lo uno y lo otro sí es verdad. Compraron títulos de nobleza muchos de ellos; aunque eran bastante ignorantes, que no pasaron ni siquiera por la escuela primaria. Sin embargo, eran vistos como superiores y ejercieron una posición superior.

Si hablamos también un poco de este Bicentenario, éste tendría que tener nombre y apellido: los héroes afrodescendientes. Mucho antes del vapor o de la electricidad, ya generamos una primera revolución de carácter biológico, mucho antes de la revolución industrial que engendrará el mundo moderno, el mundo del capitalismo. Nosotros ya generamos esto, pero sin embargo estamos de los más pobres entre los pobres, curiosamente por unas cuestiones de poder.

Nuestro llamado ahora también a la lucha y a ese espacio por el poder como derecho. En estos momentos epistémicos, en este proceso del conocimiento en el Aula Master, lo que estamos diciendo los afrodescendientes, los afroecuatorianos es que tenemos que definir ¿qué conozco?, ¿qué me interesa conocer?, ¿qué tiene sentido para mi vida y es un trasfondo de vida? Y al ser un trasfondo de vida, entonces estamos diciendo ¿qué dejo de conocer?; conozcamos pero desconozcamos. Es decir, si bien es cierto, sí tomamos el 24 de Mayo de 1822 al Héroe Niño, Abdón Calderón, bueno está bien; eso es lo que dice la Historiografía, la cosa oficial, la cosa del poder, la cosa de la coloneidad; la coloneidad del poder, la coloneidad del saber. Eso está ahí, pero nosotros tenemos la obligación moral, la obligación ética, la obligación de los abuelos, de los cimarrones, que me obliga a decir efectivamente qué es lo que conozco, qué es lo que voy a desconocer. Y lo que voy a desconocer es que seamos un último otro o unos sin derechos. Lo que voy a desconocer es que la policía nos arreste por estar en actitud sospechosa; y entonces tenemos que a través de la Constitución, del derecho y del deber, tenemos que comenzar a cuestionar el saber, comenzar a sentar precedentes, porque somos ciudadanos.

¿Y que es qué es esto del cimarronaje? En el cimarronaje siempre hemos estado luchando por la libertad de los cuerpos desde el siglo XVI. El cimarronaje ahora contemporáneo, es la pelea por la ciudadanía y el derecho a ser ciudadano, en todos los ámbitos. Y eso significa también al hablar de esta ciudadanía y estos derechos ciudadanos, es el lugar que ocupan estos cuerpos, esos antiguos cuerpos inmolados o cosificados, como ciudadano, cómo estamos aquí, cómo nos vamos a representar.

Hace poco un fulano en RTS ha dicho que los negros tenemos dos neuronas; una para vender cocada y otra para jugar fútbol. Bueno, eso no va a quedar ahí, porque Alexandra Ocles está tomando nota y nos verán. Lo que quiero decir es que en el tema del conocimiento, esa es la percepción, en la ubicación de nuestros cuerpos como la cosa; vamos a decir del otro lado, como nuestros cuerpos han mantenido la memoria histórica, la memoria colectiva, la memoria de la libertad. Esa memoria de libertad, la memoria del estar presentes aquí; de ser orgullosos, efectivamente es lo que nos están diciendo nuestros cuerpos, están haciendo otra lectura. Eso será el motivo de mi próximo libro que todavía no comienzo a escribir. Es otra lectura, es decir cuáles son las representaciones, es decir cómo nos auto representamos.

Por eso comienzo a hablar desde una visión cimarrona. Cuando nosotros los afroecuatorianos, me refiero a los afroecuatorianos o afrodescendientes, estamos caminando por la calle nunca van a ver que estamos caminando con la cabeza baja o con la mirada en el suelo. Siempre estamos mirando hacia el frente, levantado nuestro cuerpo como un talle muy fuerte es decir: "Quitarán de ahí porque ahí vamos nosotros". O cuando estamos bailando, es lo más sabroso porque estamos hablando con todo nuestro cuerpo sin temor a estar expresando, porque estamos haciendo un lenguaje y un discurso. Cuando nos dicen que somos buenos para jugar fútbol, bueno eso es así pero no solo somos buenos para eso, somos buenos para todo.

Lo que están diciendo ahí, jugando fútbol es entonces la inteligencia motriz con el discurso de los cuerpos que somos los mejores y los números uno porque en esa cancha no nos pueden meter presos. Cuando vamos al mundial, el que se jugó en Alemania, éramos 10 en cancha y Mora era el arquero; que era el único "infiltrado". Allí nos dijeron que habíamos nacionalizado a unos nigerianos y otras cosas.

La inteligencia motriz, la inteligencia del cuerpo, el discurso éramos lo mejor, éramos entonces el orgullo nacional. Pero curiosamente cuando por ahí pierden un partido, éramos la vergüenza nacional, y entonces hay que blanquear a esa selección. Racistas, tremendamente racistas; aunque nos hayan ganado, los cuerpos de los afroecuatorianos siguen siendo mejores.

Curiosamente, si estamos en ese discurso simbólico, cimarrón, el discurso de los cuerpos, de cómo nos ubicamos, cómo nos auto representamos, efectivamente estamos



hablando no desde la marginación, o la miseria, pese a que nos han quitado los medios, los medios productivos y nos han empobrecido. Sí es verdad, pero estamos hablando de la potencialidad que tenemos. No hablamos desde ese discurso marginal; estamos hablando desde la fuerza, sin tener miedo a hablar de la fuerza aunque nos han dicho que somos violentos, No, es que somos peleones. No. Estamos hablando desde la fuerza de nuestra presencia. Más violento es cuando nos están excluyendo o nos llaman "negros" sin razón o al decir "negros" están hablando de que somos ladrones o que somos criminales y nos han criminalizados.

Esa es una palabra de violencia, es racismo, pero nosotros estamos hablando desde nuestra fuerza. Y nuestra fuerza que está hablando es, de cómo están ubicados nuestros cuerpos, nuestros cuerpos llámenle con un pensamiento cimarrón, llámenle unos cuerpos desde el conocimiento, llámenle una construcción de un nuevo *epítome, un epítome nuevo en el marco del derecho*.

Desde el derecho también comenzamos a hablar de reparaciones y acciones afirmativas. Eso está en la Constitución, esto lo hemos escrito nosotros, nosotros fuimos a Montecristi; realmente los Asambleístas, no hablo por Alexandra, pero los otros hablaban de reparación, de acciones afirmativas; decían "suena bonito esto", y pusieron por ahí. Exactamente ese es una cosa bien linda para nosotros. A nosotros nos han estado diciendo: "Oye José, ustedes están peleando por todo: que derechos colectivos, que por la tierra, que por los derechos del territorio de los que estaba hablando Juan ¿por qué no competimos de igual a igual?".

El otro día estaba hablando con Andrés Carrión, y también me decía: "¿Por qué no nos ponemos de igual a igual y competimos?". Entonces dije: "No, espera un ratito. Si es de competir ahorita en términos físicos, claro te gano pero no como individuo". Entonces le puse el siguiente ejemplo: Nos ponemos a correr 100 metros planos, los blancos, los mestizos y un afroecuatoriano. Pregúntenme ¿quién gana esta carrera? No me conteste: nosotros ganamos. No. Nos ponen y nos ubican ahí a los tres, también pongámsle a un compañero indígena; puede ser una carrera de hombres o una carrera de mujeres, para que no me digan que soy sexista. Pero esta vez es de hombres. El Start te dice: en sus marcas, listos... fuera, hace el disparo. En ese disparo sale el blanco, después sale el mestizo, luego el indígena y atado al partidador ha estado el afroecuatoriano. Cuando ya están en 50 metros, apenas le sueltan al afrodescendiente. Y entonces me

preguntan ¿quién ganó la carrera? "Aunque sea el hombre más rápido, más veloz del mundo en este momento, no ganaría esta carrera".

¿Qué es lo que socialmente está pasando? En estos últimos 500 años nos han tenido atados al partidador y nos están exigiendo en el aquí y en el ahora que compitamos igual. ¡Error! Tiene que haber reparaciones, y para que se cumplan tienen que ser reparaciones con acciones afirmativas.

La primera reparación afirmativa que desde la Corporación de Desarrollo Afro Ecuatoriana (CODAE) se va a impulsar, es la firma con la Universidad Simón Bolívar para un convenio educativo, básicamente para gente que estudió Derecho, para que nos puedan representar y defender en las Cortes cuando haya violaciones flagrantes a nuestros derechos ciudadanos, porque nosotros tenemos que llegar hasta las últimas consecuencias en estos pleitos; es un derecho. Nadie más nos puede comenzar a quitar, a seguir robando, nuestra esperanza, nuestro derecho a la vida; nadie, ni desde el Estado como tal, Estado violento neoliberal, ese abuelo o nieto del colonialismo; porque el neoliberalismo sigue siendo una corriente civilizatoria, hasta que nosotros desde el pensamiento, comenzamos a repensar y decir: "Ciudadano Rector de la Universidad Andina, vamos a hacer este convenio como Estado y como acción afirmativa a través del proyecto financiado por la Agencia Española de Cooperación". Pero éste es un primer ensayo; lo que queremos es que nuestros profesionales en el Derecho lleven todos nuestros casos hasta La Haya, no sé hasta donde también, pero que lleven eso hasta que ganemos, y hacerles saber que nosotros los afroecuatorianos, los afrodescendientes, sí tenemos derechos en la Constitución y ya sabemos defendernos nosotros mismos.

Los abuelos dicen: "No estés esperando mucho que te estén defendiendo estos blancos, porque éstos te defienden un ratito para explotarte después". El único que nos defiende es el nuestro, entre nosotros mismos; yo creo que esto es un buen principio, y no es racismo. Tenemos que comenzar a vernos a nosotros desde el interior, es decir a sacar al ventrílocuo de nuestras orejas y que ya no estén hablando por nosotros. Y venir con nuestros conocimientos a la academia. Tenemos que intervenir por nosotros y meternos.

Sí es que ha sido malo que haya "negros" en las universidades, entonces hoy hay que negrear a esa universidad (en ese sentido sólo uso la figura del color). Vamos a ver

cómo vamos a ubicar a seres humanos de ascendencia y origen africano, los hijos de la diásporas, como nos ubicamos en las universidades. Eso es revolucionario en el aquí y en el ahora. Si estoy ahora como Secretario Ejecutivo de la CODAE y en el Estado hay algunos derechos, entonces pongamos plata para que nuestras mujeres, que nuestros hombres se eduquen.

También estamos trabajando, pero esto ya es motivo de otro panel, estamos trabajando en el tema de la vivienda. Ayer tuvimos una reunión en el MIDUVI, y vamos a dar vivienda a los afroecuatorianos. Tenemos 55.653 viviendas las que no tenemos los afro ecuatoriano y vivimos en estado de hacinamiento, aquí están las notas que luego vamos a ponerles en conocimiento de ustedes.

Vamos a trabajar como política pública el tema de educación, el tema de la vivienda, el tema del trabajo, y el

desarrollo productivo y empleo. Ahí están los tres ejes que son la clave, pero esos ejes de alguna forma nos va a llevar a seguir construyendo el pensamiento cimarrón, nuestro pensamiento, un pensamiento libre y ¿cómo vamos a hacer el pensamiento libre? entonces metámonos a la academia, metámonos a escribir. No necesitamos sólo profesores acá dentro, necesitamos realmente el conocimiento, la filosofía de ¿quiénes somos? y ¿hacia dónde vamos? para que cuando nos digan como insulto "negros" digamos: "Sí, somos negros y con mucho orgullo; pero también somos portadores y forjadores de este estado nación, tenemos una historia y tenemos conocimiento que también aportamos a ustedes". Y eso es parte de la Revolución Ciudadana. Y eso es parte de la revolución del sentido pero con hechos concretos. En el aquí y en el ahora vamos a firmar un hecho concreto.

Muchas gracias.

Intervenciones de los y las asistentes al foro

1. La principal acción positiva radica en el reconocimiento del otro, de aquí nace la necesidad de emprender y retomar cualquier tipo de procesos de igualdad. Reconozco y valoro la presencia de los diferentes actores que nos encontramos el día de hoy aquí. A Don José, a Don Juan mi reconocimiento por el gran aporte que han hecho a nuestros hermanos afrodescendientes.
2. Yo me congratulo con esta posibilidad de la firma del Convenio al que nos han convocado y me encuentro extremadamente alegre; es la primera vez que veo a los actores de los diversos organismos e instituciones; es la primera vez que veo a las fuerzas armadas, la policía y todo eso es como que estamos caminando. Como que ya no es este racismo de ayer que era tan burdo y que hay esa posibilidad de ir construyendo entendimientos, y los diálogos de los cuerpos desde los uniformes, los trajes y de esta relación y eso es muy bueno.

Algunos de los expositores decían que no es lo mismo porque hay ventajas como si fuera un partido de fútbol en una cancha de bajada. Sucede que en lo que les jugábamos fútbol en El Chota era en una cancha de bajada y sí les hago notar que el partido de fútbol tiene dos tiempos: una vez nos tocará de bajada y otra en la cuesta, y ahí nos igualamos.

Este ejemplo lo traigo por lo siguiente: sucede que el problema dentro de estas relaciones tensas, propias de

las sociedades diversas como la nuestra, es que hay apropiación por parte de unos pocos de lo que nos toca de nuestra parte a muchos otros, y ese tema es un robo a los elementos de distribución, de símbolos de bienes; y ahí vengo: es un robo a nuestro territorio. Valoramos muchísimo con el viejo John y que lo escuchado desde hace mucho tiempo, muy lúcidos, y cuando conversábamos alguna vez él y sin luz allá por el norte de Esmeraldas y decíamos tenemos o no tenemos territorio. Y ¿qué pasa con los territorios? Son urbanos o son rurales, y esto sólo en las reflexiones y hoy con Dolores Sangrantel estamos viendo que se están perdiendo esos territorios por "ene" razones.

Por otra parte, le veo también la ventaja y no he conversado todavía con mi hermano, con Pepe, pero esa ventaja de que no nos hayan visualizado y cuando ya nos visualizan como que ya puede ser tarde para los otros, tarde para el bien, para la construcción porque somos súper pilar para pensar y para construir, hemos dado tanto que queremos recuperar parte de eso del bienestar que hemos dado para los otros. Es en esa medida que esta no visibilización nos permite ir construyendo autonomía, desde el buen sentido del término político porque este es un tema político y del juego de poderes.

3. Comparto plenamente con la intervención de José, al dar a conocer a lo largo de todo este tiempo la conquista desde esa invisibilización, esa marginación el



pueblo afroecuatoriano lo ha logrado. En las Constituciones anteriores realmente no se hablaba nada del pueblo afroecuatoriano; en el año 1998 ya se nos dijo el pueblo negro o pueblo afroecuatoriano. Ahora si nosotros nos ponemos a revisar la Constitución, en más de 100 ocasiones nos están citando, nos están definiendo o denotando acciones concretas para el pueblo afroecuatoriano para su bienestar y para su desarrollo.

Compartía también con Carlos, que es una realidad, y diría desde nuestros abuelos muy liberales pero en una posición diferente al liberalismo concebido por los blancos, mestizos o por los otros sectores, cuando ellos decidieron desde nuestras comunidades, desde nuestros campos lanzarnos. Diríamos a sus hijos para que invadamos las escuelas, los colegios, las universidades, para que nos profesionalicemos y con los mismos instrumentos y herramientas de los blancos. Podemos hoy ponerles en una mesa acciones y estrategias no sólo para el desarrollo y bienestar de nosotros, sino también para el desarrollo y bienestar de los otros.

4. Sólo una cosa que vale la pena ahora que estamos en este panel: por favor, cuando hablemos de "los afro..." terminemos la mención con la palabra "afroecuatorianos" o "afrodescendiente", porque afro no es sinónimo de negro. En la Constitución sacamos la palabra negro por toda la carga peyorativa, histórica de la que hemos hablado. Esto hace que exista una posición semántica fuerte construida desde nosotros, para nosotros, como una carga muy positiva y muy fuerte: Afroecuatoriano. Terminemos la palabra. Vi en la televisión alguien que decía que si los de la raza afro; otra vez estamos naturalizando, otra vez estamos racializando, ese concepto para la Academia, para todo el mundo. Sólo menciono este punto porque me parece fundamental.

5. Sobre el tema de las acciones afirmativas. Una acción afirmativa es exactamente estar entre los diversos, me parece bien que la policía, las fuerzas armadas comencemos a encontrarnos. Porque normalmente siempre hemos estado como "de espaldas". Porque a nosotros nos han dicho: "Oye, estos negros son choros" (estoy diciendo lo que dicen en la calle). Pero curiosamente los que están en la policía son mayoritariamente afroecuatorianos. Entonces somos choros pero también estamos en el lado fuerte; ahí vamos a ir como cambiando semánticamente este tipo de palabras.

Otro de los temas es que vamos a tener que ir constru-

yendo a través de la educación, de conocernos, de encontrarnos, porque muchos de los problemas que vienen del racismo, de esa carga histórica o peyorativa hacia los afroecuatorianos es la ignorancia, la falta de conocimiento de quiénes somos. Entonces al haber ese gran problema tiene que ser todo el tema que desde las organizaciones se han estado planteando hay que instaurar en el sistema educativo la asignatura de *Etno Educación Afroecuatoriana* en todo el sistema educativo, desde el preescolar hasta la universidad aquí tiene que haber alguna cátedra. ¿Eso qué significa? Esto significa que desde la escuela comencemos a conocer y a conocernos y eso es como otra vez estar en un recreo con niños; los niños y las niñas juegan súper bien entre los diferentes, ni siquiera ven el fenotipo, ni siquiera ven quien tiene más plata que el otro. Eso sólo eso se vuelve un problema con los adultos, que tienen todas las cargas de las barreras históricas en la cabeza.

Hay que descolonizar trabajando con los niños; ellos van a la casa y descolonizan al padre, si el padre es racista el niño lo "desracializa". Por eso la educación es clave en todos los niveles. En términos de las instituciones, con mucho gusto si nos invita a cualquiera de los espacios; nosotros vamos a darles conferencias, les hablamos sobre los temas, discutimos al más alto nivel porque al final lo que queremos es construir nuestra sociedad de paz y el ejercicio de los derechos ciudadanos, de todos y todas. Esto es un gran principio.

6. Otro de los temas que me parece fundamental: Debemos trabajar el Plan Plurinacional contra el Racismo y la Discriminación Racial que está empujando la Secretaría de Pueblos y el Ministerio Coordinador de Patrimonio. Eso lo tenemos que hacer cada una de las instituciones, cada uno de los ciudadanos; capaz que no lo conocen, pero vamos a hacerles llegar; hay un Decreto 60, y en el Decreto 60 estamos trabajando con la Secretaría de Pueblos para que los afroecuatorianos; mujeres y hombres tengamos espacio y acceso al empleo desde la cosa pública pero también desde la cosa privada, y decir no sólo son los que "sirven café en las instancias públicas". Tienen que estar en los puestos de decisión, y para eso curiosamente nadie nos ha ayudado, nadie nos ha dado nada. Los afroecuatorianos tenemos un gran número de profesionales que se han graduado de la universidad, más que los indígenas (aunque no son buenas las comparaciones). A los indígenas desde hace muchos años atrás les han estado apoyando desde la Iglesia, las ONGs, las mismas universidades en ese pensamiento del buen sal-

vaje. Y a nosotros los afroecuatorianos, como el deprimido nunca nos dieron un espacio; y sin embargo, nuestros abuelos nos han permitido y hemos sacado un título universitario. Si ya tenemos un título universitario, ¿cómo va a ser posible que todavía estemos como

guardia de seguridad con nuestros títulos?; Tenemos que ir a ser directores, subsecretarios, Presidente todavía no, porque hay que ganar la presidencia y la presidencia es cuestión de poder. Y la policía como ya va a votar, va a votar por nosotros.

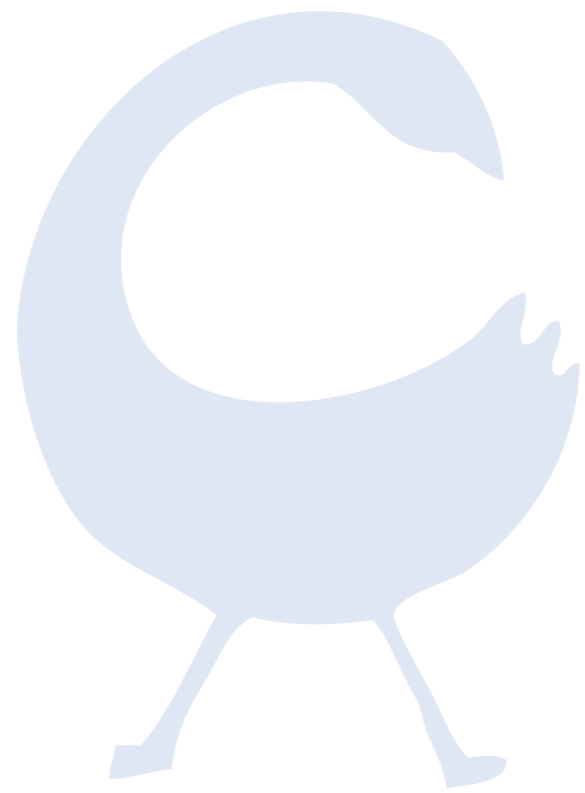


FORO GUAYAQUIL

"DERECHOS DEL PUEBLO AFROECUATORIANO EN
GUAYAQUIL Y DISCRIMINACIÓN RACIAL"

Jueves 01. de julio de 2010





5

PONENCIA: "PRESENCIA Y APORTE
DE LOS AFROECUATORIANOS EN
LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"



Fernando García S²⁴.

Para mi intervención de hoy día, he escogido una historia poco conocida de la conquista española de América. Se trata de la historia de Esteban el africano, conocido como el primer explorador africano del sur de los Estados Unidos, que me ha sido proporcionada por un gran amigo y colega español, Bartolomé Clavero, Constitucionalista y miembro actual del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de Naciones Unidas.

La historia es como sigue: entre los años 1527 y 1540 una expedición española naufragó en las costas de la Florida, quedaron cuatro sobrevivientes: tres españoles: Alvar Núñez Cabeza de Vaca, otro de nombre desconocido, Andrés Dorantes de Carranza y su esclavo africano subsahariano, de nombre Esteban Dorantes, por el apellido de su amo, o también Esteban de Azamor, por Azemmour, un lugar del actual Marruecos, donde se le redujo a la esclavitud. Estos cuatro personajes durante nueve años van a recorrer cerca de diez mil kilómetros, atravesando el continente, de costa a costa, hasta llegar a la ciudad de México.

En el trayecto el grupo se va a encontrar con un sinnúmero de pueblos indígenas, entre ellos el pueblo Zuni, Zuñi o Pueblos, asentados en el actual estado de Nuevo México. Leyendo las crónicas españolas de la época entre líneas, cuentan que el grupo se salvó gracias a la habilidad de Esteban, con su rica experiencia multicultural, para comunicarse y entenderse con los pueblos indígenas dominando lenguas y adoptando costumbres, indumentaria de rango inclusive. Fue el esclavo el que logró un bagaje útil para un eventual retorno.

Una vez en la ciudad de México, su dueño y las autoridades españolas, el Virrey Antonio de Mendoza, y el Obispo, Juan de Zumárraga, no reconocieron el aporte de Esteban favoreciéndole con la emancipación, sino que le escogieron para participar en una nueva expedición a cargo del Fraile Marcos de Niza, posterior cronista español. A la cabeza de esta nueva experiencia estaba Esteban, verdadero guía y efectivo dirigente del viaje. De por medio se encontraba la versión fantasiosa de que en la zona Zuñi se encontraban las Siete Ciudades de Oro, una versión más de El Dorado, que atraía a todos los conquistadores.

Aquella expedición fue un fracaso rotundo. Esteban llegó a tierras Zuñi y se encontró con una cerrada defensa armada, en uno de cuyos combates perdió la vida. El

Fraile Marcos de Niza, que había sido dejado en la retaguardia por Esteban, regresó con la noticia que confirmaba la existencia de las Siete Ciudades de Oro. Allí se pierde el rastro de Esteban, según las fuentes españolas que no les interesaba la suerte de un esclavo negro.

En el año 2006, tres investigadores de la Universidad de Arizona, uno de ellos el actual Relator Especial de Pueblos Indígenas de Naciones Unidas, James Anaya, junto con Robert Goodwin y Rob Williams, siguieron la pista de Esteban, el africano. Ellos encontraron una pista en la historia propia de los actuales Zuñi, entre las kachinas, las figuras típicas del pueblo Zuñi, existe una imagen negra, llamada Chakwaina. Esa figura conmemora a Esteban, que luego de la avanzada española se queda a vivir en entre los Zuñi, renuncia a su carácter conquistador y cristiano, y sobre todo recupera su libertad sin necesidad de que algún amo español lo haga. Esta historia no está probada ni siquiera entre los actuales Zuñi donde existe discrepancias. Sin embargo, la presencia de la kachina negra, reivindica de cualquier manera que en América se han formado pueblos afroindígenas o indoafricanos como el Miskitu de Honduras, Guatemala y Nicaragua, el Seminola o el Cherokee en los Estados Unidos o que también hoy existen comunidades africanas con análogas características a las indígenas, como los afro bolivianos, con muchos rasgos Aymaras.

En este mismo sentido, otro hecho histórico más cercano a la realidad ecuatoriana encontramos en la misma época la presencia del pueblo afrodescendiente en Esmeraldas y su persistencia durante 200 años con autonomía y gobierno propio, cuyo personaje más representativo fue Alonso de Illescas, que para mantener el dominio del territorio se alió con los Caciques indígenas locales. Este hecho me hace recordar un suceso ocurrido en el año 2001, en el cual la empresa minera STIC S.A logró una concesión minera de 1.150 hectáreas en el río Cayapas, ante esto las dos organizaciones de la zona, la Federación de Centros Chachis del Ecuador, FECCHE, y la Unión de Organizaciones Negras del Norte de Esmeraldas, UONNE, tomaron a cargo la defensa del territorio y luego de un proceso de lucha lograron la anulación de la concesión minera.

La presencia de los esclavos negros en la ciudad de Guayaquil es bien temprana en la Colonia, de acuerdo a la Historiadora María Eugenia Chávez, en especial por la relación directa con Panamá. Con una diferencia respecto al resto del país, no se ocupaban del trabajo en las grandes plantaciones azucareras ni en la explotación de

las minas, se dedicaban a las actividades navales, tanto al trabajo de carpintería y de calafateo en los astilleros como al corte en la montaña de grandes palos (hacheros), como se denominaba a la madera que servía para la construcción de barcos. Como también había esclavos en las huertas de cacao del río Baba y en las estancias ganaderas de la cuenca del Guayas.

La Historiadora española María Luisa Laviana Cuetos menciona que para 1605 existían en la ciudad 340 esclavos y 427 entre blancos y mestizos. El cabildo de la ciudad proporciona una cifra de población para 1754, es decir 150 años más tarde, allí se habla de 25.000 habitantes: 6000 entre españoles y mestizos, 5000 indios y de 12.000 a 14.000 entre mulatos, zambos y negros. La misma autora menciona el origen africano de los esclavos bozales: los angolas y congo hablantes de la lengua Bantu del actual Congo y Angola, los carabalí de la actual Nigeria y los mandinga de la actual Guinea ecuatorial. La gran mayoría de ellos vivían en los bohíos del barrio del Astillero.

Si damos un gran salto en el tiempo y revisamos las cifras de población del censo de población del 2001, un poco más de 150.000 afroecuatorianos viven en la ciudad de Guayaquil, con una importante aclaración, unos son originarios de la ciudad tal como ya se mencionó, y otros provenientes del sector rural y urbano de la provincia de Esmeraldas, en especial de las comunidades ribereñas de los ríos Santiago, Cayapas y Onzole. Este proceso que data de mediados del siglo pasado permitió el asentamiento de los afroecuatorianos en los suburbios del extremo sur de la ciudad, en la zona ribereña del estero salado. Ahora encontramos a los Nazarenos, Caicedos, Cueros, Angulos, Cortez, Quinteros viviendo en las cooperativas o barrios Tarqui, Pablo Neruda, Cenepa, Nigeria o Santiaguito Roldós.

Los y las afroguayaquileños (as) actuales ya no trabajan en los astilleros ni cortan palos, son vendedores de agua de coco, trabajadoras domésticas, obreros de la construcción, guardias de seguridad o empleados de las camareras entre otros.

Toda esta narración para plantear algunas reflexiones que me surgen sobre el tema de este foro: el pueblo afroecuatoriano en Guayaquil. Tanto a los pueblos indígenas y al pueblo afrodescendiente les une y les diferencia algunos factores, preciso alguno de ellos.

1. Ambos viven actualmente procesos de discriminación racial y exclusión étnico-cultural por parte de la pobla-

ción que no es ni indígena ni afro descendiente, que constituyen la mayoría de la población en los países latinoamericanos. Esto se muestra más claramente en el acceso a la salud, a la educación, a la vivienda, a la justicia y al empleo.

2. 180 millones de afrodescendientes y 50 millones de indígenas de América Latina forman parte del sector de población más pobre de cada país, como resultado de una situación histórica de dominación colonial que no les ha permitido disponer de igualdad de oportunidades de desarrollo con respecto al resto de la población.

3. En América Latina todavía vivimos el "mito de la democracia racial", la idea según la cual en nuestros países no hay racismo, a diferencia de Sudáfrica y Estados Unidos, porque todas las razas y culturas se fundieron para siempre en una síntesis final. En otras palabras, se trata del mito de la nación mestiza creado por los estados nacionales del siglo XIX y que está exenta de conflictos y tensiones raciales. El mito sería curioso sino fuera trágico.

4. Un proceso parecido de lucha al de los afroamericanos no encontramos en América Latina, lo socio-racial tiene que ver con la estructura social donde las clases sociales tiene colores de piel. La racialidad actúa con la etnicidad, pues ambos son factores de desigualdad social: mientras la primera tiene que ver con las formas de clasificación social de las apariencias de los cuerpos, la segunda lo hace con las diferencias que conllevan marcas culturales también construidas socialmente. Los indígenas y los afrodescendientes son excluidos en dos sentidos: por su aspecto físico y por sus manifestaciones culturales. Se trata de un doble racismo: el racismo cultural y el racismo corporal.

5. En Ecuador, y en otros países de América Latina, se ha identificado la dominación de los afrodescendientes por la vía del color de la piel, mientras que la dominación de los pueblos indígenas pasa por la vía de las relaciones étnico-culturales. Ambos enfoques no pueden ser separados para cualquier tipo de interpretación. Se trata de un problema político que debe preguntarse cómo abordar la inclusión social de las clases subalternas racializadas y etnizadas (negros e indígenas) por el orden social jerarquizado.

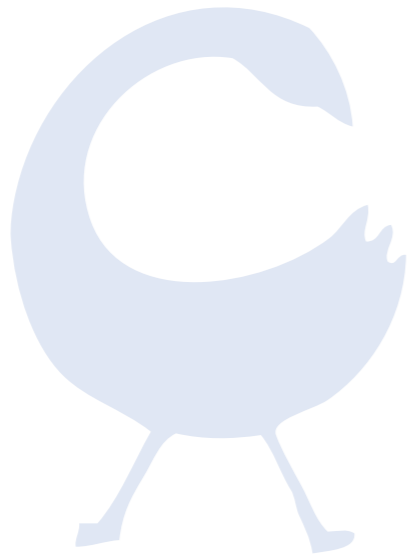
6. El proceso cada vez mayor de urbanización de nuestros países parece irreversible, las ciudades ecuatorianas no solo crecen sino que también son cultural y étnicamente diversas y social y económicamente des-

24 Investigador y Maestro en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO.



iguales. Ambos hechos han dejado de ser invisibles y exigen la vigencia de políticas públicas específicas, tanto desde el poder central como desde el poder local. Por eso se vuelve indispensable que el Municipio de Guayaquil cuente con una política pública específica para los afroecuatorianos(as) que viven y forman parte de la ciudad.

7. Por último, dos grandes procesos de lucha retan a la realidad latinoamericana, la superación de la desigualdad económica por la vía de la equidad, y la superación de la exclusión étnica y cultural por la vía de la afirmación de los procesos de identidad que nos lleven a convivir entre iguales pero también diferentes.



6

PONENCIA: "LA POBREZA Y RACISMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL CASO AFROECUATORIANO"



John Antón²⁵.

El fenómeno afroecuatoriano en Guayaquil aún es una realidad ignorada. Y es más, las condiciones extremas de pobreza, racismo y exclusión que padecen estas comunidades urbanas son desconocidas. En general, cuando se habla de los afrodescendientes en Ecuador se mantiene la tendencia conservadora del fenómeno rural. De manera romántica se piensa siempre que los afroecuatorianos se asientan petrificadamente en sus ancestrales Esmeraldas y Valle del Chota. Pero la realidad es otra. Los afroecuatorianos como la mayoría de los afros en América Latina son urbanos. Y no solo es un fenómeno reciente de migración campo-ciudad, sino por el contrario se trata de un asunto de vieja data, que deviene desde la misma esclavitud²⁶.

Salvo excepciones aun las Ciencias Sociales están en deuda con el fenómeno urbano afrodescendiente. Aunque los datos indican que en América Latina los afros superan los 150 millones de habitantes y que el 92% es aún es pobre y el nivel de analfabetismo bordea el 15%²⁷, poco se sabe de las condiciones de exclusión, discriminación, desigualdad y pobreza que barriadas enteras de afros sufren en urbes como Sao Pablo, Río de Janeiro, Salvador de Bahía, Lima, Montevideo, Bogotá, Cali, Barranquilla, Cartagena, Quito y Guayaquil, por solo mencionar algunos casos²⁸.

La realidad urbana afroecuatoriana es muy concreta. Según el censo del 2001 el 69.7% de ellos viven en las ciudades; 7 de cada 10 de estas personas están en tres ciudades: Guayaquil, Quito y Esmeraldas, proporción que supera el 40.2% de todos los afroecuatorianos. Sin embargo Guayaquil es la principal concentración. Solo en esta ciudad viven 154,283 afros, lo que representa el 25,55% del universo afro en Ecuador. Recordemos que la población descendiente de africanos en esta ciudad, que es la más grande del país, alcanza el 8,3% frente al 21.9% de los blancos, 67.7 mestizos y 1.1% indígenas, para una población total de 2,3 millones²⁹.

El interés de este artículo es examinar las condiciones urbanas de los afroecuatorianos, en particular nos interesa observar las condiciones de racismo y discriminación que estas comunidades enfrentan en la ciudad de Gua-

yaquil. Para ello intentaremos hacer un examen al fenómeno desde el escenario de la educación que se imparte en los establecimientos públicos. Nuestra pregunta de investigación es sencilla: ¿Existe el racismo en el sistema educativo público en la ciudad de Guayaquil³⁰? O siendo más específico: ¿Cómo se expresa la discriminación racial hacia la población afroguayaquileña desde el sistema educativo público?

I. Contexto. La ciudad Guayaquil: lujos, modernidad y exclusión.

Guayaquil, con más de 2,3 millones de habitantes, no solo es la concentración urbana más grande del Ecuador, sino que constituye una ciudad símbolo de la pujanza, el desarrollo y la modernidad ecuatoriana. Desde su fundación en 1547 la ciudad se convirtió en un puerto estratégico para el comercio entre las costas del Pacífico y el Caribe. Particularmente al Ecuador la ciudad le ha significado el principal polo agroindustrial, portuario e incluso turístico. En sus últimos 10 años un Alcalde de filiación conservadora se ha empeñado en darle un brillo de modernidad envidiable: todo un proceso de regeneración urbana, construcción de una poderosa infraestructura en transporte, recreación, turismo y ornato, e incluso recientemente se inauguró una lujosa terminal aérea y terrestre, mientras que en el 2004 se levantó el "Árbol de Navidad" más grande del mundo cerca al recién construido Malecón 2000 en las orillas del río Guayas.

Pero Guayaquil no es solo lo anterior. También tiene otra cara. La de la inequidad, la desigualdad y la pobreza. Detrás del modernismo que se vende en las pantallas de TV, se esconde la realidad de grandes sectores marginales, violentos y sin adecuada atención social.

La ciudad está subdividida en 14 parroquias urbanas. Las mismas que corresponden a sectores muy heterogéneos tanto en su extensión como en sus condiciones sociales desequilibradas. Al observar el mapa urbano fácilmente se podrá comprender la cartografía de la desigualdad y la exclusión en la ciudad. Más del 3/4 partes de los guayaquileños se encuentra en 4 parroquias consideradas como las más pobres, las mismas que rodean a las 10 restantes parroquias, las cuales se caracterizan por ser territorialmente menos extensas, están asentadas en la parte

central de la ciudad, son más desarrolladas socialmente, poseen gran cobertura de servicios públicos, y gozan de mayor atención estatal. Estas parroquias que corresponden al centro geográfico de la ciudad son las consolidadas.

Las áreas "urbano popular" en realidad son las marginales, con gran fragilidad social, pobreza, violencia, riesgo infantil, insalubridad y desempleo. Estas zonas periféricas se les conocen como los suburbios. Allí sobresalen sectores como Guasmo, Fertisa, Isla Trinitaria, Batallón, Cisne II en el sur, mientras que al norte están Nueva Prosperina, Fortín, Flor del Bastión, Bastión y Mapasingue. Lo interesante de todo esto es que justo en estos lugares es donde se concentra en gran medida la población afroecuatoriana de Guayaquil.

Guayaquil es la ciudad con mayor población afrodescendiente en todo Ecuador. El censo del 2001 los calculó en 157.185 habitantes de los cuales más del 67,2% están en condiciones de pobreza por NBI. Es decir, los afroguayaquileños superan en 13 puntos al promedio de la pobreza por NBI de la ciudad (52,6%), e incluso son muchos más pobres que todos los afroecuatorianos en el territorio nacional (61%). (STFS, 2004).

El fenómeno urbano afro de Guayaquil no es reciente. Aunque desde los años 50 y 60 la ciudad ha sido la ruta migratoria preferida por los afros de la Costa, en especial desde Esmeraldas, vale advertir que la presencia negra en el Puerto tiene antecedentes históricos que remontan desde el período esclavista. (Chávez, 2002). Desde el mismo siglo XVII el Puerto de Guayaquil era un tránsito obligado en la ruta inhumana de la esclavitud. En esta ciudad puerto se efectuaba la compra-venta de esclavos que luego serían distribuidos a distintos lugares de la costa y de la sierra para poco a poco edificar la sociedad ecuatoriana. Los barcos negreros arribaban desde Panamá, Buenaventura y Tumaco, y continuaban su tráfico hacia Cabo de Hornos, Valparaíso y el Callao. "Para 1830 la mitad de la población guayaquileña era negra" (Haldeman: 2004: 63).

Para el año de 1896 ocurre un voraz incendio en la ciudad de Guayaquil y con ella la destrucción de la Iglesia de la Concepción donde reposaban la mayoría de los archivos que registraban las partidas de los primeros negros en esta región, situación que se ha convertido en uno de los principales obstáculos para recuperar la etno historia de los afrodescendientes en el Ecuador.

Los afroecuatorianos en la ciudad de Guayaquil se asientan en los suburbios, o zonas populares y deprimidas ubicadas al sur de la ciudad a lo largo del Estero Salado. Aunque igualmente exis-

ten otros asentamientos afros al norte de la ciudad en los sectores Flor del Bastión, Fortín, Nueva Prosperina y Prosperina. Estos barrios por lo general carecen de servicios públicos adecuados, no poseen buen transporte masivo y sus condiciones sanitarias y ambientales son deficientes; muchas viviendas se edifican de manera irregular y sobre lotes no legalizado.

El "Gran Estero Salado", por ejemplo, concentra altos índices de contaminación ambiental dada la cantidad de basura y desechos industriales que concentra, y justo cuando sube la marea las viviendas se ponen en situación de alto riesgo dada la inundación y la carencia generalizada de cimientos e infraestructura adecuada.

Sobre el estero salado, emerge Nigeria, es uno de los sectores más pobres de Guayaquil. Pero también el sector más popular de asentamiento afroecuatoriano. Aunque su nombre real es Cooperativa Independencia II, el común de la gente le llama así porque desde que se fundó allí viven arrinconados más de 16.000 afroecuatorianos. Sus primeros habitantes provienen del Sector Cristo del Consuelo, el barrio afro más antiguo de todo Guayaquil, creado gracias a las migraciones esmeraldeñas que desde los años 50 comenzaron a llegar a la ciudad en busca de mejores oportunidades.

La vida en Nigeria es dura. El diario El Universo, la describe como "una zona áspera y violenta, habitada mayoritariamente por negros³¹". En efecto, allí las condiciones de abandono se entre mezclan con la inseguridad y la desconfianza. Allí la modernidad parece quizá esquiva. La geografía del barrio retrata la exclusión y la desigualdad que viven los afroecuatorianos.

Antiguamente Nigeria era manglar, pero la gente en su desespero por un refugio desafió el mar y poco a poco le robaron espacio a los esteros. El barrio parece una colonia acuática. Las casas con paredes de caña simulan estar suspendidas sobre el agua. Sus calles son largos laberintos de empalizadas o puentes de dos tablas por los cuales hay que caminar despacio, pues se corre el riesgo de caer al fondo y ser recibido por la fetidez que expele el enorme basurero que la gente va haciendo bajo sus viviendas, pues esa es la estrategia de quitarle espacio al estero, a falta de rellenos municipales

Aunque el sol arde a las 12 del día, los niños nigerianos juegan en el lodazal. Increíblemente se bañan sin enfermarse en los charcos de aguas sucias del Estero envenenado. Pues por siempre el mar allí recibe las aguas servidas de letrinas improvisadas a falta de alcantarillado.

25 Doctor en Antropología, funcionario de UNESCO

26 Ver Fernando Noboa 1990, María Eugenia Chávez, 2003

27 Ver CEPAL 2005, 2006

28 Sobre el caso de los afrocolombianos de Cali, ver Urrea y Barbary (ed) 2004.

29 Secretaría Técnica del Frente Social 2004

30 Sobre racismo y afroecuatorianos, ver Secretaría Técnica del Frente Social 2005.

31 El Universo, Guayaquil, 18 -01- 04, pág 6B



Mientras los jóvenes juegan naipes en las esquinas de las empalizadas, otros toman cervezas, las chicas lavan ropa aprovechando una manguera clandestina que no cesa de perder agua. Otros simplemente contemplan con prevención a los nuevos visitantes del lugar.

"Aquí no se puede entrar solo, y mucho menos de noche", me advierte Sonia España, una corpulenta mulata de 32 años, con exótica combinación de ojos claros y caderas de africana. Sonia fue una líder de la organización Proceso Afroamérica XXI, una de las 45 organizaciones afroecuatorianas de Guayaquil, pero quizá la más estructurada y de mayor cobertura en la ciudad.

Estar en Nigeria es como estar en el África pobre que nos venden en postales las agencias de desarrollo o los DVD de la National Geographic. Pero la imagen de pobreza de Nigeria es idéntica en Fertisa, Isla Trinitaria, Esmeraldas Chiquito o cualquier otro asentamiento afro en Guayaquil. Aquí hay que tener valor y sentimientos de acero para no desfallecer en el intento de comprender porqué la gente afro vive así. Pero seguramente la explicación al porqué es evidente: Nigeria es una construcción del resultado del racismo estructural. Al menos así me lo explicó el profesor afroecuatoriano Ibsen Hernández, líder de Afroamérica XXI. Es decir, las extremas condiciones de marginalidad que envuelve a estas comunidades tienen raíces históricas que devienen desde la esclavitud, época en que la sociedad blanco mestiza dominante de manera planificada desconectó a los descendientes de africanos de la producción, la economía e incluso de la historia. De allí que las razones de la pobreza y la desigualdad de la gente de Nigeria las encontramos en el racismo.

II. Racismo y escuela, vivencias afroecuatorianas.

En Nigeria cada persona es una historia, cada historia una tragedia y cada tragedia una expresión de racismo. "De esto nadie se escapa" afirma doña Claiver Vernaza (de 51 años), quien en la humildad de su casa nos atendió con cariño. Mientras compartíamos un delicioso *encocado* de pollo, ella nos contaba episodios de su historia³²:

- "Yo era lavandera del padre Elmo Suárez, y me ofreció conseguirle un cupo a mi hijo en un colegio fiscal de ricos. Fue en el colegio Vicente Rocafuerte. Allí metí a mi hijo Marco Antonio Vernaza (13 años) gracias al cura. Yo le compré un libro a mi hijo, pero el libro fue robado. Identificamos al chico que se lo robó, pero tanto los profesores como las orientadoras no creyeron jamás que mi hijo era

el dueño del libro, pues pensaban que su mamá no podría comprarlo! Yo fui y los denuncié por racistas"

Así mismo afirma doña Claiver que en ese colegio "habían profesores que en clase comparaban a los negros con los blancos, y decía (el profesor) que los negros no han llegado a ninguna parte, ni a presidente ni a ministros, ni nada". Y agrega Sonia, quien escucha atenta: "En otro colegio a un niño negro siempre lo ponían de ejemplo de cómo eran los monos, y el profesor le decía al niño que se rascara como lo hacen los micos"

Y así encontramos miles de historias de cómo el racismo se manifiesta en el sistema educativo. El mismo Douglas Quintero, ex-Director de Defensa del Pueblo Afroecuatoriano de la Defensoría del Pueblo, relata como su hijo igual ha sido víctima del racismo:

- "Mi hijo estudiaba en el Colegio Mariscal Sucre. A mi hijo siempre le gustaba el guineo (bananos). Pero una vez ya no lo llevaba en su lonchera. Le pregunté que porqué y me dijo que en la escuela le decían que él parecía un mono comiendo guineo. Y los profesores festejaban ese hecho argumentando que los estudiantes estaban jugando. Esa situación afectó emocionalmente a mi hijo e incluso comenzó a tener bajas calificaciones"

Y agrega Douglas: "Si los profesores asumen eso como un juego y no reconocen que es una manifestación de discriminación racial, entonces están reproduciendo los estereotipos y por ende no están controlando que los estudiantes aprendan a respetarse y aceptarse unos a los otros, eliminando así la dinámica de los prejuicios raciales en las escuelas".

Pero para Douglas dichas manifestaciones de racismo no solo se dan en actitudes como los ejemplos demostrados. Estas revelaciones igualmente se expresan en las malas condiciones en que el Estado presta el servicio educativo en los asentamientos afros. Es decir: racismo institucional.

Para Quintero el racismo institucional, o sea la práctica de discriminación ejecutada desde el Gobierno, "se expresa en dos áreas: educación y salud. Y esto tiene fuertes efectos en el escenario del trabajo. Pues si hay una persona, sea afro o mestiza, que tenga algún nivel de preparación, con una salud óptima, puede salir a conquistar un trabajo y salir de la pobreza. Pero en las escuelitas que estudian nuestros niños, no solo en Guayaquil, sino a nivel nacional, no hay estructura básica para que esos niños puedan recibir clases cómodamente."

Hasta aquí hemos visto como la carencia de educación y

de salud se convierten en un obstáculo insalvable para el desarrollo. Sin educación no habría trabajo, y sin trabajo no habría oportunidades de desarrollo. Y esa es la encrucijada que se respira en el Barrio Nigeria. Un círculo vicioso que cultiva la pobreza. Una sin salida propia del racismo estructural, es decir de la manera histórica como a la comunidad afroecuatoriana se le intenta desconectar de la producción, la economía, la educación y al desarrollo.

II. Notas de remate.

En la ciudad de Guayaquil los afroecuatorianos afrontan a diario una poderosa experiencia de racismo. Pero se trata de un racismo de tipo estructural que encarna varias dimensiones de exclusión social, pobreza, desigualdad. Al menos eso es lo que se evidencia en el Barrio Nigeria, el sector más populoso y deprimido donde sobreviven más de 15000 afroecuatorianos. Allí el racismo se vive en carne propia, un racismo que históricamente los ha desconectado del desarrollo, en especial de desde la educación.

En efecto el tema de la educación en los afroecuatorianos es bien preocupante. El analfabetismo en los afros es del 10.3%, mientras la media nacional es del 9.2. Pero son las mujeres afros las que poseen una tasa más alta del 11%.

Los indicadores sociales notan una restricción en el acceso educativo a los afroecuatorianos. De acuerdo con el Sistema de Indicadores Sociales del Pueblo Afroecuatoriano (SISPAE), en este aspecto hay un gran desequilibrio. "En el Ecuador el promedio de escolaridad en los afrodescendientes es de 6.3 años, mientras que los blancos registran un promedio de 9.3 años, siendo la media nacional 7.3 años"³³

De acuerdo con los registros, la tasa de asistencia primaria neta para el Ecuador, según el censo del 2001, se sitúa en 90.20%. La misma tasa para los afroecuatorianos es la más baja (86.16%) de todos los sectores socio-raciales.³⁴

De acuerdo con la Secretaría Técnica del Frente Social en cuanto a tasa de asistencia neta a la educación secundaria, los afroecuatorianos continúan con el registro más bajo del país, luego de los indígenas.

Así mismo se agrega que la tasa neta de asistencia a la universidad entre los afroecuatorianos igualmente da cuenta del grado de exclusión que estas comunidades

mantienen en el sector educativo. Mientras de cada 100 ecuatorianos 12 están matriculados en la Universidad, en los afroecuatorianos esta posibilidad apenas la tienen 5,5 jóvenes. En comparación con los blancos quienes teniendo la tasa más alta de asistencia universitaria neta, logran matricular a 16,84 de cada 100.

Conclusiones

El fenómeno afroecuatoriano en Guayaquil aún es una realidad ignorada. Y es más, las condiciones extremas de pobreza, racismo y exclusión que padecen estas comunidades urbanas son desconocidas. En general, cuando se habla de los afrodescendientes en Ecuador se mantiene la tendencia conservadora del fenómeno rural. De manera romántica se piensa siempre que los afros se asientan petrificadamente en sus ancestrales Esmeraldas y Valle del Chota. Pero la realidad es otra. Los afroecuatorianos como la mayoría de los afros en América Latina son urbanos. Y no solo es un fenómeno de reciente migración campo-ciudad, sino por el contrario se trata de un asunto de vieja data, que deviene desde la misma esclavitud. (Tardieu, 2006)

Salvo excepciones aun las Ciencias Sociales están en deuda con el fenómeno urbano afrodescendiente. Aunque los datos indican que en América Latina los afros superan los 150 millones de habitantes y que el 92% se aun es pobre y el nivel de analfabetismo bordea el 15%, (CEPAL 2005, 2006) poco se sabe de las condiciones de exclusión, discriminación, desigualdad y pobreza que barriadas enteras de afros sufren en urbes como Sao Pablo, Río de Janeiro, Salvador de Bahía, Lima, Montevideo, Bogotá, Cali, Barranquilla, Cartagena, Quito y Guayaquil, por solo mencionar algunos casos.

La realidad urbana afroecuatoriana es muy concreta. Según en censo del 2001 el 69.7% de ellos viven en las ciudades. 7 de cada 10 de estas personas cohabitan en Guayaquil, Quito y Esmeraldas, proporción que supera el 40.2% de todos los afroecuatorianos. Sin embargo Guayaquil es la principal concentración. (Todos estos párrafos ya que se encuentran anteriormente ojo).

En este artículo hemos intentado una aproximación etnográfica a las condiciones urbanas de los afroecuatorianos en Guayaquil. De forma particular hemos descrito las condiciones de racismo y discriminación que en el con-

32 Antón, Jhon, Diario de campo, notas personales, ., Guayaquil, julio 8 de 2006. 2.30 pm. Barrio Nigeria, conversaciones en la casa de doña Claiver Vernaza y Sonia España.

33 Secretaría Técnica del Frente Social.- Ministerio de Bienestar Social (2005), Los Afroecuatorianos en Cifras. Ed. Zenitram Ltda. Quito, pág 105.

34 Los blancos, por ejemplo, poseen una tasa superior sobre los afros en unos 5,4 puntos (92.47%), mientras los mestizos alcanzan una tasa de 90.16% y los indígenas 86.20%. Los afros en Cifras, pág 75



texto de la educación primaria estas comunidades enfrentan en la ciudad.

A lo largo del artículo hemos puesto en escena la cotidianidad del racismo en el sector educativo. Pero habría que advertir que este fenómeno no corresponde a hechos aislados. Por tanto es necesario observarlo de manera estructural asociado a otras problemáticas que enfrentan los afroecuatorianos en Guayaquil: marginalidad, exclusión social y bajos ingresos económicos, situaciones muy características de la población afrodescendiente urbana en América Latina.

Desde nuestro punto de vista el fenómeno del racismo los hemos comprendido como un asunto de estrategias de poder utilizadas por ciertos grupos socio-raciales privilegiados históricamente para excluir a otros, particularmente minorías culturales. (Wieviorka, 1990). Y dentro del escenario del racismo cultivado en Ecuador prevalecen aspectos cotidianos como el prejuicio racial y a estereotipos hacia los afrodescendientes, los cuales de forma marcada ha practicado la sociedad mestiza-blanca desde tiempos coloniales (De la Torre, 2003).

En efecto, la sociedad ecuatoriana aún no se desprende de las secuelas heredadas del período colonial esclavista. Aún persisten los falsos imaginarios identitarios contruidos a partir de la pirámide racial que coloca al "blanco" como el referente supremo de la nación. Producto de esta condición de prejuicio sobre las comunidades afrodescendientes recaen señalamientos y estereotipos que denigran sobre sus valores culturales y sus manifestaciones estéticas y simbólicas. Los medios de comunicación, por ejemplo, a diario replican dichos mensajes estereotipados con profunda carga semiótica que de algún modo de-construyen la verdadera imagen estética de estas comunidades. (Rahier, falta año)

Proporcional al manejo estereotipado que los medios de comunicación hacen de la imagen de las poblaciones afrodescendientes, se denota el grado de invisibilidad de estas mismas poblaciones en distintos escenarios de la vida social, política y cultural de la nación (Antón, 2007). Con pocas excepciones los afrodescendientes son actores visibles en la vida activa del país. En escasas oportunidades los medios de comunicación sólo se refieren a ellos en el plano deportivo, el folclore y la música, y casi nunca destacan figuras políticas, intelectuales y académicas o de empresarios exitosos. Igual situación de invisibilidad y discriminación ocurre en

el sistema educativo. En este ensayo hemos dado cuenta de cómo se manifiesta este fenómeno, siendo sus principales indicadores la discriminación institucional (carencia de infraestructura en el colegios que atienden a la población afro), los prejuicios raciales de la comunidad educativa, la falta de un currículo adecuado a las condiciones identitarias de los estudiantes, la ausencia de estrategias efectivas de interculturalidad, y lo más grave: el limitado acceso a la educación por parte de los afroecuatorianos. Otro aspecto que demuestra la relación racismo y sistema educativo tiene que ver con la ignorancia al aporte de los afrodescendientes en la construcción social y cultural del Ecuador. Este escenario de manera deliberada es desconocido por parte de los textos de enseñanza y en las aulas de clase. Pese a que la Constitución de 1998 reconoce el carácter pluricultural y multiétnico de la Nación aún el sistema educativo no avanza en la construcción de una educación pluralista y consecuente con dicha diversidad de culturas. Más aún en los establecimientos educativos donde los afroecuatorianos son mayoría los currículos no responden al carácter etnoeducativo y a la misma cosmovisión propia. Una propuesta en este sentido podría ayudar a menguar el problema del racismo en el Ecuador.

Preguntas al expositor:

1. La discriminación es entre negros ¿a qué se atribuye ese problema: es cultural o por la ignorancia política? ¿Cuáles son las acciones afirmativas para bajar el racismo institucional principalmente en los gobiernos locales?
2. ¿Por qué no se elaboran cartillas educativas que se puedan socializar en las escuelas y de esa manera los niños, padres y maestros tendrán otra visión?

Respuestas:

Aludo a dos comentarios importantes que tienen que ver con la discriminación entre los negros y el tema de acciones afirmativas, el tema de políticas para combatir el racismo institucional.

Me dan la oportunidad para precisar algunas cosas. La primera es que cuando se me pregunta ¿Por qué la discriminación entre negros?, ahí hay dos falacias; los que manejan filosofía saben que la falacia alude a un criterio que se muestra como verdadero pero cuando se analiza no es verdadero. Primero, no hay discriminación entre los negros. ¿Por qué

no hay discriminación entre los negros?, porque no hay negros. Esa es la segunda cosa clara que quiero plantearles a ustedes. Me explico mejor: la discriminación, en la teoría del racismo hay que distinguir entre *racismo*, *discriminación* y *prejuicio racial*.

El *racismo* es una ideología de poder sustentada en la creencia de que hay un grupo cultural en términos racializados que es superior a otro. Es decir, la teoría del racismo dice que el blanco es superior al negro y se sustenta en una situación de poder.

Lo segundo es la *discriminación racial*. La discriminación racial es una práctica institucional deliberada, específica que una institución o un aparato de gobierno utiliza para excluir o discriminar a otro grupo desde el punto de vista de aplicación de políticas.

El *prejuicio racial* es cuando uno tiene una idea equivocada del otro por cuestiones de su color de piel.

Cuando yo digo que no existe discriminación entre los negros es porque en teoría la discriminación la ejecuta una institución que tiene poder y que excluye o no les da oportunidades a un grupo, privilegiando a otros.

Yo quiero entender el sentido de la pregunta, no quiero esquivarla. Quiero entender lo que la persona preguntó, que dentro del pueblo afrodescendiente existen prejuicios raciales y actos de racismo. Bien, eso no es cierto, porque el racismo es una ideología de poder que solamente la asume el que está en una posición dominante sobre el otro. De lo que nosotros vemos, no podemos entender que dos grupos que están subordinados o están dominados hagan ejercicio de poder el uno sobre el otro, cuando los dos están en situación subordinada.

Lo que está sucediendo es que, en el intento de entender porqué los afrodescendientes somos así, hay que comprender que existe algo muy importante, y es que el racismo genera una enfermedad en el racializado y esa enfermedad se llama *enajenación* o se llama *colonización*. Cuando el sujeto ha sido históricamente racializado y le han enseñado que él es inferior y que para poder sobrevivir y tener una ciudadanía él tiene que ser como su amo, entonces ocurre el fenómeno del blanqueamiento. Y este fenómeno del blanqueamiento hace que el sujeto afrodescendiente se despersonalice, se enajene y se crea como el blanco. Es decir, el sujeto afrodescendiente empieza a pensarse como blanco porque el sistema le ha enseñado que él tiene que comportarse

como blanco para poder obtener ciudadanía. Entonces como ese señor afrodescendiente se cree blanco, se cree que está en posición dominante y ahí sí aplica racismo.

En teoría cuando el sujeto afrodescendiente discrimina a su hermano, a otro afrodescendiente, ese sujeto está enfermo, está enajenado, está colonizado. Y eso no lo digo yo, lo dice el hombre afrodescendiente más importante, el filósofo más importante del siglo XX que se llama Franz Omar Fanon, quien murió a los 33 años de leucemia en Argelia y nació en Martinica. Este hombre, que ustedes deben leer, escribió muy temprano su tesis de grado sobre la sociología de la descolonización africana. Su tesis fue muy importante y se llamó "Piel negra sobre máscaras blancas". Franz Fanon era un etno psiquiatra, es decir un médico psiquiatra que se dedicó a analizar ¿por qué a su consultorio llegaban tantos afrodescendientes loquitos? y él hizo una contribución muy importante a las ciencias, que se llamó la *enfermedad de la enajenación mental*. Esto quiere decir que el afrodescendiente, por tanto siglos de colonización, termina creyéndose blanco. Por eso escribió su tesis "Piel negra sobre máscaras blancas". Lo que sucede entre nosotros es que muchos afrodescendientes, desde el punto de vista etno psiquiátrico, están enfermos y generan una posición de colonizadores y, por tanto, terminan discriminando a sus hermanos afrodescendientes.

La segunda falacia es el concepto negro. El negro no existe; esa es una trampa del sistema de la pirámide racial. Sí, es una trampa de sistema racial; no existen los negros, como no existen los blancos. Existe el hombre, el ser humano. Ustedes aquí no están viendo a un negro, están viendo a José Antón Sánchez. El sistema me ha definido como negro.

Primero, que la palabra negro, eso lo explica mejor Douglas, es eufemismo construido por la Europa occidental cuando quiso volverse la cuna de la modernidad. El negro es una invención colonial; lo importante es que tenemos que de-construir el concepto negro, y una de las formas de de-construir el concepto negro, es la autoafirmación. Por eso es que los invitamos a que en el censo del 28 de noviembre del 2010 contesten la pregunta usted de acuerdo a su cultura y costumbres: "¿Cómo se auto identifica: afroecuatoriana". Sabemos que el concepto negro todavía permea las mentes colonizadas, y todavía hay que colocar esa opción porque mucha gente se auto identifica como negro, y en este caso estamos haciendo una autoafirmación y de-construyendo el concepto negro. De modo que en el censo de 28 de noviembre ustedes deben contestar *afrodescendientes*

5 Carlos de la Torre es Doctor en Sociología, trabaja hace más de dos décadas el tema de racismo en el país.



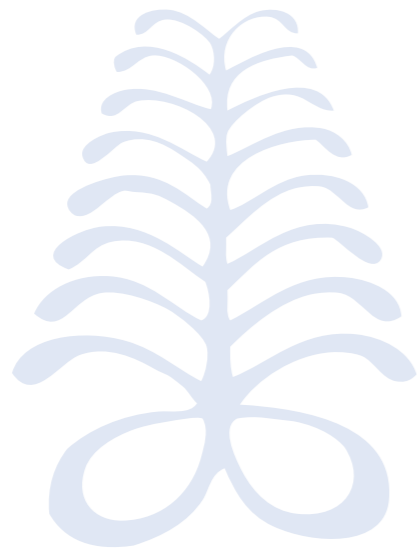
o las otras opciones; negro, mulato que lo mismo da.

Contesto rápidamente la segunda pregunta y me voy a demorar menos tiempo. Me preguntan: ¿cómo combatir el racismo institucional (correctamente es la discriminación institucional)?

Miren, hay una situación y estamos criticando duramente aquel paradigma que se ha desarrollado a partir de la Constitución del 2008: "Vamos hacer el estado plurinacional e intercultural". Esa es otra trampa del sistema racial, que se impone en la ideología conservadora de la democracia del Occidente. La plurinacionalidad no puede ser posible si, todavía, el estado colonial permea en las mentalidades de los funcionarios y de los dirigentes.

Cuando un gobernante dice que no va a hablar con otro gobernante que es afrodescendiente, porque él es "blanco", está reproduciendo el estado colonial.

Entonces la primera cosa para destruir la discriminación institucional es descolonizar las mentes de los sujetos racistas que hay dentro de la estructura del Estado; eso es muy importante. Una vez descolonizada esa mente, es importante descolonizar la mente del afrodescendiente que ha estado colonizado por tantos siglos y enseñarle a este afrodescendiente una pedagogía de la descolonización que debe comenzar, primero, por reclamar sus derechos humanos, todos los derechos humanos, en especial los derechos económicos, sociales y culturales.



7

PONENCIA: "RETOS Y DEMANDAS DEL PUEBLO AFROECUATORIANO EN GUAYAQUIL"



Patricia Rodríguez

"A los niños se les da primero las raíces y luego las alas"

Proverbio africano.

Cuenta una historia africana que el hombre fue creado al sonido del tambor, así creo primero su corazón y luego cada parte de su cuerpo vibrando en el universo...el poder del tambor es inimaginable...

Mito africano sobre la creación del hombre.

El tambor nos trae la memoria de la selva, está hecho con piel de animales que sacrificaron su vida para darle vida a ese instrumento de sanación y en cada golpe de tambor el animal de alguna forma prolonga su vida, también con madera que conserva la memoria de los árboles de la selva y nos trasporta a las praderas nos une a la naturaleza, ese es el poder del tambor.

La vibración del tambor como poder vital.

Científicamente esta comprobado que el tambor organiza las células, y es capaz de sanar.

La particular musicalidad de la cultura negra, que ha sabido preservar sus costumbres y tradiciones mediante la danza, el canto, el uso de instrumentos musicales y, en especial, el uso del tambor o la bomba, instrumento ancestral y principal herencia del pueblo africano.

Es por medio del tambor que el pueblo afrodescendiente, a través del tiempo y del espacio, se unifica, se identifica y reviven sus luchas y aspiraciones, para celebrar tanto la vida como la muerte y sobre todo su espíritu eminentemente libre.

En la actualidad, su música su danza y sus tambores son usados como folklore.

La realidad es que el pueblo afroecuatoriano, como población no solo se encuentra en un abandono social y económico, sino también, inmerso en un sistema social que irrumpe y arremete constantemente (sobre todo a través de los medios de comunicación), formando estereotipos que socavan sus principios, costumbres y tradiciones y que además sostienen la discriminación que hacen la mayoría mestiza sobre el afrodescendiente y lo que es peor, la discriminación entre la misma población afrodescendiente.

Las acciones de gestión cultural que realizan algunas organizaciones públicas y privadas, se constituyen en intervenciones puntuales y coyunturales que no se articulan a un proceso de fortalecimiento y enriquecimiento cultural del pueblo afroecuatoriano, por esto carecen de verdadero impacto estructural. Además, los centros educativos imparten conocimiento, en muchas ocasiones, desarraigados de la realidad y lo que es peor, sin ningún uso práctico, en pocos espacios se estimula a la búsqueda del conocimiento a favor de la vida, aún lamentablemente en las escuelas se educa para roles y funciones no equitativos tanto a nivel de género como étnico.

Frente a esta realidad ¿cuál es el reto? ...ir más allá; estamos perdidos y perdemos el tiempo, dándonos y quejándonos constantemente contra una realidad y no proponemos cambios reales desde nosotros mismos, **NOSOTROS SOMOS EL CAMBIO QUE BUSCAMOS.** Solo tomando conciencia que "Somos Herederos De Una Riqueza Cósmica incalculable", llena de sabiduría, de mitos, símbolos y significados y que gracias a esta Conciencia Superior es cuando se fortalecen los lazos con la naturaleza, solo esta conciencia nos vincula con la tierra y nos da permanencia y pertenencia, sobre todo un sitio en la historia, desde donde poder construir un presente y un futuro con condiciones de vida más sustentables.

El tambor, los cununos y la marimba chocan con el sonido pegajoso, vacío e insustancial, que a veces se inserta en el ritmo del reguetón. ¿Cómo el pueblo afroecuatoriano podrá resistir caer en manos de los mecanismos masificadores del mercado? De hecho el mercado ya les hizo una propuesta: convertirse en objetos turísticos. Después de todo venderle al mercado su música, su danza, sus tradiciones, implica no ser excluidos del mismo, mejoraría sus condiciones de vida entre otras cosas y después de todo ¿éstas no son las razones por las que emigra? Pero así mismo, es dejar de ser sujetos creadores y transformadores; dejar de ser un el pueblo combativo que lucha y trabaja por sus reivindicaciones, es decir, vender su identidad y su propia historia; ponerse en manos de otros, perder su derecho a trascender.

Sin embargo, esto no ocurre. De hecho cuando se habla de lo multicultural, sólo se piensa en el mundo indígena, ignorando a otros pueblos, entre estos a los afrodescendientes y por consiguiente, a sus expresiones musicales. De esta realidad son conscientes muchos afroecuatorianos que se agrupan en movimientos con la finalidad de revitalizar su identidad y fortalecer sus tradiciones, para

quienes la estrategia básica consiste en su música y su danza, tal como lo afirma Ferreira: "A diferencia de los principios de organización social, los principios de producción cultural como la música y la danza fueron, al parecer, los elementos culturales Africanos que más resistieron y lograron continuidad en las Américas."

Desde los primeros tiempos, estas formas de expresión están presentes en los pueblos africanos y han formado parte de la vida diaria desde el nacimiento hasta la muerte, dándole a todos los actos considerados importantes un sentido espiritual y hasta mágico, que van desde celebrar la vida o la muerte de un niño o de un adulto, el desbordar de un río y sobre todo los acontecimientos cristianos que son reconstruidos desde su propia cultura, marcados con un sentido religioso, en toda esta ritualidad está presente la música en la que predomina la percusión y el movimiento según sea el acontecimiento.

Retos:

IR MÁS ALLA DEL FOLKLORE.

Investigar la historia de los pueblos africanos que vinieron, antes del sincretismo y antes de los mestizajes, en la búsqueda de revitalizar esa memoria africana, para enseñar la africanidad en los centros educativos, para descolonizar la memoria y que ésta sea integrada en la educación formal.

Despertar la conexión y el valor de la tierra, de su pedazo de tierra para evitar la emigración masiva, exigiendo el cumplimiento de lo que plantea la Constitución.

El Racismo como imaginarios compartidos, construidos culturalmente y sostenidos por ambos, el discriminado y el discriminador. Como una realidad construida desde una doble vía.

TOMAR DISTANCIA Y DECONSTRUIR LO APRENDIDO, destruir ese sentimiento de minoría que nos limita, que no nos permite ocupar el espacio que nos corresponde en la historia.

¿Cuál es el reto aquí?: Crear concepciones diferentes para no caer en el auto aislamiento y la auto segregación, ¿por qué no vas a buscar el lugar que te corresponde?, porque está vetado para ti dentro de tus imaginarios compartidos; preferimos quejarnos de lo que otros nos hacen o nos dejan de hacer, esperamos siempre pasivos que otros nos den la oportunidad, sin salir al encuentro de la misma, **protestar es más cómodo que**

proponer, que estudiar, que investigar, que trabajar, que intentarlo una y otra vez, comprometerte con tu vida no solo con tus palabras, tú eres el cambio que tú buscas o como dicen los indios Hopi...

" NOSOTROS SOMOS LOS QUE ESPERÁBAMOS...".

¿Cómo te nombras a ti mismo?, ¿cuáles son tus referentes por ejemplo en el mundo moderno? Tenemos 50 años de medios de comunicación tecnificados, invasivos y masivos con el sesgo a un cierto tipo de ideología altamente racista e excluyente. **NOS ALIMENTAMOS CONSTANTEMENTE DE IMÁGENES QUE COMUNICAN Y REPRODUCEN ESTO.** Industrias culturales como el cine comercial, que presenta imágenes de negros blanqueados.

Esta influencia ha hecho que muchos niños, niñas, jóvenes y adultos estén absorbidos por el consumo de este tipo de información. **DESDE DONDE CREAN SUS PROPIOS IMAGINARIOS.**

FRENTE A TODO ESTA INDUSTRIA DE MIERDA CREADA Y SOSTENIDA DESDE EL MUNDO BLANCO DOMINANTE. ¿CUÁL ES EL DESAFIO?

TOMAR DISTANCIA Y DECONSTRUIR LO QUE VEMOS Y ESCUCHAMOS AUN DESDE NUESTRA PROPIA FAMILIA DONDE SE HAN CONSTRUIDO LOS PRIMEROS REFERENTES.

ESTA ES UNA LUCHA PARALELA CONJUNTAMENTE A LAS LUCHAS POPULARES Y ECONÓMICAS; ESTA DECONSTRUCCIÓN DE LOS IMAGINARIOS INTERIORIZADOS QUE NO NOS PERMITEN MUCHAS VECES NI SIQUIERA SOÑAR.

ES LA HORA DE SER EL CAMBIO QUE BUSCAMOS.... ARTE Y CULTURA HASTA LA SEPULTURA

Pregunta

La pregunta es: ¿Cuáles con los paradigmas de la cultura afroecuatoriana?

Respuesta:

Ustedes lo han dicho. Primero tomar conciencia que no existen razas, solo hay una riqueza y una diversidad cultural y encontrarnos con otro diverso es un encuentro de saberes diversos. Eso es muy importante pienso como referente y como paradigma para poder encontrarnos con personas diferentes, sea quien sea, no existe esas barreras, son sobre todo mentales y las barreras mentales son las más difíciles.



Alguna vez yo escuché, que el eslabón de la libertad más difícil de romper está en la cabeza porque es lo que uno crea y en el corazón que nos esclaviza desde nosotros mismos; desde nuestros temores y nos crea las limitaciones.

Deconstruir también esas matices epistemológicas como nos nombramos. No como nos han metido los medios de comunicación que somos, no. Nosotros sabemos quienes somos.



8

PONENCIA: "PRESENCIA DEL PUEBLO AFROECUATORIANO Y LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO ECUATORIANO"



José Chalá Cruz³⁵.

Después de tener cuatro panelistas interesantes, intentar llamar la atención de todos ustedes es un poco complejo. Sin embargo voy a hacer el intento.

Saludo a la Mesa Directiva, a la Casona Universitaria, por abrirnos este espacio, lo cual me parece importante para comenzar a poner el pensamiento de los afroguayaquileños, de los afroecuatorianos en el quehacer académico. Éste me parece que es uno de los primeros momentos de insurgencia simbólica que nosotros estemos aquí.

Cuando me bajé del avión me dieron esta banderita; y me parece muy interesante en términos simbólicos. Esa es la afroguayaquileñidad. Esto es interesante, pero sin embargo lo que hay que ver ahí, y tomando esta bandera, pienso en algo que es muy importante, cuando el Alcalde de Guayaquil dice: "Yo no hablo con Roberto Cuero; yo tengo ahí una funcionaria que trabaja conmigo, Ruth Chalá; que hablen Ruth Chalá y Roberto Cuero". ¿Qué significa eso? Significa un acto violento de racismo; en otras palabras lo que está diciendo es: "Allá que hablen entre negros".

Estamos hablando aquí efectivamente de la guayaquileñidad en función de cómo la fuimos construyendo. Nosotros los afroguayaquileños no somos migrantes. ¡Ojo!, estamos hablando que aquí, en las Fundaciones de Guayaquil, cuando vinieron los piratas y quemaron Guayaquil, ya hubo afroguayaquileños que reconstruyeron Guayaquil. Esta es nuestra ciudad, esta es nuestra casa. No somos los migrantes, somos los guayaquileños que formamos y fundamos Guayaquil y cuando hablan del Barrio del Astillero, ¿quiénes lo habitaban? Hoy aquí el clásico entre Emelec y Barcelona, es muy famoso, se lo llama el "Clásico del astillero", pero antes ya jugaban nuestros hermanos afroguayaquileños ahí. Ese es el clásico en realidad.

Hoy estamos en los barrios suburbanos, periféricos, sí es verdad; pero es por el racimo estructural al que se refería John, por la pobreza y la extrema pobreza. Eso es efectivamente verdad; pero sin embargo lo que aquí hay que ver es que nosotros somos fundadores de Guayaquil. Somos parte de Guayaquil y tenemos unos derechos fundamentales aquí y ahora.

Después viene todo un proceso de migración del que hablaban los colegas, sobre todo del norte de Esmeraldas, de la comuna río Santiago Cayapas, la primera comuna que realmente compró esas tierras con oro y se

dice que hasta pagaron la deuda inglesa con el trabajo de los ancestros en la comuna río Santiago; eso es verdad. También hay unas migraciones de El Chota; yo tengo aquí a Ruth Chalá que dice Nebot es prima mía; vino un tío mío hace 40 años aquí y por ahí anda un primo al cual estoy viendo, entonces también somos guayaquileños.

El ser guayaquileños no es una concesión, somos guayaquileños y como ciudadanos guayaquileños vamos a exigir nuestros derechos al Estado; ahí está uno de los primeros de los desafíos.

Ahora vamos a hablar de estos últimos 500 años del pueblo afroecuatoriano. Para hacerlo, me toca remitirme al África, a la casa grande, es decir dónde está nuestro cordón umbilical. Cuando en la escuela o en el colegio nos han enseñado que España es nuestra madre patria, es una falsedad. África, el continente africano es nuestra madre patria, y sobre todo la República del Congo y Angola que son nuestra matriz. Y vemos entonces, si es que vamos desde el proceso evolutivo, Lucy, la que se paró en las patas traseras y comenzó a andar en sus dos pies y de la forma de un homo sapiens, de un ser humano, estuvo en África, es decir, en África es en donde el ser humano comienza a ejercer su función motriz, su caminar, su cultura, su razón. Y ¿qué significa todo eso? Que ahí nació la vida para la humanidad, pero hubo un momento político en el siglo XVI en Europa, el siglo de las luces, del iluminismo, la razón, la ciencia. Se atribuyó a Europa para sí la ciencia, la razón, el conocimiento y ellos, los europeos, con la ciencia en sus manos tuvieron "un mandato divino" de civilizar a unos salvajes.

Entonces con ese pretexto político se acercan al África y lo primero que hacen los europeos es racializar la humanidad, y cuando llegan al África dijeron: "Esos son negros". En África no nos conocíamos como negros, eran las naciones africanas, los Zulú, los Lundas, lo Lubas, los Azantes,... más de 150 naciones africanas. Nos dijeron negros y que vivíamos en unas tribus; allí comienza el racismo y comienzan a quitarnos una esencia del ser humano.

En África no nos conocíamos como negros, éramos unas naciones; naciones de los Lundas, los Lubas, en fin más de 150 naciones. Pero al llamarnos negros se comienza a tejer el crimen de lesa humanidad que significó la esclavitud. Dijeron que esos negros, esos negros africanos no tenían razón porque eran unos salvajes; no tenían conocimientos pese que ahí fueron los primeros pasos de la humanidad, y no tenían conocimiento, no tenían cultura, lo que hablaban no eran idiomas eran dialectos y

cualquier cosa menos idioma. No tenían religión, eran pura superstición; esos salvajes, esos no humanos tenían que ser esclavizados y ahí se comienza a orquestar un proceso violento, puramente económico, que nos quitaba la esencia humana y nos convertía en piezas para el mercado. En los archivos los llamaban piezas de Indias, esos que no tienen derechos, esos que fueron puestos en las haciendas, en las plantaciones en Guayas, Guayaquil, Imbabura, Carchi y Esmeraldas. A esos se los volvió piezas, cosas, objeto de compraventa, mercancías en otras palabras.

Y así comienza a desconocerse este hecho tan elemental, un hecho estrictamente humano. Cuando aquí me hablan de razas, a mí me da realmente vergüenza; de que aquí hablemos de la raza blanca, la raza india, la raza chola, la raza negra, la raza no se qué... ¡No señor!, aquí estamos hablando de la raza humana. Todos somos seres humanos para romper, para quitar todo ese invento que en el siglo XVI nos ubicaron, no racializaron. Que tengamos diferencias étnicas, que tengamos diferencias culturales, eso es verdad y es la riqueza que tiene este país, las diferencias culturales no las diferencias raciales.

Desde esa perspectiva es que hay que construir aquí y ahora otro discurso, otra presencia. En ese contexto en el que nos quitaron la condición de seres humanos también nos comienzan a hacer perder los grandes aportes socio históricos, y uno de los aportes socio histórico, mucho antes del vapor, mucho antes de la electricidad, ya generamos una primera revolución de carácter biológico.

Los africanos y los descendientes de africanos también hicimos aportes fundamentales en las Américas; fuimos quienes estabilizamos todo este espacio de vida; generamos otra vez vida en las Américas pese a la condición de esclavizados, no de esclavos. ¿Eso qué significa?, significa que los pueblos, las nacionalidades indígenas que existían aquí, con el contacto con los africanos y sus descendientes pudieron enfrentar de mejor manera el proceso de conquista y colonización a la que le sometió España. Por ejemplo, con las enfermedades que trajeron los españoles morían grandes cantidades de hombres, mujeres, niños, de los pueblos originarios de América, los africanos y sus descendientes con su capacidad de adaptación y conocimientos, con su cultura, ayudamos a enfrentar esas enfermedades, generamos otro proceso de vida en las Américas.

Otro de los aportes fundamentales, pese a la condición de esclavizados, es que dimos la libertad a los blancos. Son palabras muy gruesas, muy fuertes, pero es la verdad.

El 24 de Mayo de 1822 la famosa Batalla de Pichincha en la que nos liberamos de España, del yugo español, en el Himno Nacional se dice "*indignados los hijos del yugo que te puso la ibérica audacia...*", pero ¿quién peleó esa batalla finalmente?; el ejército de Bolívar, ¿quiénes fueron o por quiénes estaba conformado? Estuvo conformado exactamente como la selección de fútbol que jugó en Alemania: 10 afrodescendientes en cancha y el arquero que era blanco o mestizo, ¿verdad? Así era el ejército de Bolívar, peleamos ahí con la condición de que después de que alcanzáramos la libertad del yugo del ejército español, se nos otorgarían la libertad, se dictaba la Carta de abolición de la esclavitud³⁶.

Esa batalla la peleamos los africanos y los afrodescendientes mayoritariamente. Es más, Haití es la primera República independiente de las Américas. Sin embargo, con el terremoto que hubo en Haití vimos que es la República más pobre de entre los pobres. Pero, ¿por qué? Porque fue la primera república independiente y Francia hizo un fuerte boicot contra Haití; por eso está en la pobreza y en la pobreza extrema. No porque sean incapaces de desarrollarse.

Cada vez que se levantaba en armas Simón Bolívar y los españoles lo derrotaban en las batallas, iba a Haití, donde Pétion y éste lo recogía. Pétion le dio soldados de élite, le dio dinero, le dio armamento para que pelee contra España, y así llegamos al 24 de Mayo de 1822.

Entonces los grandes aportes están ahí, lamentablemente, todo eso ha sido borrado. Pero claro, quienes escriben la Historia son los blancos, son los mestizos, los que están vinculados al poder y al poder político. Por eso Uriel decía que nuestra pelea está aquí y en el ahora, porque esta pelea es política, y eso es verdad. Pero eso significa que vamos a ir recomponiendo y reconstruyendo otro discurso, no desde el llanto o desde el lamento sino desde la proporción, y eso lo que estamos haciendo en el aquí y en el ahora.

El colega John Antón Sánchez nos hablaba de la pirámide racial; así nace este país. Los blancos, los mestizos, los indígenas, y sobre la pirámide están los negros, éstos llamados negros. En esa medida éstos llamados negros, para 1830 estábamos aquí pero no estamos aquí. ¿Saben cuándo aparecemos en realidad los llamados negros o afroecuatorianos? Aparecemos apenas en 1998, en la Constitución de 1998. ¿Qué hacíamos en todo este tiempo?, ¡yo no sé! Bueno, sí lo sabemos, pero no estamos en este imaginario, no éramos parte de la nación-estado. Pese que habíamos generado la primera revolución de



carácter biológico, pese a que habíamos otorgado la libertad, pese a que habíamos fundado las ciudades, como la ciudad de Guayaquil, como la ciudad de Quito, como la ciudad de Ibarra (nosotros también somos sus fundadores). Para 1830 nosotros también estábamos en el ejército; los Tauras, aquí hay una base militar de Taura, ¿de dónde creen que salió el nombre? Son los Tauras africanos en el Ecuador, por eso es esa base de Taura. Y nosotros teníamos el control militar de los Tauras. Todo esto no está escrito, este es nuestro desafío que vamos a comenzar de hecho a escribir.

Creo que una de las cosas clave que hay aquí es ¿cómo estamos ubicados?, como decía la compañera. Sí, sabemos que somos pobres, sabemos que somos extremadamente pobres, sabemos que tenemos los grandes índices de analfabetismo, sabemos que no tenemos empleo productivo; claro que lo sabemos. Todos esos datos han salido desde nosotros; por nosotros es la revolución que estamos haciendo. No es gratis lo que está en el Internet o lo que los otros sepan; es porque hemos construido y estamos construyendo. ¿Qué significa esto? Significa que con todos estos datos nosotros tenemos que comenzar a generar políticas públicas, así de fácil. El Estado ecuatoriano, José Chalá en este momento como Secretario Ejecutivo de la CODAE, ¿qué es lo que está haciendo? Generando políticas públicas.

Una de las políticas públicas es la política de educación; ¿y qué significa? Significa, primero, que nosotros comenzamos con la etno-educación afroecuatoriana (bueno, desde hace 20 años estamos hablando); debemos comenzar a crear un epítome, una epistemología, una filosofía del pueblo afroecuatoriano, del pueblo afrodescendiente en las Américas. Es decir, todo el conocimiento que los ancestros trajeron en sus cabezas, que estuvieron moldeadas, como decía la compañera; sí, estuvieron moldeadas y están escritas en nuestras mentes y en nuestros cuerpos que reproducimos aquí en las Américas.

Claro que éramos de otra cultura, somos africanos, somos descendientes africanos con unas variaciones culturales significativas. Sin embargo, eso significa que tenemos muchos saberes. Comenzamos a hablar; yo también escribo sobre el Chota profundo, antropología del afrochoteño. Yo soy serrano, yo soy de allá del Chota. Estamos hablando que musicalmente tenemos un instrumento que se llama bomba, hecho de un cuero de chiva y de chivo, es un membramófono hecha de dos partes que se toca directamente con las manos, es como el bombo, como la marimba (más o menos parecido).

Ahí hay una cosmovisión, es decir una forma de ver el mundo. Ahí hay la presencia de los cuatro elementos fundamentales. No es sólo para tocar y bailar y tomarnos un aguardiente, no, no sólo es música de diversión, de distracción. Ahí hay unos mensajes, hay unos saberes. Ahí están el cielo que significa fuego, aire, tierra y agua. ¿Qué significa eso? Significa que son cuatro elementos vitales. Cuando bailamos bomba, la bailamos moviendo la cadera y es como un movimiento de hacer el amor, un acto sexual, es un acto de vida. Significa que nuestra cultura tiene esta identidad, significa que se forma ahí un acto vital, poderoso e insurgente. Eso nos están diciendo los ancestros y ancestros.

Entonces, cuando nosotros comenzamos a construir y a deconstruir esos códigos simbólicos que están ahí para ver exactamente lo que nos están diciendo, ahí hay un discurso, hay un discurso emergente, hay un discurso de presencia. Significa también cómo nosotros nos vemos, cómo nos auto representamos, cuáles son las representaciones de nuestro cuerpos en el aquí y en el ahora. No son de esos cuerpos que estuvieron encadenados, no son esos cuerpos que estuvieron flagelados con el látigo, no son esos cuerpos que estuvieron tras la cocina. No. No son esos cuerpos moldeados para el trabajo y la esclavización. Aquí son esos cuerpos en el aquí y en el ahora, cuerpos de unos discursos de rebeldía, de un discurso de presencia, de un discurso que nos hace ver sujetos de unos derechos civiles, individuales y colectivos.

En esa medida lo que estamos haciendo como CODAE está en el marco de las políticas públicas, y una de esas es la educación y la etno-educación. Cuando hablamos de educación: si vemos que el 0.2% apenas son los que tienen educación de cuarto nivel, que son los posgrados y maestría básicamente; el 0.2% es nada. Los afroecuatorianos no tenemos acceso a la Universidad, menos aún tenemos acceso a la educación de cuarto nivel, entonces ¿qué estamos haciendo como política pública? Como política pública hemos firmado un convenio con la Universidad Andina Simón Bolívar en Quito para que 20 profesionales (mujeres y hombres del Derecho) sean quienes tengan una especialización, maestría o diplomas de cuarto nivel, y sean los que por primera vez nos defiendan en las Cortes nacionales e internacionales sobre los delitos de odio, o el racismo. Es que a nosotros efectivamente nos están violentando todos los días ahí en la calle, todos los días. Nos están violentando con la pobreza, con la extrema pobreza; pero para eso necesitamos también profesionales que nos defiendan y sigan los casos realmente desde aquí hasta La Haya, hasta donde

tengamos que llegar porque este es el momento histórico para nosotros. Meternos efectivamente en la Universidad.

Y hemos firmado con FLACSO -Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- para que los afroecuatorianos y las afroecuatorianas sean quienes vayan a universidades a sacar títulos de maestría. Comenzamos el 16 de agosto, y tenemos que matricularnos. Voy a venir también a Guayaquil a hablar en esta Universidad, y en todas las universidades para llegar a convenios para que comiencen a entrar los afroguayaquileños a esos niveles de educación. Totalmente becados; a eso se le llaman "acciones afirmativas".

¿Por qué estoy hablando de acciones afirmativas? En la Constitución hicimos que digan *reparaciones y acciones afirmativas*. Exactamente desde la CODAE, como parte del Estado, lo que estamos haciendo es acción afirmativa en términos educativos. En todo el país, desde este momento y en adelante, tienen que abrirse las universidades y gratuitamente a través de becas, tienen que entrar los jóvenes, mujeres y hombres afroecuatorianos a estas universidades.

Aquí en Guayaquil, también como acción afirmativa, estamos trabajando en todo lo que nos compete a vivienda; estamos legalizando lotes, porque esa es una condición indispensable para trabajar en una vivienda digna. Después que terminamos este foro voy a encontrarme con el señor Gobernador y los responsables del MIDUVI para comenzar a hablar del plan de vivienda. Con esto estamos diciendo no es sólo venir y hablar de nosotros los afroecuatorianos, desde una forma hasta romántica. ¡No señor!, éste es el momento y aquí estamos muy orgullosos de nosotros, muy orgullosos de nuestro legado histórico, muy orgullosos además de nuestros grandes aportes, pero fundamentalmente orgullosos de ser ciudadanos del mundo, ciudadanos del Ecuador. Como ciudadanos que tenemos unos derechos fundamentales y que esos derechos nada ni nadie puede quitarnos o marginarnos.

Este es el momento efectivamente de estar de pie, reclamando al Estado, reclamando a todo el mundo sobre el cumplimiento de nuestros derechos.

Preguntas

Sabemos que hay un plan contra la discriminación, ¿Qué está haciendo usted como representante del pueblo afroecuatoriano con el decreto 60, que dice que en toda

empresa estatal o privada haya el 5% de trabajadores que sean afrodescendientes?

¿Qué está haciendo desde la CODAE para erradicar la pobreza?

¿Cuáles son las funciones del CODAE; y que está planteando la Secretaría de los Pueblos para los afrodescendientes?

¿Cuáles son las propuestas para la población afroecuatoriana?

Si somos fundadores de Guayaquil, ¿por qué estamos en los lugares más recónditos e inapropiados? ¿Qué están haciendo como representantes de nuestros pueblos para que se cumplan nuestros derechos ganados en la nueva Constitución?

¿Por qué habemos grupos de indígenas y montubios que no acceden a créditos educativos?

Respuestas

Muy concreto, se habla sobre cuál ha sido los avances del decreto 60. Quiero decirles que efectivamente el decreto 60 se redactó en la CODAE con el Ab. Douglas Quintero, John Antón y con el que está hablando. Estamos muy comprometidos en trabajar sobre el decreto 60. Este decreto 60 básicamente está manejando la Secretaría de Pueblos con la compañera Alexandra Ocles, se está trabajando con el Ministerio de Relaciones Laborales para ir definiendo cómo van a ingresar este 4% aproximadamente de afroecuatorianos y afroecuatorianas a las instancias públicas. Este es un proceso que estamos definiéndolo para que efectivamente esperamos que a principios del 2011 se comience a concretar.

Existe el Plan Nacional con la Discriminación Racial que ha sido trabajado con el Ministerio de Patrimonio y está en la Secretaría de Pueblos, a ese plan le hace falta precisar ¿cuántos recursos le ponemos? sino no puede avanzar. No basta simplemente tener el decreto 60, o el plan sin recursos. Para que funcione se requiere que todas las instancias del Estado, todos los ministerios realmente nos comprometamos y pongamos recursos, caso contrario realmente eso se queda ahí.

Y finalmente lo que quiere decir también es que efectivamente tenemos estos dos elementos fundamentales; el decreto 60 y el Plan contra la discriminación pero hace



falta también que haya una movilidad social de los afroguayaquileños. Estamos viendo que no nos estamos movilizándolo adecuadamente en busca de nuestros derechos

ciudadanos, como ciudadanos guayaquileños y guayaquileñas. Entonces eso también es una devolución de la pelota hacia ustedes.

Intervenciones de los y las participantes en el foro

Preguntas para el delegado de la Gobernación del Guayas:

1. ¿Qué acciones son las que se van a tomar de todas las que se ha dicho aquí? Los mismos dirigentes negros marginan a sus compañeros.
2. ¿Cuáles son las acciones afirmativas que se dan en estas instancias, que están brindando la población afrodescendientes?

Ese es el concepto, así hay que verlo. Es decir, exijámosle a Roberto Cuero que cumpla con ese mandato que la Constitución le manda; es importante verlo desde esta perspectiva. No se trata de que me incorpore a mí personalmente para algún trámite A, B o C. No se trata de eso, se trata de que este compañero ejerció hoy la Gobernación, mañana tal vez no está, pueda ser fiel representante de una perspectiva, de una mirada, de un paradigma afroecuatoriano, que pueda llevar a esta provincia del Guayas a superarse.

Intervención del Ec. Castillo representante de la Gobernación.

Creo que lo primero que tenemos que tener claro para sintonizarnos, por lo menos en el mismo lenguaje, es sobre el tema negro; está clarísimo, y ha sido muy bien explicado, muy conceptualizado, muy claro lo que significa. Por tanto, hago la salvedad y voy a asumir que quien lo está planteando lo está planteando desde lo afroecuatoriano; voy a entenderla así.

Esa es la labor y eso es lo que tenemos que apoyar, eso es lo que tenemos que impulsar como legados de los afroecuatorianos a la provincia donde están todos; los que son mestizo, los que son montubios, los que son cholos; asumir a los cholos como grandes aliados y ayudar también a los cholos. He visto que es algo normal referirse a los cholos con actitudes y frases que lo degradan, representa lo malo, lo atrasado, lo excluido. "¡Qué cholo que eres". Eso hay que cambiar.

Yo quiero que en esta parte tengamos claro qué función tiene el Estado y dentro de este Estado qué función tiene la Gobernación. Recuerden ustedes que la Gobernación como tal, es una institución política del Estado; sí es una institución política del Estado y la Gobernación de Guayas, en este momento, está siendo comandada por un compañero afroecuatoriano. Pero recuerden: no es una organización afroecuatoriana que está dentro del Estado, es una organización del Estado que está siendo comandada por un compañero afroecuatoriano. Por tanto, la forma de hacer política, tiene que ver con una concepción de su rol como Gobernador de la Provincia. Es una política para la Provincia del Guayas. Es decir, creo yo, desde mi humilde opinión, que los afroguayaquileños en este momento deberíamos estar exigiendo como elemento rector básico que este Gobernador como afroecuatoriano cumpla de manera más eficiente, más eficaz con su rol, el de ejercer la política en la línea del Estado, que es una política equitativa y de inclusión, de terminar con la marginación de todos los que estamos en la provincia.

Yo vengo de un barrio donde básicamente somos cholos. Mi forma de vida es más de chola que de afrodescendiente; llegué aquí desde los 3 años. Básicamente viví toda mi vida con los cholos. Entonces nosotros también debemos ayudar a superar a los cholos y sentirlos como hermanos, como complemento, como aliados estratégicos para construir una sociedad distinta. Creo que debemos poner la cabeza en esa parte, creo que es lo que debe preocuparnos para poder avanzar.

Déjenme decirles algo más, yo soy académico de la Universidad Católica y entiendo la limitación que tiene esta sociedad para superarse. No es que aquí tengamos a alguien que por decir: ¡qué cholo que eres!, o ¡negro fulano de tal!, sea superior, al contrario; quiere decir que no comprende dónde está, da pena porque no entiende dónde está el escenario, dónde está ubicado, da pena. Entonces yo vería eso como elemento principal.

SISTEMATIZACIÓN DE LOS TALLERES PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

El proceso de talleres contó con la colaboración de José Chalá, Secretario Ejecutivo de la CODAE que participó en dos de los eventos. Blanca Tadeo, Directora de Desarrollo Organizacional de la CODAE, aportó valiosas observaciones y recomendaciones a la sistematización.

Quito - Agosto 2010



Proyecto "Promoción de la participación inclusiva y apoyo a políticas públicas para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM en el Pueblo Afroecuatoriano".



RESUMEN EJECUTIVO



Una aproximación a la realidad del pueblo afroecuatoriano constituyeron los talleres realizados en el marco del proyecto "Promoción de la participación inclusiva y apoyo a la política pública para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el Pueblo Afroecuatoriano".

Los talleres realizados en Guayaquil, Esmeraldas, San Lorenzo, Lago Agrio, en Quito y en la circunscripción territorial Chota-La Concepción-Salinas, tuvieron como objetivos: 1º Profundizar en el conocimiento del derecho humano a la igualdad y no discriminación y dar a conocer mecanismos de exigibilidad; 2º Promocionar el Plan Nacional contra la discriminación y 3º Recoger elementos en torno a las percepciones, visiones y vivencias de los y las participantes sobre estos temas.

Doscientas sesenta y dos (262) personas: mujeres, hombres, jóvenes, adultos, niños y niñas afrodescendientes participaron en este proceso en el que también hubo la presencia, aunque porcentualmente no significativa de afrocolombianos/as.

El mayor porcentaje de participantes en los talleres forman parte de procesos organizativos: sociales, culturales, eclesiales y vinculadas con la construcción, fortalecimiento y difusión de la identidad afroecuatoriana. Este elemento es de singular importancia pues podríamos decir que constituyen la base para la construcción del sujeto político que desde su identidad y autoestima promueve la lucha por construir una sociedad más equitativa y justa que reconozca, valore y potencie las diferencias.

Las diversas técnicas proyectivas utilizadas en los talleres permiten afirmar que está presente (con mayor o menor intensidad) en cada uno de los grupos la construcción de este sujeto político, sin embargo, se nota un mayor compromiso y acción con la construcción del sujeto social; por ejemplo en la visión de futuro un 17% presentaba una

visión relacionada con una preocupación social y un 10% con el fortalecimiento de su identidad y de la comunidad afroecuatoriana.

La presencia de este pensamiento social y de expresión de la identidad que cubre algo más de la cuarta parte de la muestra, implica adscripción a un proyecto popular en el que están inmersos junto a otras personas y grupos sociales que padecen similares asimetrías por un lado; y por otro, la apuesta al fortalecimiento y consolidación como pueblo lo que llevaría a mirarse como sujetos políticos.

Frente a las situaciones de vulnerabilidad (que implica que alguien tiene o a alguien se le otorga la capacidad para quitarles la posibilidad de ser sujetos) hay cuatro actores que están incidiendo en las condiciones del pueblo afroecuatoriano:

1.- Estado.- las situaciones de vulnerabilidad más identificadas (47%) tienen que ver con condiciones de vida que impiden satisfacer las necesidades básicas y desarrollar sus capacidades y potencialidades.

2.- La familia.- El 31% de las necesidades identificadas tienen que ver con la responsabilidad de la familia y las relaciones que existen dentro de ella; hay que tomar en cuenta que en los talleres el mayor porcentaje de participantes fueron jóvenes, niños, niñas, hombres y mujeres que enfrentan el pensamiento patriarcal y adultocéntrico, lo que constituye un elemento de tensión que permea todos los espacios.

3.- La sociedad.- En 23% señala situaciones de vulnerabilidad en el marco de las relaciones sociales, este grupo reconoce la presencia del racismo y de situaciones discriminatorias como límite para el ejercicio del derecho a la igualdad.



4.- El sistema.- Hay un 2% de participantes que enmarca sus demandas en un desafío global: la situación del planeta dentro de la confrontación: medio ambiente-consumo irracional.

Cuando se establecen prioridades para la atención en primer lugar surgen las relacionadas con las condiciones de vida y la atención a necesidades básicas; como quinta prioridad aparece el tema de atención a las comunidades en general (no necesariamente vinculadas al pueblo afroecuatoriano) es una demostración de la conciencia social y la disposición del pueblo afroecuatoriano a construir un mundo para todos y todas en condiciones de igualdad. El tema del fortalecimiento de la identidad cultural es mencionado como séptima prioridad y la lucha contra la discriminación como décima, lo que demuestra que las preocupaciones centrales de estos grupos no están en la identidad sino en la construcción de condiciones mínimas para alcanzar una vida digna. (sería bueno mencionar los puntos entre el 2do y el quinto).

En torno al tema central de la propuesta de capacitación: Derecho a la igualdad, racismo, discriminación racial y mecanismos de exigibilidad de derechos, los y las participantes entienden claramente el fenómeno del racismo, los sienten día a día. Mientras que la discriminación, como vulneración de derechos motivada por el racismo, no es muy conocida. Los participantes denuncian y comentan con mucha facilidad situaciones de racismo, pero no de discriminación racial/atropellos a sus derechos. Esto explica que en sus denuncias o comentarios se escuchen a víctimas y no a ciudadanos y ciudadanas que exigen respeto a sus derechos humanos³⁷. El acceso a la justicia es una acción que exige que las personas se asuman como ciudadanos y ciudadanas con capacidad de demandar a un Estado por las situaciones de discriminación.

Sin embargo, y pese a esta confusión en los alcances del racismo y la discriminación, hay una comprensión clara sobre lo que significa en términos de exclusión del ejercicio de derechos, exclusión de los servicios básicos, de la participación en la toma de decisiones, de las oportunidades y del poder.

Por otra parte, las expresiones de racismo son tan fuertes y las discriminaciones tan cotidianas que difícilmente

no se pueden hacer una separación entre ellas de ahí la dificultad para discernir cuáles de ellas pueden ser objeto de acción legal, además las manifestaciones de racismo y discriminación por concepciones raciales se entrelazan con otras discriminaciones, pues sufren varias exclusiones: de género, de etnia, de generación, de clase, de nivel educativo, que dificulta más las situaciones al momento de enfrentarlas.

El proceso iniciado con estos talleres decanta al menos tres tareas para la CODAE:

- 1.- Reivindicar ante el conjunto de la sociedad los aportes del pueblo afrodescendiente y particularmente del pueblo afroecuatoriano en la construcción del Estado ecuatoriano. Esta tarea la precisó Douglas Quintero en el Foro realizado en la ciudad de Quito al plantear: "Cuando hablamos de inclusión social le estamos diciendo que el Estado debe reconocer o reescribir su historia para reconocer el aporte de los afrodescendientes, en este caso de los afro ecuatorianos"³⁸.
- 2.- La necesidad de desarrollar procesos sociales de formación que permitan avanzar en la deconstrucción de paradigmas raciales que construyen asimetrías en el relacionamiento y que llevan a situaciones de discriminación que niegan a la población afroecuatoriana el ejercicio de derechos.
- 3.- El fortalecimiento de las organizaciones del pueblo afroecuatoriano como sujetos políticos con capacidad de realizar demandas desde su identidad cultural y no solamente desde su pertenencia social. "La inclusión social tiene que ver mucho con el reconocimiento no desde los otros sino primero desde nosotros, es decir hay que tener en cuenta que en la medida en que nos definamos, en la medida en que conozcamos esencialmente de dónde venimos y por qué estamos acá, podemos crecer como sujetos históricos y construir ciudadanía". Dijo Douglas Quintero en su intervención en la Universidad Andina

Estas tareas son indispensables para avanzar en la construcción de un Ecuador diverso.



A MODO DE EXPLICACIÓN

"Todo pueblo tiene derecho a existir".

Art.1 Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Argel 1976

En el marco del proyecto "Promoción de la participación inclusiva y apoyo a la política pública para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el Pueblo Afroecuatoriano" se realizaron 9 talleres para la promoción de derechos humanos en el marco del principio de igualdad y no discriminación.

Los objetivos de estos talleres fueron:

- Profundizar en el conocimiento del derecho humano a la igualdad y no discriminación y dar a conocer mecanismos de exigibilidad.
- Promocionar el Plan Nacional contra la discriminación
- Recoger elementos en torno a las percepciones, visiones y vivencias de los y las participantes sobre derechos humanos y las situaciones de discriminación y racismo.

Las técnicas activas y los ejercicios espejo que se utilizaron en el proceso permitieron acercar las exposiciones a las visiones y necesidades de los y las participantes y reflexionar con ellos y ellas desde su realidad, de esta manera los temas propuestos alcanzaron una dimensión más concreta a partir de sus propias comprensiones y vivencias en torno a los derechos.

Escuchar sus testimonios de discriminación nos permitió ampliar las posibilidades que abrió este proceso de capacitación, pues no solo se constituyó en un elemento didáctico para el análisis de los mecanismos de exigibilidad y

recoger las vivencias como denuncias de la situación que enfrenta el pueblo afroecuatoriano, sino que potenció en algunos actores del proceso su capacidad de acción sobre estas problemáticas

En base a la información recogida en estos talleres el documento de sistematización se divide en 4 partes de acuerdo a los temas abordados en el taller:

- Participación e Identidad
- Derecho a la igualdad, racismo, discriminación racial
- Mecanismos de exigibilidad de derechos.
- Políticas Públicas y el Plan Contra la Discriminación Racial

Cada uno de los temas contiene:

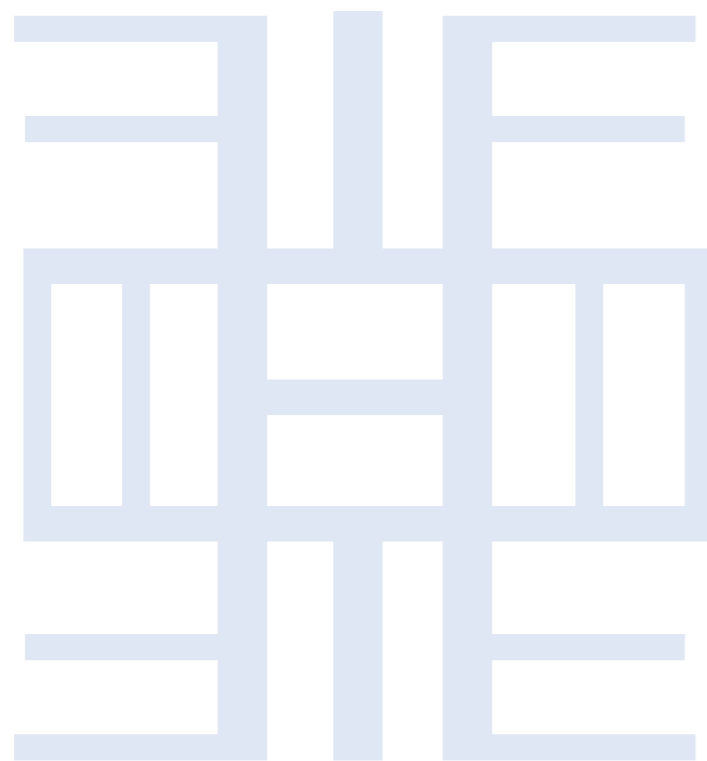
- Metodología
- Visiones, reflexiones y situaciones desde los y las participantes
- Aportes para la reflexión desde el equipo técnico del proyecto

El documento se complementa con un capítulo inicial referido al perfil de los y las participantes y un capítulo final que recoge algunos elementos de evaluación del proceso.

Esperamos que los contenidos del documento contribuyan a la reflexión para la construcción de un Ecuador diverso, para todos y todas.

³⁷ Observación de Aidé Peralta para la sistematización

³⁸ Quintero Douglas, Presentación del Foro de Quito, realizado en la Universidad Andina, CODAE 21 de mayo 2010.

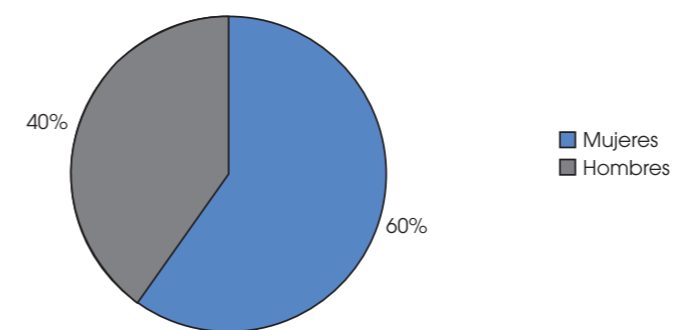


PERFIL DE LOS Y LAS PARTICIPANTES

“Vivimos tiempos de grandes esperanzas, pero también de profundas inquietudes”.
Preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos
Argel 1976

Los talleres se realizaron en las ciudades de Guayaquil, Esmeraldas, San Lorenzo, Lago Agrio, en la circunscripción territorial Chota- La Concepción-Salinas y Quito con la participación de 264 personas afroecuatorianas de las cuales 158 personas, que en porcentaje significan el 60% fueron mujeres y 106 que equivalen al 40 % fueron hombres.

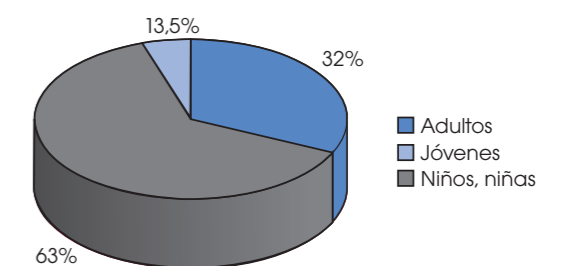
Participantes



De este total, el 98% de participantes son afroecuatorianos, y el 2% restante afro- colombianos, presentes en los talleres de San Lorenzo.

Con respecto a la edad el 63% de participantes fueron jóvenes considerados como tales desde los 15 hasta los 24 años, el 32% adultos (más de 25 años) y se registró tam-

Edad de los y las participantes

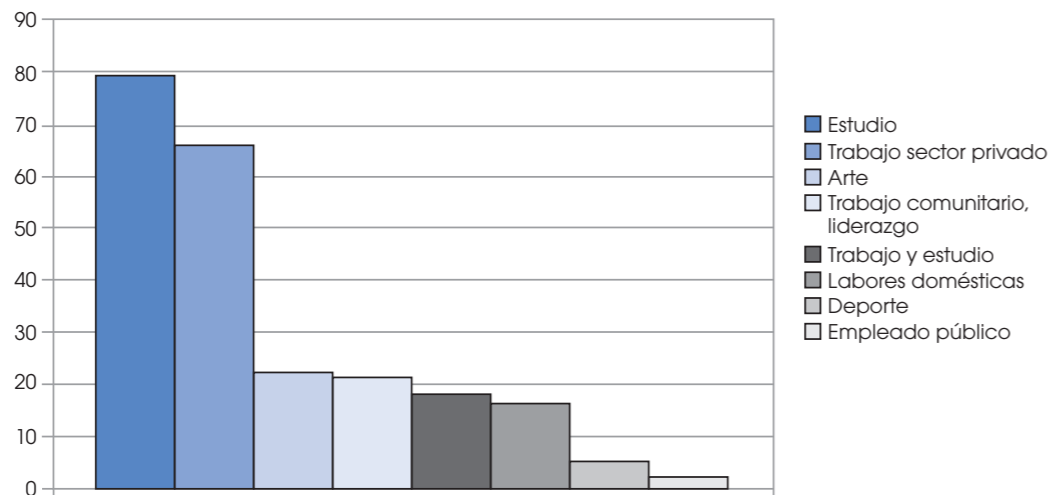


bién un 13,5 % de niños y niñas en edades comprendidas entre los 9 y 14 años de edad que tuvieron una activa participación en el proceso.

La mayoritaria participación de jóvenes y niños haría suponer que la actividad central a la que se dedica este grupo, es el estudio, sin embargo, del total registrado (que corresponden al 84% de asistentes), apenas un 34% se dedica al estudio; el 29% se dedica a trabajar, el 10% se dedica a actividades artísticas, (teatro, música, danza), el 9% está laborando en proyectos comunitarios o de servicio social; hay un el 8% que estudia y trabaja a la vez, el 7% se dedica a las actividades domésticas exclusivamente, 2% al deporte y apenas el 1% de participantes se desempeña como empleados públicos.

La amplia variedad de actividades a las que se dedican los y las participantes, demuestran la voluntad política de los responsables del proyecto por llevar la propuesta a diversos sectores de la población afroecuatoriana.

Actividad principal



El mayor porcentaje de asistentes a los talleres participan en procesos organizativos sociales, culturales, eclesiales; las convocatorias se realizaron tomando como base esta vinculación.

De los 19 participantes, 14 que representan el 74% fueron hombres y 5, que corresponde al 26% mujeres; el 89% fueron adultos y apenas el 11 % jóvenes, la actividad principal de este grupo es el trabajo. Apenas 1 de ellos estudia.

Análisis por ciudades

Guayaquil

En la ciudad de Guayaquil, que fue donde se inició el proceso de talleres se realizaron dos eventos; el primero, se realizó el 2 de julio del 2010, se registró una mayoritaria participación de jóvenes que significó el 85% del total, los adultos representaron el 15% restante, todos y todas vinculados a las organizaciones Afro América XXI - Carlos Concha - Asociación de Jóvenes Comunitarios Cenepa Afroecuatorianos.

En este taller el 71% de participantes fueron mujeres y el 29% hombres; podría decirse que la actividad fundamental de este grupo es el estudio, sin embargo cubre apenas al 52% de participantes (pese a que el 85% está en edad de tener como principal actividad al estudio), al trabajo se dedica el 22%,(lo que significa que hay jóvenes incorporados al trabajo como actividad principal), además hay un 7% que estudia y trabaja, un 4% que hace deporte y un porcentaje similar se dedica al arte.

El segundo taller (julio 3 del 2010) se realizó con comerciantes informales de la Asociación de vendedores de jugo de coco afroecuatoriana - Afro América XXI y la asociación de vendedores de helados.

Lago Agrío

El taller de Lago Agrío (17 de julio 2010) se realizó con la participación de un conjunto de organizaciones poblacionales, de pastoral, y juveniles; estuvieron presente representantes del Comité 6 de Enero de la Pastoral Afroecuatoriana de la Organización El Cisne, de Nueva Esperanza - Codemus -, de la organización 5 de Agosto - de Mujeres Amazónicas y del Grupo juvenil Semillas Vivas de África.

En este evento participaron 36 personas con porcentajes similares entre hombres (50%) y mujeres (50%), del total de participantes el 38% fueron adultos y adultas, el 52% jóvenes y el 10% niños y niñas.

Pese a registrarse un 62% de población en edad de estudiar, apenas el 44% tiene como actividad principal el estudio, un 3% adicional estudia y trabaja, lo que significa que hay un 15% en edad escolar incorporado a la actividad productiva o reproductiva; el trabajo remunerado o por cuenta propia cubre el 21% de la muestra, las labores domésticas representan un porcentaje similar (21%), además hay un 6% que se dedica a labores de liderazgo y la ejecución de proyectos comunitarios y un 3% e empleado público.

Esmeraldas

Este taller se realizó el 23 de julio del 2010 con jóvenes pertenecientes al Centro de Juventud Esmeraldas - al Programa del muchacho trabajador - Asociación Virgen del Carmen y la corporación de jóvenes emprendedores, también se contó con la presencia de una funcionaria del Instituto del Niño y la Familia, INFA.

El 84% de participantes fueron jóvenes, 13% adultos y 3% niños y niñas, la presencia de hombres y mujeres fue en porcentajes similares 51% mujeres y 49% hombres.

Las actividades de los y las participantes son variadas, pese a la mayoritaria presencia de jóvenes, que sumado a los niños, alcanza el 87%, apenas el 50% estudia y el 14% estudia y trabaja, lo que significa que hay un 23% de jóvenes participantes en el taller que están en edad escolar (nivel secundario o superior) y que se encuentran fuera del sistema educativo.

Esta situación puede explicarse en razón de la composición del grupo donde se registra que un 7% se dedica al deporte, un 18% a actividades artísticas, y un 11% al trabajo comunitario.

San Lorenzo

En este cantón fronterizo con Colombia de la provincia de Esmeraldas, el taller se realizó el 24 de julio, con la presencia de los y las jóvenes de ASOJAPIL y de los Colegios "10 de Agosto" - "22 de Marzo" - "José Atilio Ramírez" - "San Lorenzo" y de la Radio Negra Latina.

El 55% de participantes fueron mujeres y el 45% hombres, el conjunto de participantes fueron jóvenes en edades comprendidas entre los 16 y 22 años.

De estos jóvenes el 33% tiene como actividad principal el estudio y un 14% estudia y trabaja; el 29% trabaja; un 9% se dedica al arte, un porcentaje similar (9%) a las labores organizativas y al liderazgo y un 5% al deporte. Apenas el 47% de estos jóvenes está dentro del sistema educativo.

Circunscripción territorial Chota-La Concepción-Salinas
En la Provincia de Imbabura se realizó un taller en la circunscripción territorial Chota-La Concepción Salinas, el 6 de agosto del 2010 con la presencia de los miembros de la Federación de Comunidades y Organizaciones Negras de Imbabura y Carchi, FECONIC - Proyecto Palenque - Caldera. El 59% de participantes fueron mujeres y el 41% hombres; con relación a la edad, el 38% fueron adultos, el 54 % jóvenes y el 8% niños y niñas.

Las actividades principales registradas en los y las participantes de este taller son: el 15% estudia y el 20% estudia y trabaja lo que significa que hay un buen porcentaje de jóvenes que están fuera de la actividad escolar y que están incorporados al trabajo, el 50% de los y las participantes realiza labores comunitarias como su principal actividad, y un 15% se dedica al trabajo en el sector privado.

Quito

En la ciudad de Quito se realizaron 3 talleres, el primero de estos talleres se realizó en el barrio Carcelén bajo, localizado al norte de la ciudad con los y las miembros de la organización AFORMATAE; en este taller realizado el 1 de agosto del 2010, participaron 24 mujeres que representan el 77% del total de participantes y 7 hombres que corresponden al 23% restante.

En relación con la edad el 46% fueron adultas y adultos, el 36 % jóvenes 18 % niños, la actividades principal para el 52% de participantes es el estudio, hay un 4% adicional que estudia y trabaja (contrario a lo que se registra en el resto de ciudades el total de niños y jóvenes se encuentran en el sistema educativo formal) Hay un 26% de participantes que trabaja en labores productivas y un 18 % que se dedica a las labores del hogar.

El segundo taller de Quito se realizó en la Universidad Andina Simón Bolívar el 5 de agosto del 2010; los y las participantes fueron de las organizaciones afroecuatorianas Casa Ochun - Ascirne/Cimarron - Fundación Azúcar - Grupo Improvisando - en este evento el 77% de participantes fueron mujeres y el 23% restante hombres.

En torno a la edad el 85% fueron jóvenes el 12% adultos y el 3% niños; la actividad principal para el 56% de participantes es el arte (música, teatro, danza), el 32 % estudia y apenas el 12% adicional tiene como actividad fundamental el trabajo.

El tercer taller se realizó en el auditorio de la Administración Municipal de La Delicia el 15 de agosto del 2010, con la participación de comunidades eclesiales de base de la Pastoral afroecuatoriana de Carapungo, Carcelén Bajo, de la Comunidad Gritos de Libertad, Cantar de los Cantares y la Organización las Martinas.

En este taller participaron 22 mujeres que corresponden al 65% de participantes y 13 hombres que representan el 35% restante, el 57% fueron adultos y el 43% jóvenes ; en relación con la actividad principal el 54% se dedica al tra-



bajo informal o en el sector privado, un 6% realiza trabajo comunitario o de pastoral, un porcentaje similar (6%) a las labores domésticas el 23% se dedica al estudio un 8% trabaja y estudia y un 3% se dedica al deporte.

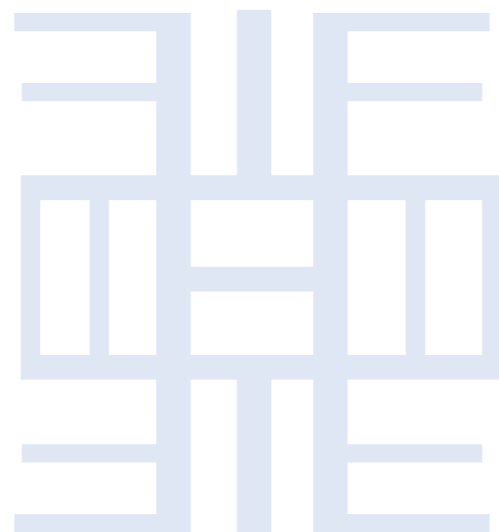
Algunas constataciones en torno al perfil de participantes

1. La mayor presencia de población femenina 60% y de jóvenes 63% en los talleres realizados dentro de este proceso.
2. Pese a esta mayoritaria presencia de jóvenes en los talleres y que sumados a los niños y niñas representan el 76.5%, el porcentaje de quienes se dedican al estudio como principal actividad es más bajo, pues apenas cubre el 34%, al cual se suma el 8% que estudian

y trabajan. Es decir hay un 34% entre jóvenes y niños en edad escolar (cualquiera sea el nivel) que no tienen como actividad principal el estudio.

3. Las actividades laborales de la población participante se desenvuelve fundamentalmente en el ámbito privado se trata fundamentalmente de trabajadores de Unidades domésticas que hacen economía social y solidaria, la presencia de empleados públicos es mínima.

Una explicación de estos fenómenos (punto 2 y 3) puede ser que la convocatoria se dirigió fundamentalmente a organizaciones afroecuatorianas de los sectores populares y que por lo tanto se encuentran en mayores condiciones de vulnerabilidad.



9

TALLER: "PARTICIPACIÓN
E IDENTIDAD"



Art 19. "Cuando, en el seno de un Estado, un pueblo es una minoría, tiene derecho a que se respeten su identidad, sus tradiciones, su lengua y su patrimonio cultural".

Argel 1976

(...) 'participación' se dice de distintas maneras, o con diverso alcance. Cuando llueve, todos se mojan, solía decir la gente, y esto puede traducirse como cualquiera que sale a la calle o al campo cuando llueve participa de la mojada, aunque no se lo haya propuesto ni ello haya figurado en su plan del día. Este es el sentido más débil de la noción de participación. **Que le toque a uno algo** sin tener arte ni parte en el asunto.

El segundo alcance de participación lo encontramos cuando asistimos a una fiesta (especialmente si no nos han invitado). En cuanto entramos al lugar, tratamos de sacar el mayor provecho posible del asunto. Bebemos y comemos, chanceamos, enamoramos a la dueña de casa, etc. 'Participar' quiere decir aquí "sacar algo", **conseguir algo** que estimamos provechoso para nosotros. En América Latina toda la gente tiene la triste experiencia de la participación de los partidos en el botín electoral (administración pública).

La tercera forma corresponde a la noción fuerte de 'participación'. El mismo ejemplo de la fiesta sirve. A esa fiesta podemos aportar (llevar) nuestro más sano humor, una guitarra, nuestro sentido versificador, alegría, la voluntad de servir y acompañar en el placer del encuentro propio de una tarea común: la de hacer de la fiesta un goce efectivo y compartido. Aquí 'participar' significa hacer nuestro aporte a la fiesta, al proyecto común, para que él sea un éxito. Podemos traducirlo de otra manera: en esta última situación, le entregamos (nuestro) carácter a la fiesta, le imprimimos **nuestro sello de sujetos**, sin que ello signifique que nos apropiamos (excluyentemente) de la tarea común.

Ya vemos que 'participar', en su sentido fuerte, quiere decir **ponerse en condiciones de aportar como sujetos a la tarea común**³⁹.

Metodología

Para reflexionar y conocer las perspectivas de pertenencia y participación de los y las participantes, así como la vinculación entre proyecto de vida personas y colectivo, en los talleres se utilizó la técnica del "Plegado"⁴⁰ que consiste en responder una serie de preguntas personal que facilitan el conocimiento y la integración del grupo, dentro de las cuales se incluye dos cuestionamientos fundamentales:

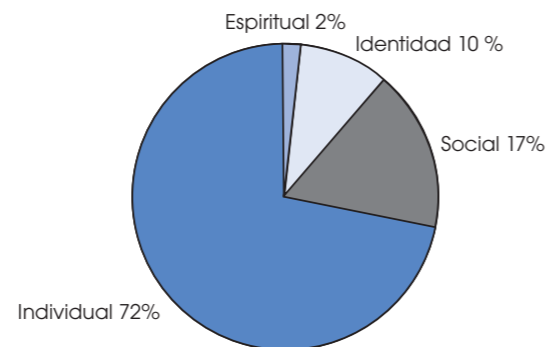
- Sueños para el futuro
- Mensajes que quisieran compartir con otras personas.

Este ejercicio sirvió además como presentación, y para la reflexión entorno a la importancia de la participación desde sí mismos en los diferentes espacios.

A partir de las reflexiones se introdujo el tema de aportes del pueblo afroecuatoriano en la construcción del país.

Visión de los y las participantes

Visión de futuro



El 72% de participantes en los talleres presentaron en su visión de futuro, aspiraciones personales, de este porcentaje hay un 44% que menciona anhelos referidos al campo profesional: tener título universitario, ser un buen profesional, ser ingeniero en sistemas o arquitecto, ser modelo etc. Hay un 18% que menciona temas relativos al mejoramiento económico, fundamentalmente el negocio propio; hay un 12% que quiere alcanzar el éxito en el campo artístico y un 5% en el campo deportivo; viajar, ampliar horizontes es una aspiración compartida por el 6%, otro porcentaje similar se refiere a la familia: estar mejor con mi familia, formar

una familia, estar bien con mi esposa; un 5% se refiere al trabajo estable y el 4% a tener una vivienda.

Tipo de visión individual

Artista	12
Deportista	5
Económica (tener negocio)	18
Viajar	6
Vivienda	4
Trabajo estable	5
Profesional	44
Familia	6

Un 17% de participantes mencionó en su visión de futuro aspectos relacionados con una preocupación social: tener casa comunal en mi barrio, prosperidad para todos, ser una buena abogada para trabajar en derechos humanos, ver un desarrollo económico social, laboral cultural en mi comunidad, tener un capital para compartir con los demás, caminar juntos construyendo la solidaridad, tener empresa para crear fuentes de trabajo especialmente para mujeres, ser profesional para servir a mi pueblo donde nací, tener un país libre para el trabajo autónomo, un país sin violencia, prosperidad para la humanidad.

Hay un 10% que se refiere a temas relacionados con su identidad afroecuatoriana y la necesidad de superar los problemas de discriminación: la unidad del pueblo afroecuatoriano, tener una organización fortalecida, que exista igualdad y no nos discriminen, ser libres, contar con una casa de la cultura afroecuatoriana, mejorar nuestra calidad de vida, hacer realidad los centros de educación cimarrona en cada barrio donde existe población afrodescendiente, mejor porvenir libre de discriminación.

Finalmente un 2% tiene una visión relacionada con su espiritualidad y/o participación en el mundo eclesial: llegar a conocer mucho más a mi Señor, tener una parroquia más definida para ejercer una pastoral de inserción, cumplir todo lo que Dios ha elegido para mi, jubilarme y dedicarme a la Pastoral afroecuatoriana.

Tanto el tema de la identidad como las preocupaciones en torno a lo social estuvieron presentes en todos los espacios y grupos, aunque con mayor fuerza en lo relativo a la identidad en el taller realizado en la Circunscripción territorial Chota-La Concepción-Salinas que representó el 26%, en Lago Agrío el 21%, en San Lorenzo y en el taller que se realizó en la Universidad Andina hay un 14% de participantes que construyeron su visión en torno a este

tema de la identidad: "Que exista igualdad y no nos discriminen", "que haya unidad en el pueblo afroecuatoriano", "hacer realidad los centros de educación cimarrona en cada barrio donde existe población afrodescendiente", "mejor porvenir libre de discriminación".

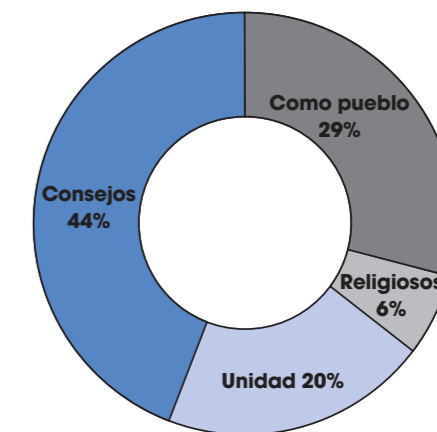
En cuanto a las visiones en el ámbito social los porcentajes mayores se registraron en la circunscripción Chota-La Concepción-Salinas 33%, San Lorenzo 26% y en el taller con vendedores de jugo de coco en Guayaquil con el 16%; hay un 14% que está presente en tres espacios; Lago Agrío, Esmeraldas y Carcelén Bajo; el aspecto eclesial solo estuvo presente en el taller que se realizó en La Delicia en la ciudad de Quito.

Es importante resaltar la presencia de este pensamiento social y de expresión de la identidad que cubre algo más de la cuarta parte de la muestra, pues implica adscripción a un proyecto popular en el que están inmersos junto con otros y otras que padecen similares asimetrías por un lado y por otro la apuesta al fortalecimiento y consolidación como pueblo.

Mensajes

Otro ámbito en el que se expresan los posicionamientos sociales, culturales, políticos es la construcción del discurso que se expresa a través de mensajes.

Mensajes



En el ejercicio realizado en los talleres el 44% de participantes envió mensajes imperativos en forma de consejos dirigidos fundamentalmente a los y las jóvenes: "Cuida a tu madre", "respeta a tus mayores", "no se vayan por la mala vida", "aprovechen los estudios", "obedece a tus padres",

39 GALLARDO; Helio, *Notas sobre el concepto de Exclusión*, En el libro "Avisa a los compañeros pronto", Perro Azul, 2a edic. ampliada, Costa Rica, 2000. *Pensar América Latina*.

40 Desarrollada por Maritza Balderrama CEISE



“sigan su sueño para poder superarse en la vida”, “aprovechen lo que tienen”, “ten perseverancia”, entre otros. El 29%

construyó mensajes desde su condición de pueblo afroecuatoriano dirigidos en dos sentidos: uno a la sociedad y otro al propio pueblo afroecuatoriano.

Los mensajes dirigidos a la sociedad ecuatoriana están orientados contra el racismo y la discriminación: “Que todas las personas seamos iguales y que nos den trabajo libremente sin ver el color de la piel”, “que haya los mismos derechos para todos”; “no juzgar a las personas por la primera impresión”, “quisiera que todos nos llevemos bien no importa la raza ni el color de la piel que fuéramos como una sola familia”, “que podamos convivir todos como hermanos sin hipocresía ni racismos”, “que tomen en cuenta que todos somos iguales, la igualdad es uno de los pilares fundamentales de una sociedad justa”.

Otros mensajes estuvieron dirigidos al pueblo afroecuatoriano, y contenían criterios a favor del fortalecimiento y consolidación de la identidad: “No dejemos que las personas negativas nos perjudiquen, siempre tener presente que la integridad y espiritualidad son fundamentos principales en el éxito de las personas”, “tengamos conciencia política para defender nuestros derechos como pueblo”, “apoya a la cultura afroecuatoriana”, “la diferen-

cia nos hace valiosos a todos por igual”, “que la formación nos sirva para adquirir conocimientos tendientes a fortalecer el desarrollo socio organizativo de nuestro pueblo”, “trabajemos por la defensa de nuestros derechos”, “les convoco a estar atentos a los llamados que hace el pueblo afrodescendiente a sus hermanos para que con la participación y la unidad de todos poder conquistar nuestros derechos que hoy existen solo en el papel”, “que haya una mejor participación”, “mi mensaje es pedir a las autoridades más trabajo para mi cultura”.

Un 20% escribió mensajes de unidad como grupo: “Que seamos una comunidad”, “que aprendamos a llevarnos sin importarnos nada”, “que siempre nos llevemos como hermanos con todos”, “que este taller sea la fortaleza para mejor vivir”, “amigos, ser unidos por siempre y luchar juntos”, “los quiero mucho”.

Y finalmente un 6% se refirió a mensajes religiosos: “Que sigan con su trabajo y que Dios les bendiga”, “sonríe siempre que Dios te ama”, “seguir adelante vencer todos los obstáculos confiando en Dios”, entre otros.

El 29% que construyó mensajes relacionados a la situación del pueblo afroecuatoriano, coincide con quienes planteaban en su visión consideraciones de tipo social y de identidad.



SISTEMATIZACIÓN DE LOS TALLERES PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN



10

REFLEXIÓN: APORTES DEL PUEBLO AFROECUATORIANO A LA CONSTRUCCIÓN DEL PAÍS



En base a las intervenciones de:

Douglas Quintero

Responsable del Proyecto Promoción de la participación inclusiva y apoyo a políticas públicas para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM en el Pueblo Afroecuatoriano"

José Chalá

Secretario Ejecutivo de la CODAE

Reescribir la Historia del Ecuador constituye una necesidad impostergable para reencontrarnos con nosotros mismos, con nuestras raíces, nuestra identidad y construir la ciudadanía plena en el país.

Los hijos de la diáspora Africana⁴¹ hemos sido actores importantes de la historia del continente sin embargo, estamos ausentes de las páginas oficiales, de esa forma se pretende invisibilizar nuestro aporte, negarnos como sujetos históricos.

Los africanos y sus descendientes estuvimos presentes en este continente desde el momento mismo en que se inició el proceso de colonización, africanos llegaron con los conquistadores y estuvieron en los procesos de Fundación de Quito, de Fundación de Guayaquil y de las otras ciudades.

La presencia de los afrodescendientes en este continente data desde la llegada misma de los españoles. Los investigadores dan cuenta de africanos o sus descendientes esclavizados que participaron en la expedición que por estas tierras realizó Benalcázar en 1534. Según documentos de los cronistas: "Algunos españoles vinieron trayendo sus esclavos". En la Historia inicial de Ecuador se registra que "Un africano fue muerto por los indios en la famosa batalla de Tiocajas entre Benalcázar y Rumiñahui: este africano era esclavo del capitán Hernán Sánchez Morillo, y valía trescientos pesos en oro"⁴²

Un elemento que hay que destacar es que mientras Ecuador proclama el 10 de Agosto como el primer Grito de la Independencia, se desconoce que en 1553 se da un hecho histórico de singular importancia: La proclamación de "La República de los Sambos" que constituye el Gran palenque del Pacífico, primer territorio liberado de

América y se extiende desde Manabí en Ecuador hasta Buenaventura en Colombia (con Esmeraldas como centro).

El Historiador John Antón Sánchez afirma: "El palenque" se convirtió en el escenario de resistencia y de libertad de los primeros africanos que pisaron tierra ecuatoriana y no negociaron con los españoles su presencia; situación que les permitió contar con un Gobernador elegido por ellos y reconocido por los conquistadores".

¿Cuál es el origen de este Palenque?

La Historia oficial reconoce que al inicio de la Colonia, Esmeraldas se convirtió en un Puerto a donde llegaban para abastecerse los barcos de los esclavizadores, y afirma que en el año de 1553 un barco naufraga frente a las costas esmeraldeñas, los 17 hombres y 6 mujeres africanas que "logran salvarse" se internaron en la selva y luego de sostener conflictos con los Chachis que habitaban en la zona, lograron acuerdos con ellos y se asentaron allí formaron la República de los Sambos "de espaldas a la civilización española, de cara a la libertad de mis ancestros" decía Alonso de Illescas, quien asumió el liderazgo del grupo luego de la muerte de Antón (líder del grupo que protagonizó esta acción).

La bahía de San Mateo es un puerto natural, pero cuando la Historia dice que el barco se hundió lo que pretende es negar los hechos de resistencia y de lucha del pueblo afroecuatoriano contra sus esclavizadores, y no reconocer la derrota de los blancos por manos de quienes ellos consideraban inferiores; resistirse a la dominación es propio de seres humanos y la Colonia nos había negado nuestra dimensión humana; por eso, su afán de invisibilizar nuestros actos de resistencia a la dominación.

Este palenque es un primer espacio de libertad, 5 veces intentó la Colonia española recapturar a los fugitivos y 5 veces fueron derrotados, gracias a la heroica resistencia de los cimarrones, que son los africanos y sus descendientes que se negaron por siempre a ser esclavos.

El afroecuatoriano esmeraldeño es cimarrón de nacimiento, no dio ventajas para una fácil colonización, ni permitió el establecimiento de la esclavitud en su territorio, aglutinó en torno a su vida libre a otros esclavos cimarrones de la región y luchó por su libertad tanto en la independencia como en la joven república⁴³.

Desde el siglo XVI, los hijos de la diáspora en América vieron en el cimarronismo y el establecimiento de palenques una efectiva estrategia de sobrevivencia cultural y de lucha por la libertad, hasta mediados del siglo XIX, cuando en 1851 es decretada la abolición de la esclavización en Ecuador. En efecto, Antón e Illescas a través del cimarronismo lograron construir desde Esmeraldas hasta Buenaventura su "República de Sambos", la cual se convirtió en una auténtica estrategia de apropiación territorial en la que de manera autónoma y soberana los esclavizados organizaron formas de vida políticas y de mandato en contra del régimen colonial. Esta demostración de autonomía territorial, cultural y de gobierno pronto se convertiría en un fenómeno continental de libertad, tal como ocurrió en Palmarese con el rey Zumbí, en Cartagena con Benkos Biojó, en Choco con el Rey Barule y en Haití con Tousseau, Dessalines y Christopher, entre otros⁴⁴.

También en la zona andina en el Valle del Chota, que por constituir un enclave para la producción de algodón y luego de caña de azúcar propició el uso masivo de mano de obra esclavizada, se vive un importante proceso de cimarronaje que se acentúa con el destierro de los jesuitas de las colonias españolas. Ahí nacen también diversas comunidades libres que resisten el proceso esclavizador.

Otro elemento importante en la época de la Colonia es que nosotros les salvamos la vida a los pueblos originarios de América y a los mestizos ¿cómo? por nuestra capacidad de adaptación al medio que nos permitió enfrentar de mejor manera las enfermedades traídas por los europeos

Además a quienes les trajeran a América no era gente cogida al azar, se capturaba a quienes conocían, a quienes tenían destrezas que se requerían en el "Nuevo Mundo" por ejemplo, cuando se trataba de explotar minerales, se trajo gente experta en la extracción de oro, eso llevó, en las minas, a sustituir la mano de obra de los pueblos originarios por mano de obra esclavizada.

Quienes vinieron del África trajeron conocimientos de medicina natural, de agricultura, incorporaron nuevos productos y nuevas formas de elaborar alimentos, fuimos un nuevo actor que vino a América con su propia cultura, su espiritualidad, su religiosidad.

Cuando se habla del proceso de independencia de nuestros países nunca se menciona que Haití fue la "Primera República independiente del centro y sur del continente", (1804) tampoco que fue el primer país en abolir la esclavitud.

Eduardo Galeano dice:

Haití fue el primer país donde se abolió la esclavitud. Sin embargo, las enciclopedias más difundidas y casi todos los textos de educación atribuyen a Inglaterra ese histórico honor. Es verdad que un buen día cambió de opinión el imperio que había sido campeón mundial del tráfico negrero; pero la abolición británica ocurrió en 1807, tres años después de la revolución haitiana, y resultó tan poco convincente que en 1832 Inglaterra tuvo que volver a prohibir la esclavitud.

Haití había nacido condenada a la soledad. Tampoco Simón Bolívar la reconoció, aunque le debía todo, En 1816 Bolívar llegó a la isla, derrotado, pidió amparo y ayuda, todo le dio Haití: barcos, armas y soldados, con la sola condición de que liberara a los esclavos, una idea que hasta entonces no se le había ocurrido. Después, el Prócer triunfó en su guerra de independencia y expresó su gratitud enviando a Port-au-Prince una espada de regalo. De reconocimiento, ni hablar.

¿Pero quién fue Bolívar?

Un afrodescendiente acaudalado, "la nana" que la Historia reconoce en la vida de Simón Bolívar en realidad era su abuela materna.

El 90% del ejército de Bolívar estaba constituido por afrodescendientes, provenían de las haciendas del propio Bolívar y de las de los criollos que ofrecían sus esclavos para que lucharan por la causa libertaria, eso significa que fuimos la base de los ejércitos que dieron libertad a estas naciones.

Como lo recuerda Galeano, Haití entregó a Bolívar, barcos, armas y soldados de élite, generales y 300 hombres que lucharon por la independencia de estos pueblos, Bolívar en una carta enviada a Péition reconoce este aporte, aunque después lo olvida:

41 La diáspora (del griego dispersión) hace relación al proceso violento mediante el cual millones de habitantes de África fueron sacados de su continente para ser explotados bajo la figura del esclavismo.

42 Historia del Negro en Ecuador. Instituto de Formación Afroecuatoriana "Monseñor Enrique Bartolucci. Centro Cultural Afroecuatoriano. Quito. Segunda Edición 2002, pág70, citado por John Antón Sánchez en Apuntes sobre la Historia de los Afrodescendientes en el Ecuador.

43 Miranda Robles Franklin, Adalberto Ortiz y Nelson Estupiñán Bass, "Hacia una narrativa afroecuatoriana", Universidad de Chile Facultad de Filosofía y Humanidades 2004.

44 Antón Sánchez, John, "Apuntes sobre la historia de los afrodescendientes en el Ecuador"



BOLIVAR Y PETION⁴⁵

LOS CAYOS 8 DE FEBRERO DE 1816 A SU EXCELENCIA EL SEÑOR PRESIDENTE DE HAITI

Señor Presidente:

Estoy rendido al peso de los favores de vuestra excelencia. El señor Villaret ha regresado, habiendo sido despachado por vuestra excelencia de una manera incomparable. En todo es vuestra excelencia magnánimo e indulgente.

Nuestros negocios están casi terminados, y seguramente dentro de 15 días estaremos en estado de emprender la marcha. Solo espero los últimos favores de vuestra excelencia y, si es posible, iré personalmente a manifestar a vuestra excelencia la extensión de mi reconocimiento. Por medio del señor Inginac digno secretario de vuestra excelencia, me tomo la libertad de hacer nuevas súplicas a vuestra excelencia.

En mi proclama a los habitantes de Venezuela y en los decretos que debo expedir para la libertad de los esclavos. Ignoro si me será permitido manifestar los sentimientos de mi corazón hacia vuestra excelencia, dejando así a la posteridad un documento irrecusable de la filantropía de vuestra excelencia ignoro, repito, si debo mencionar a vuestra excelencia como el autor de nuestra libertad y, por lo tanto, suplico a vuestra excelencia se digne manifestarme su voluntad sobre el particular.

El teniente coronel Valdez eleva una petición a vuestra excelencia, la que me tomo la libertad de recomendar a la generosidad de vuestra excelencia.

Aceptad, señor presidente, los respetuosos homenajes de la alta consideración con que tengo la honra de ser de vuestra excelencia el más humilde y obediente servidor

BOLIVAR

La vinculación de Bolívar con el pueblo afrodescendiente, va más allá de estos hechos relacionados con la guerra de independencia y su vida pública, pues fue una mujer descendiente de africanos quien le acompañó en el exilio, el Historiador Enrique Ayala lo comenta:

Bolívar llevó al destierro en Santa Marta a una mujer afroecuatoriana, nacida en el Chota, ella era la única que preparaba alimentos que no hacían daño al Libertador; Bolívar tenía un problema permanente de digestión por las comidas que había probado en su vida, a veces dañadas y a destiempo; él tenía problemas en el estómago y Fernanda, que así se llamaba esta mujer esclavizada, tenía conocimientos sobre el uso de las hierbas, de manera que preparaba los alimentos para que no le hicieran daño en su digestión.

Fernanda Barriga acompañó a Bolívar durante todo ese tiempo, ella lo acompañó hasta sus últimos días, y cuando Bolívar tuvo esa recaída terrible, ese derrame de bilis, cuando enfermó gravemente, Fernanda no solo cocinó para él sino que veló sus noches de agonía. La tradición cuenta que le cantaba canciones en las noches. Canciones aprendidas de sus ancestros y que hoy todavía se cantan en el Chota en la Semana Santa y en los entierros.

Cuando murió Bolívar esta mujer afroecuatoriana nacida en el Chota fue quien salió a pedir prestada una camisa para poner al Libertador porque no tenía nada que ponerse⁴⁶.

Podemos decir que pese a las condiciones de esclavización dimos libertad a los "blancos", una libertad que nos fue negada a nosotros hasta 1851 en que se dicta la primera legislación efectiva a favor de los afrodescendientes.

Cuando el Estado dicta la Carta de manumisión de los esclavos (1854) establece el pago a los esclavizadores como compensación por las pérdidas que les ocasionaba y no hay ninguna reparación ni resarcimiento para los que sufrieron la esclavitud.

En la Historia no se cuentan las verdades, nosotros llegamos a América secuestrados; se dice que a América llegaron al menos 13 millones de africanos sin contar que una cantidad similar murió en la travesía. Nosotros fundamos esta República, nosotros dimos la libertad a los criollos pero no aparecemos en la historia oficial.

A fines del siglo XIX estuvimos en las Montoneras "Alfaristas" apoyando la Revolución Liberal de 1895. También fuimos protagonistas de la Revolución que llevó adelante Carlos Concha luego de la muerte de Alfaro, afrodescendientes jamaquinos construyeron el ferrocarril, la obra más difícil e importante de este país, y en los últimos tiempos quienes fueron al frente a defender el territorio en las últimas guerras con el Perú fueron también nuestros hermanos, sin embargo, hemos sido excluidos, hemos sido satanizados, nos han criminalizado.

Fuimos tratados como mercancía, nuestros ancestros y ancestas trabajaron a cambio de nada y perdieron su vida en la construcción de la riqueza de este país, y curiosamente somos los más pobres entre los pobres, somos generadores de una riqueza que no podemos disfrutar.

Nos reconocen como buenos para el arte, el deporte, pero somos mucho más que eso; también hemos generado conocimiento, arte, literatura, poesía; en la alimentación se incorporaron no solo productos sino también variaciones en el consumo, se ampliaron los conocimientos para el uso de las plantas medicinales y formas de curación de enfermedades antes desconocidas en este medio.

¿Qué es ser afrodescendiente?

José Chalá, secretario Ejecutivo de la CODAE, dice "Ser afrodescendiente es asumirse como hijo de la diáspora africana, el mundo tiene como principio de existencia el África, el primer ser humano se origina en África, la primera Universidad fue la de Timbuctú, una muestra del conocimiento científico y la organización de estos pueblos se tiene en las pirámides de Egipto construidas 2.600 años antes de Cristo. Hoy se valoran como una de las 7 maravillas del mundo pues hablan de una civilización superior.

"Eva", o la madre antropológica de toda la especie humana, es una especie de metáfora genética. Cuando los antropólogos modernos mencionan a este ancestro, común para toda la humanidad, se refieren en realidad al ADN encontrado en las mitocondrias que se han estudiado en ciertas poblaciones en el mundo. Este tipo de ADN es heredado exclusivamente de la línea materna y mientras más acumulaciones detecten los genetistas dentro de

estas regiones del genoma, más antigua es la descendencia de la persona.

La Doctora Sarah Tishkoff, de la Universidad de Maryland en Estados Unidos, ha estado examinando el genoma de varios pueblos que viven en Tanzania, en las regiones del este del continente africano. De acuerdo con los resultados de las pruebas de Tishkoff, las poblaciones más antiguas en la Tierra son: Sandawe, Burunge, Gorowaa y Datog, todas viven en Tanzania.

"Hemos encontrado que los genes en las mitocondrias de estas poblaciones poseen mucha diversidad, muchos cambios acumulados que los hacen los más antiguos jamás identificados en África hasta el momento. Los distintos individuos que conforman estas poblaciones tienen una alta cantidad de variaciones genéticas en estas zonas maternas del ADN. Los Burunge y los Gorowaa, por ejemplo, provienen en realidad de Etiopía pero se mudaron hasta las regiones de Tanzania hace unos cinco mil años. Toda nuestra evidencia apunta al este de África", expresó la investigadora.

Spencer Wells, genetista y autor británico, asegura que ya otros estudios informaron que la cuna de la humanidad se encuentra en África, pero hasta el momento, se suponía que los primeros ancestros salieron del sur de África.

"La evidencia arqueológica también demuestra que del este de África salieron las primeras poblaciones de homínidos para poblar el resto del mundo. Estas personas fueron los responsables de todos los tipos de gente que vemos en el mundo de hoy", aseguró Wells⁴⁷.

Otras evidencias⁴⁸

Los cráneos más antiguos y mejor conservados de Homo sapiens fueron encontrados en un pueblo en el desierto de Etiopía. El hallazgo confirma nuevamente la teoría de que el hombre moderno se originó en África

45 Carta de Bolívar a Péition, aporte de Douglas Quintero

46 AYALA, Mora, Enrique; Exposición en la inauguración del Foro de Quito.- CODAE Julio 2010

47 Alvarez Glenys: La Cuna del Hombre Moderno se encuentra al este de África www.sindioces.org

48 Alvarez Glenys África, La Cuna de Homo Sapiens Otra Vez



Ficha:

Hallazgo: dos cráneos de adultos y uno de un niño de seis o siete años.

Edad: de 154.000 a 160.000 años, los más antiguos hasta el momento.

Lugar: pueblo de Herto en Afar en el desierto de Etiopía en el año 1997.

Otros: el lugar estaba repleto de otros huesos de animales y herramientas de carnicería propias de la Edad de Piedra. Muchos de los instrumentos encontrados eran tecnológicamente más avanzados que otros.

Estado de los cráneos: tenían marcas de haber sido manipulados luego de muertos. La cabeza del niño, según los expertos, parecía haber sido usada como objeto para beber o de adorno. Puede que se trate de los primeros ritos humanos o las primeras emociones frente a la muerte.

Evidencias: los humanos modernos se originaron hace aproximadamente 200.000 años en el continente africano.

En 1452, Nicolás V emitió la Bula papal "Dum Diversas", que concede al Rey de Portugal el derecho de reducir cualquier "sarraceno, paganos y cualquier otro incrédulos" a la esclavitud hereditaria. Dum Diversas legitimó el comercio de esclavos, que se inició en esa época con las expediciones de Enrique el Navegante para encontrar una ruta marítima a la India, las cuales se financiaron con los esclavos africanos. Esta aprobación de la esclavitud fue reafirmada y ampliada en su Bula papal "Romanus Pontifex" de 1455⁴⁹.

El término "negro" surge en Europa el siglo XVI dentro del proceso de esclavización de la población africana, Europa nos llamó negros en forma despectiva, como una forma de subvalorarnos, con ese término pretendieron quitarle al hombre y a la mujer africanos su humanidad y justificar ante sí mismos y ante su Dios las acciones degradantes y el acto de barbarie que estaban cometiendo.

Al decirnos "negros" nos etiquetaban, y con ello pretendían quitarnos nuestra condición de seres humanos para volvernos mercancías, objetos de compra y venta útiles para el trabajo la explotación y la violación y podían hacerlo sin sentirse culpables porque sus acciones no eran contra un semejante.

Europa y luego en América se nos llamó negros en forma despectiva; en África no existían los "negros" existían y existen pueblos reinos, imperios como por ejemplo el reino de los Lunda de los Zulús (que significa gente venida del cielo), o los Katango, los Kongo; pero Europa construye un discurso de inferiorización a partir de la identificación del fenotipo con imágenes negativas; el negro era sinónimo de malo, pecaminoso, oscuro⁵⁰, lo que significa que éramos salvajes, sin cultura, sin capacidades, sin historia; ese fue un crimen de lesa humanidad por el cual nos deben la reparación y el resarcimiento.

Inferiorizar a otros como una forma de imaginar su superioridad es una constante en la cultura occidental; de esa

manera han despreciado las culturas de otros pueblos; en África hay alrededor de 1500 naciones, a las que Europa denomina tribus; para Occidente, los que hablan español o inglés, hablan idiomas; los pueblos originarios, los afrodescendientes hablan dialectos. Ellos afirman que tienen cultura, la de los otros pueblos es una subcultura apenas expresiones de folclore; dicen que su Dios es el único verdadero y está construido a su imagen y semejanza, ¿por qué a Jesucristo la Iglesia Católica lo pinta blanco si nació en el Asia? Es que de esa manera representa la imagen del poder: blanco, adulto, hombre.

En términos políticos esa discriminación se sigue manteniendo hasta nuestros días, la Constitución del 98, por primera vez, nos reconoce como "pueblo negro" o afroecuatoriano, y recién en la Constitución del 2008 logramos

sacar la palabra negro para identificar a los afroecuatorianos (para nosotros la palabra negro significa desposeimiento, procesos de esclavización, negación de nuestro ser) nosotros no somos negros sino afrodescendientes, es decir descendientes de los africanos que con su sangre, trabajo y conocimientos ayudaron en la construcción del Ecuador.

Si Uds. quieren llamarse negros, que sea desde una posición altiva y cimarrona, desde la comprensión que somos seres humanos, creadores del mundo, que tenemos cultura, tenemos historia y tenemos derechos. El maestro Salomón Chalá⁵¹ nos decía a sus alumnos "recuerden que la educación nos hace libres, pero la identidad nos hace fuertes e invencibles".



El ser humano nace en el África, luego en el proceso de movilidad humana llega a los distintos continentes, los fenotipos existentes muestran, entre otros factores, los distintos procesos de interacción con la naturaleza, eso significa que en la especie humana no se puede hablar de razas, la racialización surge para justificar la discriminación, la inferiorización de unos seres humanos en beneficio de otros.

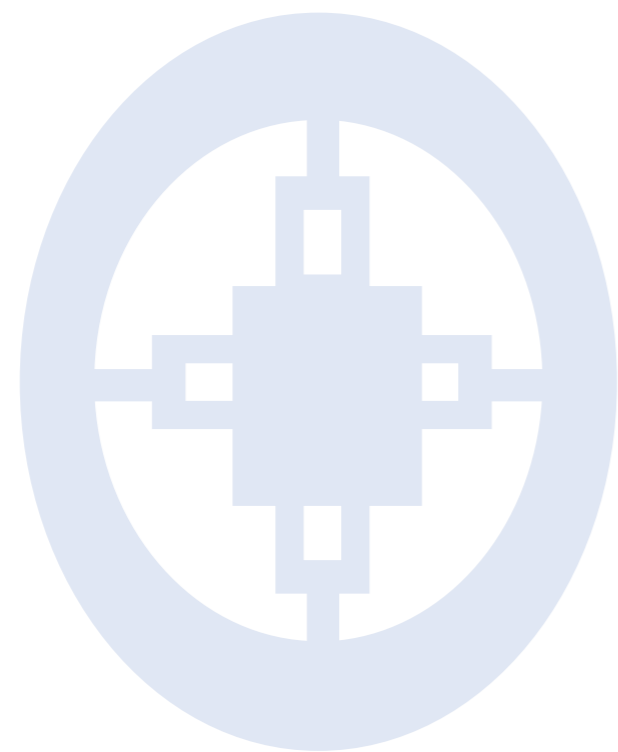
Desde la Iglesia Católica se generaron responsabilidades sustanciales en el tema de la discriminación racial cuando en 1455 (siglo XV) el Papa Nicolás V dijo: "los africanos son seres sin alma y enemigos de Dios".

49 Tomado del portal católico In nómine Patris...

50 Lo negro como sinónimo de malo es una construcción cultural de occidente, otros pueblos tienen una visión distinta del color negro. En la India, quienes llevan luto visten de blanco. En la Europa antigua, el negro, era considerado el color de la tierra fecunda, era el color de la vida, y el blanco, color de los huesos, era el color de la muerte.

• Según los viejos sabios de la región colombiana del Chocó, Adán y Eva eran negros, y negros eran sus hijos Caín y Abel. Cuando Caín mató a su hermano de un garrotazo, tronaron las iras de Dios. "Ante las furias del Señor, el asesino palideció de culpa y miedo, y tanto palideció que blanco quedó hasta el fin de sus días. Los blancos somos, todos, hijos de Caín." - tomado de la Revista Afroecuatorianos, (falta página, n° de revista, etc)

51 Profesor honorario de la Universidad Andina Simón Bolívar.



SISTEMATIZACIÓN DE LOS TALLERES
PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN EL
MARCO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN



11

TALLER: DERECHO A LA IGUALDAD,
RACISMO, DISCRIMINACIÓN
RACIAL Y MECANISMOS DE
EXIGIBILIDAD DE DERECHOS



"Que todos los que, a través del mundo, libran la gran lucha, a menudo con las armas en la mano, por la libertad de todos los pueblos, encuentren en la presente declaración la seguridad de que su lucha es legítima"
Argel 1976

Metodología

Este tema se inició con el ejercicio de "Los colores"⁵²; Es un ejercicio espejo que muestra la adopción de identidades y los diferentes comportamientos de los seres humanos frente al grupo, así como las actitudes de los grupos frente a los individuos.

Este ejercicio fue incorporado luego de los primeros talleres realizados en Guayaquil, para conceptualizar los términos marginación, exclusión, inclusión e integración y posibilitar una mayor comprensión de las diversas formas de discriminación.

Luego del ejercicio se trabajó con los y las participantes en torno a las expresiones de racismo y situaciones de discriminación que vive cotidianamente el pueblo afroecuatoriano.

Visiones y situaciones planteadas por los y las participantes

Los y las participantes entienden claramente el fenómeno del racismo, los sienten día a día. Mientras que la discriminación, como vulneración de derechos motivada por el racismo, no es muy conocida. Los participantes denuncian y comentan con mucha facilidad situaciones de racismo, pero no de discriminación racial/atropellos a sus derechos. Esto explica que en sus denuncias o comentarios se escuchen a víctimas y no a ciudadanos y ciudadanas que exigen respeto a sus derechos humanos⁵³.

Sin embargo, y pese a esta confusión en los alcances del racismo y la discriminación, hay una comprensión clara sobre lo que significa en términos de exclusión del ejercicio de derechos, exclusión de los servicios básicos, de la participación en la toma de decisiones, de las oportunidades y del poder. Los y las participantes expresan: "Nos excluyen de los derechos porque no sabemos cuáles son los derechos", "nos excluyen porque no tenemos poder", "porque nos niegan el conocimiento", "los recursos se distribuyen mal y cuando nos excluyen nos quedamos a fuera de nuestros derechos (a la salud, educación, trabajo etc.)", "nos excluyen de las oportunidades de empleo, en los bancos por ejemplo no hay ningún

afrodescendiente trabajando, en las fuerzas armadas muy pocos afroecuatorianos, tal vez ninguno llega a niveles de poder".

Dicen los y las participantes: "Nos discriminan por prejuicios, por racismo, por nuestro color de la piel", "por ser afroecuatorianos" y "porque la sociedad ha creado estereotipos que nos descalifican y criminalizan", "nos catalogan como ladrones, pandilleros, vagos, no importa si somos profesionales, o si día a día nos ganamos nuestro dinero con un trabajo esforzado y con mucho sacrificio". También identifican las discriminaciones que surgen de otras asimetrías sociales que afectan al pueblo afroecuatoriano como consecuencia de la discriminación estructural que históricamente afecta a esta población. "Discriminación es también cuando nos dan un trato igual olvidando que hay una historia de desigualdad que hay que tomar en cuenta y reparar".

Nos discriminan también:

- por la falta de conocimiento o educación,
- por la clase social,
- por ser pobre,
- por tener una discapacidad,
- por complejo de inferioridad asumirme con menos capacidades,
- por ser diferente,
- por nuestra apariencia,
- por ser joven,
- por ser mujer.

Hay quienes se responsabilizan como personas y como pueblo por la discriminación existente:

- No reclamamos nuestros derechos
- Nosotros también tenemos la culpa de la discriminación; estamos explotados y discriminados en el trabajo, en los buses; estamos invisibilizados, no nos mencionan, porque somos desunidos.
- Estamos acostumbrados a que otros decidan para nosotros.
- Asumimos lo que el poder nos otorga.

- El silencio es el culpable de la marginación y la exclusión. Expresarse es la única manera de participar para integrarse.
- Es que siempre pensamos en 'yo' y no miramos a los demás; así formamos islas y nos quedamos marginados.
- También porque permitimos que nos tratan así.
- Porque no estamos preparados para disputar sus espacios, su conocimiento y su poder.
- No tenemos derechos porque no demandamos, si los dirigentes no informan a sus bases y las bases no presionan a las autoridades no vamos a tener derechos porque el poder va a tratar de mantener sus privilegios a costa de los derechos de los demás.
- No hacemos conocer los problemas, los ricos solo miran por ellos.
- El problema es que ante la discriminación nosotros bajamos la cabeza.

Estas expresiones si bien son saludables en el sentido que muestran la preocupación en torno a su papel como sujetos sociales y reconocen la necesidad de construirse y fortalecerse como actores del proceso de lucha para enfrentar las discriminaciones, resultan peligrosas en tanto afecta la construcción de autoestima y libera al Estado y la sociedad de la responsabilidad por mantener y sostener una estructura y una cultura que legitiman las asimetrías y las discriminaciones.

Expresiones de racismo y discriminación

Las actitudes y expresiones racistas y las conductas discriminatorias son múltiples los y las participantes las perciben claramente, sin distinguir cuando se trata de racismo y cuando de discriminación.

Para efectos didácticos realizaremos una clasificación en base a las situaciones planteadas en los talleres:

Racismo
<ul style="list-style-type: none"> • "Hay racismo cuando nos niegan el nombre, nos dicen "la negra" "el negro "cuando se dirigen a nosotros. • "Somos culpables de todo lo malo que sucede en el colegio". • "Hacen bromas que nos ofenden, en el colegio, todos se burlaban de mi color, hacían chistes a mi costa y hasta los profesores se reían, y yo aguantaba porque tenía miedo de reaccionar y que me expulsen. • Cuando en un concurso de belleza se deslegitima la participación de una mujer afroecuatoriana. • "Se fijan en el aspecto físico para juzgar a una persona sin saber quiénes son". • "En los buses, cuando ven que un afroecuatoriano se sube apurados guardan el celular y cuidan la cartera".

Conductas discriminatorias
<ul style="list-style-type: none"> • Hace algún tiempo en Calderón había un letrero en una casa de arriendo que decía "no negros". • ""Nuestros barrios carecen de todos los servicios, pero vaya a otro barrio donde viven los mestizos, ahí no falta nada". • "Cuando uno va a una empresa, así se tenga las mejores calificaciones no nos dan trabajo por ser afroecuatorianos". • "En los bancos, no hay cajeras afrodescendientes, todas son mestizas, nosotros quedamos solo para guardias de seguridad de esas instituciones". • "Si tengo un problema con un mestizo en la empresa donde trabajo, tengo que presentar mi denuncia ante otro mestizo y ¿a quién se hace el jefe?, al mestizo, pues es de su mismo color".

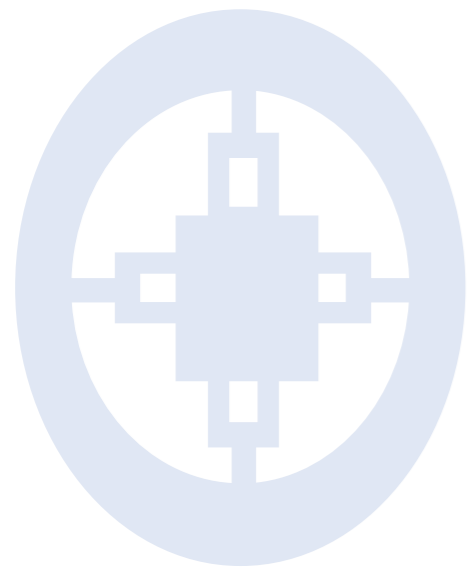
52 CASCON, Paco; PAPADIMITRIU, Greta; Resolución no violenta de conflictos, Guía metodológica México 2004

53 Observación de Aidé Peralta para la sistematización



Racismo

- "En los medios de comunicación hay una proyección negativa de la imagen de los afrodescendientes, el programa Mi Recinto es ofensivo para nosotros, deberíamos hacer que lo quiten del aire".
- "Nos enseñan a pelear entre nosotros para acabar con nuestra unidad".
- En el colegio no me quisieron prestar el cuaderno porque dijeron "los negros se cogen las cosas".
- Cuando estaba en el colegio querían que integrara la selección, me decían "eres negro, de ley sabes jugar fútbol", había un compañero mestizo que incluso quería pelear conmigo para ver quien ganaba, yo le dije que la pelea era con inteligencia y cuando nos tocó hacer los proyectos yo le gané en el concurso de micro emprendimientos, ahí recién deje de ser "el negro" para convertirme en Kevin" por fin me llamaban por mi nombre.



12

REFLEXIÓN. CONCEPTUALIZACIONES BÁSICAS: DERECHO A LA IGUALDAD, RACISMO, DISCRIMINACIÓN RACIAL



En base a la ponencia de Aidé Peralta.

Especialista en Derechos Humanos del Proyecto "Promoción de la participación inclusiva y apoyo a políticas públicas para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM en el Pueblo Afroecuatoriano".

¿Qué es el racismo?

El racismo es una construcción cultural que parte de dos supuestos equivocados:

- 1.- Que existen razas humanas, y;
- 2.- Que unas razas son superiores a otras.

Como esta construcción cultural proviene de los sectores dominantes, estos sectores que son dominantes (por su poder económico, militar, político, capacidad de control de los medios de comunicación) se proclaman a sí mismos como la raza superior, desvalorizando a quienes no corresponden con su imagen.

El Ecuador en el proceso de colonización y dominación cambió su rostro inicial, antes de la llegada de los españoles estaba habitado por los pueblos originarios de América, luego, con los españoles y junto a ellos llegaron africanos y africanas que eran sacados violentamente de su propio continente en el proceso de esclavización.

El poder en estas tierras tenía una nueva imagen (hombre, blanco, adulto, occidental) para este poder quienes se presentaban diferentes: las mujeres, los y las jóvenes, los niños y las niñas, los pueblos con otro fenotipo, eran inferiorizados, construyendo asimetrías en la relación, a quien sale de esta imagen se le niega sus derechos y se le excluye.

En el proceso de dominación se fue "naturalizando" esta inferiorización y estas asimetrías, es decir, se fue encontrando justificaciones que luego entraron a formar parte de nuestras propias ideas y de nuestras identidades, están en nuestra conciencia. Este imaginario ha persistido en la sociedad ecuatoriana, forman parte de nuestra subjetividad por que no se lo puede ver pero está en nuestra forma de pensar, de sentir y de actuar.

Así como el machismo es una forma de pensar que plantea la superioridad de los hombres frente a las mujeres, y el adultocentrismo, la superioridad de los adultos y adultas frente a los y las jóvenes, los niños, niñas y ancianos; el racismo

plantea la superioridad de los "blancos" europeos frente a pueblos originarios, afrodescendientes, asiáticos etc.

Lo más grave del racismo es que permea nuestra propia conciencia, no está solo en "ellos" sino que también, a veces, está en nosotros y nosotras que aceptamos como natural esa simetría, o la promovemos frente a otros y otras.

Las culturas son diversas o diferentes, pero no son comparables y por ello no puede afirmarse que unas sean mejores que otras. Lo que sí es cierto es que algunas sociedades son más poderosas (económica, militarmente, por ejemplo) que otras. Pero eso no las torna necesariamente "mejores"⁵⁴.

El racismo no es natural ni casual, está construido socialmente y se alimenta con los prejuicios, las ideas equivocadas, las generalizaciones, los chistes, las estigmatizaciones que niegan a los seres humanos sus capacidades, destrezas, valores, sus proyectos de vida, en base a su fenotipo.

La sociedad blanca- mestiza asume que las capacidades desarrolladas, sus recursos, las ventajas de las que goza actualmente, son producto de la superioridad racial, y no analiza que son producto de la histórica exclusión y marginación a la que ha sometido a los otros pueblos. La sociedad, el estado se han constituido a partir de quienes están en el poder y a través del tiempo cuando planteaban la igualdad era solamente pensando en sus iguales, era una igualdad entre iguales, los "no iguales" quedaban excluidos de los derechos.

Toda teoría que se base en la idea de la existencia de razas es incorrecta pues en la humanidad no existen razas, sino seres humanos con diferentes características, somos una especie única indiferenciada. Menos aún puede pensarse que hay grupos humanos que son superiores a otros grupos, o que hay características genéticas que determinan los comportamientos de los grupos.

La Constitución reconoce que el Ecuador está constituido por diferentes pueblos, distintas culturas, por personas que tienen distintas cosmovisiones; grupos humanos que se encuentran en distintas condiciones derivadas del proceso de exclusión y marginación que ha mantenido el Estado, por eso, para garantizar la igualdad tiene que adoptar medidas afirmativas que lleven a las personas y grupos humanos a tener las mismas oportunidades para el ejercicio de derechos

¿Qué es la discriminación racial?

Cuando en una sociedad se excluye, restringe o margina a las personas o colectivos del ejercicio de derechos en base a las diferencias, se llama discriminación; históricamente se han vivido exclusiones originadas en la edad, la condición física, el sexo, la etnia, el fenotipo, la capacidad de consumo, etc.

A diferencia de otras discriminaciones que se basan en la construcción de asimetrías en base a las diferencias legítimas que existen entre las personas (sexo, edad, cultura, etc.) y otras construidas sobre la base del ejercicio del poder (acceso a recursos, clases sociales); la discriminación racial construye asimetrías en base a una ideología (entendida como falsas ideas) que presupone la existencia de razas.

Mientras el racismo se mantiene a nivel de las ideas, la discriminación racial son las acciones concretas que niegan derechos en base a las concepciones racistas.

La discriminación racial es la materialización del racismo; para luchar contra la discriminación racial hay que identificar el racismo que lo alimenta.

La discriminación puede ser individual y colectiva; cuando la discriminación afecta a las personas como individuos, estamos ante una discriminación individual, cuando afecta a las personas como parte de un colectivo estamos ante una discriminación estructural. En el caso de la población afroecuatoriana podemos decir que vive situaciones de discriminación individual y también estructural, no es casual que 5 de los cantones más pobres del país sean los habitados mayoritariamente por población afroecuatoriana y que quienes se encuentran en las grandes ciudades sufran procesos de exclusión y marginación.

Para ilustrar esta realidad, el investigador John Antón describe la situación de la población afroecuatoriana radicada en Guayaquil:

La realidad urbana afroecuatoriana es muy concreta. Según en censo del 2001 el 69.7% de ellos viven en las ciudades; 7 de cada 10 de estas personas están en tres ciudades: Guayaquil, Quito y Esmeraldas, proporción que supera el 40.2% de todos los afroecuatorianos. Sin embargo Guayaquil es la principal concentración. Sólo en esta ciudad viven 154283

afrodescendientes, lo que representa el 25,55% del universo afrodescendiente en Ecuador. Recordemos que la población descendiente de africanos en esta ciudad, que es la más grande del país, alcanza el 8,3% frente al 21.9% de los blancos, 67.7 mestizos y 1.1% indígenas, para una población total de 2,3 millones (...) Guayaquil es la ciudad con mayor población afrodescendiente en todo Ecuador. El censo del 2001 los calculó en 157185 habitantes de los cuales más del 67,2% están en condiciones de pobreza por NBI. Es decir, los afroguayaquileños superan en 13 puntos al promedio de la pobreza por NBI de la ciudad (52,6%), e incluso son muchos más pobres que todos los afroecuatorianos en el territorio nacional (61%). (STFS, 2004)⁵⁶

El derecho a la igualdad

"(..) Existe una tensión constante entre la igualdad y la diferencia. En efecto todos los seres humanos somos iguales en dignidad y merecemos igual respeto pero también todas las personas somos diferentes con características específicas sobre las cuales construimos nuestras identidades. Así encontramos diferencias de género, clase, etnia, color, orientación sexual, edad, creencias religiosas, políticas, nacionalidad, condiciones de salud, discapacidades, etc. Ahora bien, el pensamiento moderno se ha construido en base a dualismos opuestos tales como hombre/mujer; blanco/negro; mestizo/indígena; rico/pobre; país desarrollado/país subdesarrollado; adultos/adolescentes o niños/as; heterosexual/homosexual, creyente/ateo/a, etc. Estos pares opuestos han sido jerarquizados, por lo que uno de ellos es considerado superior y el otro inferior. De esta manera se ha asumido la diferencia o la diversidad como sinónimo de desigualdad basada en relaciones de poder asimétricas"⁵⁷

El Estado está obligado a garantizar, proteger y tutelar el derecho a la igualdad. Cuando el Estado reconoce el derecho a la igualdad se compromete a tratar a todos sus ciudadanos por igual, el respeto a este derecho se concreta, cuando el Estado gestiona lo público considerando las diferencias a fin de que todos tengamos acceso a bienes y servicios que nos permitan el ejercicio pleno de los derechos. Cuando el Estado no toma en cuenta las diferencias, crea condiciones para la discriminación e irrespeto el derecho a la igualdad. Por ejemplo, no es lo mismo pensar en un servicio de transporte para personas que pueden caminar que para aquellas que requieren sillas de ruedas, la igualdad presupone que se reconozcan nuestras diferencias.

54 Gallardo, Helio; "QUÉ EDUCACIÓN PARA QUÉ DESARROLLO" Primer Encuentro Internacional de Educación para el Desarrollo Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria, Bogotá, Colombia, 20 de mayo 2010."

55 ANTON, John, "La pobreza y racismo en la ciudad de Guayaquil, el caso afroecuatoriano". CODAE Foro realizado en la ciudad de Guayaquil, julio 2010.

56 Secretaría Técnica del Frente Social 2004, Citado por John Antón S.



(...) Pero la cuestión de la igualdad, tratándose de la especie humana, abre otro frente. Solo puede referirse al **acceso igualitario a las oportunidades**, es decir a la **no-discriminación** institucional y sistémica. Remite a un **trato social**. Esto no lo puede resolver unilateralmente la normativa: **Políticas Públicas y el Plan Nacional contra la Discriminación Racial** jurídica porque el trato se deriva básicamente de una sensibilidad político-cultural que debe plasmarse en **lógicas institucionales** y compromete al conjunto del sistema. En breve, la cuestión de la igualdad de los seres humanos, que son capaces de **individuación**, se resuelve por la tensión entre un sistema social animado por una lógica de no-discriminación y los procesos de **personalización** (sujetos diferenciados) que ella hace posible, de modo que las **diversidades** (no las inexistentes 'igualdades') no constituyan factor de **inferioridad** y **dominación**. No estamos por tanto ante un desafío puramente jurídico, aunque el acceso igualitario a los circuitos judiciales y a la formación de la legislación sea uno (o varios) de sus componentes⁵⁸.

Discriminación es también cuando nos dan un trato "igual" olvidando que hay una historia de desigualdad que hay que tomar en cuenta y reparar.

Frente al racismo el Estado tiene que actuar a través de la educación, la comunicación; pero en cambio la discriminación son acciones de negación de derechos, y el Estado está obligado a tutelar, promover y garantizar derechos.



13

TALLER: MECANISMOS DE EXIGIBILIDAD DE DERECHOS

57 Ecuador Debate N°71

58 GALLARDO Helio, "Educación para la descolonización del imaginario", Foro social México mayo 2010



Metodología

La técnica utilizada en este segmento fue a través de Sociodramas, un ejercicio espejo que intenta recrear la cotidianidad como insumo para el análisis.

Al trabajar sociodramas con respecto a la discriminación, en cada ciudad se presentaron situaciones que tienen que ver con las diversas formas, espacios y actores que tienen actitudes racistas o promueven actos de discriminación.

En algunos casos un mismo sociodrama abordó diversas situaciones en las que se visualizaban dos o más actitudes racistas o de discriminación, estas situaciones son recogidas como elementos independientes para facilitar el análisis.

Las representaciones realizadas por los y las participantes sirvieron de base para el análisis de los mecanismos de exigibilidad de derechos.

Visión de los y las participantes:

Sociodramas

Ciudad	Actores de la discriminación	Situaciones racista o discriminadoras
Guayaquil	policia	cuatro mujeres estan bailando en la calle; un policia les molesta, les prohíbe bailar y les agrede; cuando las mujeres se van a la comisaría para hacer una denuncia contra el policia se les niega la atención porque supuestamente no se acepte denuncias verbales.
	guardia de seguridad	no les permiten entrar a una discoteca por ser afroecuatorianos
	empresa	remuneraciones de acuerdo al fenotipo
	empresa florícola	Negativa de trabajo porque ya estaban muchos afros
	empresa	oferta de trabajo por debajo de sus capacidades y formación
	policia metropolitana	un vendedor de jugo de coco esta vendiendo su jugo; vienen 2 policas que dicen que no puede trabajar allí; le confiscan su carreta y le agrede. En la comisaría le dicen que tiene que pagar una multa o le detienen.
	policia metropolitana	una vendedor de jugo de coco junto a su hijo es golpeada por la policia metropolitana
	funcionarios	El Alcande negocia con una empresa grande el negocio de venta de jugo de coco en la ciudad

En la ciudad de Guayaquil los sociodramas se centraron en dos temas: acciones de represión de la Policía Metropolitana y de los elementos de seguridad privada y la discriminación en las empresas; el marco para la represión de la Policía Metropolitana lo dio el último sociodrama en donde se muestra el acuerdo entre la autoridad municipal y una empresa de venta de jugos de coco para eliminar la competencia que les hacen los trabajadores por cuenta propia.

Ciudad	Actores de la discriminación	Situaciones racista o discriminadoras
Lago Agrio	familia	un joven afrodescendiente de bajos recursos económicos es rechazado por la familia mestiza de la enamorada
	usuarios	en la parada de bus le culpan a una joven afroecuatoriano por la pérdida de un celular
	arrendatario	desalojo a una familia afrocolombiana de una vivienda

En Lago Agrio los sociodramas se relacionan con conductas discriminatorias de la sociedad, pero no se limitan a las asimetrías ocasionadas por su fenotipo, sino que se refieren un conjunto de asimetrías sociales, en este caso la condición económica y la nacionalidad.

Ciudad	Actores de la discriminación	Situaciones racista o discriminadoras
Esmeraldas	institucion educativa	un joven gay afroecuatoriano es aislado por sus compaleros
	institucion educativa	un niño con discapacidad es maltratado en la escuela, los compañeros se burlan y le niegan apoyo
	ciudadanía	una joven llama a la policia porque piensa que le sigue un afrodescendiente
	familia	el novio afro de la joven es rechazado por su familia política

En Esmeraldas dos de los sociodramas hicieron relación a situaciones de discriminación en centros educativos en el uno se trata de un niño afrodescendiente, y en el otro un niño con una discapacidad, los otros dos sociodramas muestran el racismo existente en la sociedad; Lago Agrio y Esmeraldas coinciden en las situaciones discriminadoras en las familias y en el prejuicio frente a la población afrodescendiente.

Ciudad	Actores de la discriminación	Situaciones racista o discriminadoras
San Lorenzo	empresario	explotación laboral, no reconocimiento de beneficios sociales
	hospital	se posterga la atención de un joven afro ecuatoriano a favor de una persona relacionada con los médicos
	hospital	una joven que va a dar a luz no es atendida con la prontitud debida en el hospital
	almacen	dos jovenes compradores no son atendidos mientras no muestren su dinero

En San Lorenzo los jóvenes y las jóvenes participantes en el taller mostraban temas de discriminación en los hospitales públicos, si bien las representaciones se centraban en el trato a la población afrodescendiente, como telón de fondo tenía las carencias y límites que enfrentaban estos centros de salud.

Las dramatizaciones abordan también situaciones de explotación laboral, precariedad del trabajo y ausencia de beneficios sociales para los trabajadores afroecuatorianos.



El tema de los prejuicios raciales se evidenció en la representación que tuvo como escenario un almacén de ropa.

Ciudad	Actores de la discriminación	Situaciones racista o discriminadoras
Chota	empresa	descalificación a una profesional afroecuatoriana
	empresa	discriminación al momento de seleccionar trabajadores, explotación laboral, maltrato físico

En el taller realizado en la circunscripción territorial Chota-La Concepción-Salinas los sociodramas se centraron en los problemas que tiene la población afrodescendiente para conseguir empleo participar en los procesos de selección en igualdad de condiciones con la población mestiza, otros temas fueron la explotación laboral y el maltrato físico.

Ciudad	Actores de la discriminación	Situaciones racista o discriminadoras
Carcelén	institución educativa	niegan el ingreso a plantel educativo a niños afroecuatorianos
	ciudadanía	negativa de arriendo a una familia afroecuatoriana
	funcionarios	van a hacer el censo y cuando de un domicilio sale una mujer afroecuatoriana le tratan como la empleada doméstica. Llame a la patrona

En el taller realizado en la ciudad de Quito en el barrio de Carcelén bajo se representó una situación de discriminación racial que vivió una de las participantes y sus hermanas en una institución educativa, donde se negó el cupo para estudiantes afroecuatorianos; las otras dos representaciones se relacionaron con expresiones de racismo y discriminación de la población; en el primer caso la negativa de arriendo y en el segundo caso el prejuicio/racismo al pensar que una mujer afroecuatoriana no puede ser dueña de casa

Andina	instituciones educativas	el currículo niega la presencia del pueblo afrodescendiente en la historia, la maestra niega la participación de los afrodescendientes
	estado	falta de oportunidades, situaciones estructurales de exclusión, barrios sin servicios básicos
	medios de comunicación	imagen negativa de los afrodescendientes
	bancos	negativa de un crédito para la vivienda
	ciudadanía	negativa de vivienda
	institución educativa	le niegan a un niño afroecuatoriano el derecho a ser abanderado por la imagen del plantel
	empresa	entrevista a varios candidatos y selecciona un mestizo que tiene menos currículo pero más "presencia"
	institución educativa	elección de dignidades dentro del curso, el profesor orienta la elección hacia la mestiza

El mayor número de situaciones discriminadoras se presentaron en el taller realizado con jóvenes fundamentalmente de grupos de música y teatro en la Universidad Andina

Las representaciones abordaban varios elementos de una misma problemática, tres casos tienen que ver con situaciones de discriminación en instituciones educativas; dos enfrentan el problema de la vivienda desde dos ángulos por un lado la falta de acceso al crédito para adquirir una vivienda y por otro la imposibilidad de alquilar viviendas.

Una de las representaciones se refirió a las imágenes negativas que sobre el pueblo afroecuatoriano transmiten los medios de comunicación y la discriminación frente a la selección de candidatos para un empleo.

Ciudad	Actores de la discriminación	Situaciones racista o discriminadoras
La Delicia	hostería	expresiones racistas contra los empleados, discriminación laboral
	empresa	favoritismo a los mestizos amigos de la administración
	institución educativa	acusación de robo a una estudiante afroecuatoriana
	empresa	selección inequitativa de empleados

En el taller realizado en la La Delicia, tres de los sociodramas presentan situaciones relacionadas con los problemas de relacionamiento al interior de los trabajos y el maltrato al pueblo afroecuatoriano y otro se refiere a los prejuicios que se manifiestan dentro de una institución educativa.

Los sociodramas permiten identificar las áreas en donde se presentan los mayores problemas de discriminación:

- 1.- En el acceso al trabajo: descalificación, explotación laboral, trato inequitativo.
- 2.- En el ambiente social: prejuicios, mal trato, descalificación.
- 3.- En las instituciones educativas: prejuicios, malos tratos, discriminación.
- 4.- En el relacionamiento con policías y guardias de seguridad.

En el mayor porcentaje los casos corresponden a hechos reales que afectan directamente a los y las participantes o a personas cercanas a ellos; por ejemplo, en el taller realizado con los vendedores de jugo de coco, los tres sociodramas tenían que ver con la realidad del trabajo por cuenta propia, precarizado por una ciudad que cierra el espacio para este tipo de actividades.

En el caso de la vivienda, y de las situaciones en los establecimientos educativos son realidades compartidas, en el taller de Carcelén bajo se comentaba que hace algún

tiempo en Calderón había una casa donde por mucho tiempo permaneció un letrero que decía "no negros".

Reacciones frente a la discriminación

Los sociodramas presentaron tres formas de enfrentar las situaciones:

- 1.- Asumirlas como un dato de la realidad "si tengo un problema con un mestizo en la empresa donde trabajo, tengo que presentar mi denuncia ante otro mestizo y ¿a quién se hace el jefe, al mestizo, pues es de su mismo color, entonces para qué?".

"Cuando nos marginan, nos discriminan sentimos una impotencia, porque no sabemos qué hacer, nos sentimos indefensos ante el poder".

"Bueno, si ya me negaron el trabajo aquí, habrá que esperar otra oportunidad".

- 2.- Resolverlas violentamente:

Varios de los sociodramas se resolvieron en enfrentamientos violentos entre las partes, algunos comentarios dan cuenta de esta posición: "Cuando una persona es racista me da coraje, me da ganas de entrarle a puñetes".

- 3.- Una tercera forma (presente en apenas dos de los sociodramas) fue la disposición de las autoridades (o personas con poder sobre la situación) de dar la razón a los agredidos y penalizar a los agresores (soluciones saludadas con aplausos por los espectadores).



Solo en uno de los casos (en los que representaban los vendedores de jugo de coco) en el sociodrama se recurrió a medidas jurídicas de protección, pues se presentó una denuncia y recurso de Hábeas Corpus que permitieron la salida del compañero detenido. Aun en este caso la acción se encaminó a denunciar el maltrato y la injusticia, pero no identificó el racismo manifiesto en las expresiones de quienes actuaban como autoridades.

Eso demuestra que el racismo y las actitudes discriminatorias son percibidas y vividas como "ofensas personales" y no como violación de derechos, por ello se sienten víctimas de la situación y no actúan como sujetos sociales y políticos que demandan acciones que transformen estas situaciones de inequidad. El acceso a la justicia es una acción que exige que las personas se asuman como ciudadanos y ciudadanas con capacidad de demandar a un Estado por las situaciones de discriminación.

Por otro lado, las expresiones de racismo son tan fuertes y las discriminaciones tan cotidianas que difícilmente pueden hacer una separación entre ellas de ahí la dificultad para discernir cuáles de ellas pueden ser objeto de acción legal, además las manifestaciones de racismo y discriminación por concepciones raciales se entrelazan con otras discriminaciones, pues sufren varias exclusiones: de género de etnia de generación, de clase, de nivel educativo, que dificultan más las situaciones al momento de enfrentarlas.

CASOS DE DISCRIMINACIÓN⁵⁹

En Guayaquil

- El Director Nacional del pueblo indígena quiso entrar al banco pero el guardia del banco no le dejó entrar porque estaba vestido con traje tradicional. Caso de discriminación por su cultura o por su apariencia.
- Unos siete jóvenes de Guayaquil fueron mandados a Ibarra para trabajar. Cuando llegaban allí, el jefe dijo que no quería que trabajaran estos jóvenes porque "eran demasiado negros".
- En la escuela, la maestra trata despectivamente a los niños y niñas de otras culturas: "niña chola, negra apesotosa", afectando su integridad personal.
- Quise trabajar en un almacén de útiles de cocina, pero cuando llegué a la entrevista me dijeron "no gracias, demasiado negrita".

- En Guayaquil no dejaron entrar a 4 chicas afrodescendientes en una discoteca la razón: "órdenes del dueño".

Situación de los vendedores de jugo de coco:

- Somos atropellados verbalmente; la policía municipal nos mira mal como si fuéramos animales; no podemos defendernos.
- Ya hemos intentado todo con el Municipio; siempre nos discriminan; los dueños de la empresa Coco Express tienen vinculaciones con el Municipio y quieren sacarnos del comercio del coco; nos quieren quitar el comercio.
- El Alcalde cree que las leyes municipales van encima de la Constitución.
- Los municipales nos persiguen, dicen "usted aquí no puede estar", entonces nos vamos por otro lado, pero nos siguen y después nos dicen otra vez que no podemos estar; así nos tienen recorriendo toda la zona sin poder trabajar en paz.
- A mí me detuvieron por 5 días solo porque estaba vendiendo coco; otro participante estuvo detenido 2 días.
- Somos perseguidos, nos maltratan, no podemos trabajar.
- Los municipales siempre tratan de ensuciar el parte; nos confiscan la carreta y no podemos sacarla.
- El Municipio nos obliga a utilizar una carreta que cuesta 1200 usd, sino no nos entrega el permiso para trabajar; no tenemos tanto dinero.
- El Alcalde se siente omnipotente.

En Lago Agrio

- La Policía actúa en base a estereotipos, cuando se hacen controles en las calles detiene más frecuentemente a los afrodescendientes que están en moto para pedirles documentos, eso limita nuestro derecho a la libre circulación.
- Dos jóvenes afrodescendientes caminaban una noche y uno de ellos estaba con una mochila en la espalda, una señora llamó a la policía presuponiendo que llevaban armas, la policía inmediatamente les detuvo

para revisarles, les hicieron quedar mal delante de toda la gente, lo que niega el derecho a una buena imagen.

- En los centros de salud y hospitales las enfermeras tratan de forma displicente a las personas afroecuatorianas y a quienes llegan del campo, no es el mismo trato que dan a las personas de la ciudad.

En Esmeraldas

- Un grupo cometió un asalto en una camioneta, como mi tío estaba en otra camioneta con sus amigos (todos afroecuatorianos) les tomaron presos a ellos confundiendo con los asaltantes; hasta que se aclare pasaron algunos días en prisión⁶⁰.
- Hace aproximadamente tres años envié a mi hijo de trece años de edad aprobarse en el fútbol en la escuela de fútbol Cemento Rocafuerte de la ciudad de Guayaquil. Siendo aceptado el mismo día que ingresó en la escuela para jugar en la categoría menores, me pidió como padre y a la vez a la madre que firmemos un contrato para que el niño juega legalmente en dicho plantel. El mismo año jugando mi hijo en la categoría sub 14 quedaron campeones del campeonato llamado AsoGuayas. El siguiente año ocurrió de la misma forma.

La sorpresa viene cuando la escuela decide por sus cualidades deportivas ascenderlo a sub 17 con apenas 15 años de edad, se encuentra con un técnico que al enterarse de que mi hijo aparte de ser afroecuatoriano es de la provincia de Esmeraldas le pide que cuando vaya de vacaciones a Esmeraldas le lleve cocadas. Al no llevar este pedido este técnico empieza un proceso de marginación hacia el muchacho dejándolo totalmente aislado sin permitir siquiera que él este por lo menos en la banca. Lo cual está haciendo mucho daño en las aspiraciones futbolísticas de mi hijo.

Como padre pude constatar de manera personal que no es el único caso de racismo con el técnico. Porque en la categoría que el está los chicos titulares son de color blanco.

He denunciado esta forma de discriminación ante el director del equipo. Él me respondió que está consciente que mi hijo tiene buenas calidades pero que este técnico a veces tiene su forma de ser así y que tengo que tener un poco de paciencia ya que el próximo año mi hijo estaría convocado para formar parte de la sub 18.

- Vi un anuncio para presentador de televisión de Telemar. Entonces me fui hasta allí con mi carpeta y preparado. Hice la entrevista. También había cuatro otros postulantes, tres blancos y yo, mestizo. En base en esto hicieron el casting en el cual asistí pero fue rechazado porque los otros estaban más bonitos que yo. Yo tenía todo listo con carpeta, la chica con quien hice el casting no tenía nada pero era linda. Hicimos las pruebas, yo me destaque, la chica no. Por la apariencia física fue que le dieron el trabajo a la chica.

Me puse furioso y dije que era injusto de dar el trabajo solo por la cara bonita, por los prejuicios. Allí me di cuenta que había un acto de discriminación en contra de mí. En ese entonces no sabía qué hacer para denunciar esta injusticia.

En San Lorenzo

- El 18 de junio del 2006 me tocó ir a una Asamblea de la Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador en la ciudad de Quito. Fuimos en un bus porque éramos bastantes compañeros y cuando nos bajamos en un salón a tomar un refrigerio, del salón llamaron a la policía, ellos nos detuvieron por que éramos bastantes afroecuatorianos, nosotros llamamos a los compañeros de Quito y ellos se pusieron en contacto con la policía y nos dejaron pasar.

Luego cuando ya estuvimos en Quito nos dirigimos hasta un comedor. Pedimos de que por favor nos atiendan. Los trabajadores y dueños del local (cerca del Parque del Arbolito) se tomaron su tiempo y no nos atendieron. Después de media hora de repente fuimos rodeados por la Policía y nos pidieron que todos nos ubicaron en la pared del comedor y empezaron a requisarnos. No habíamos hecho nada solo pedir que nos atiendan.

Después se fueron los policías, pero no nos atendieron en este comedor. El caso se queda aquí.

- Soy voluntario de la Defensa Civil de San Lorenzo; nos fuimos a una convención en Manta; solo nosotros éramos afrodescendientes; al llegar allí empezaron a ubicarnos en el lugar, a los grupos de las otras provincias; les dieron carpas y un lugar bonito para ponerlas; a nosotros (los voluntarios afroecuatorianos de Esmeraldas) nos dejaron al último y nos pusieron en un sitio alejado de los demás, que no presentaba condiciones para acampar porque corríamos el riesgo de ser

59 Recopilación trabajada por Alexis Van Cutsem en el proceso de talleres, Julio Agosto 2010

60 Este es un típico caso de discriminación racial, detienen a afrodescendientes en base a un prejuicio se priva a una persona del derecho a la libertad. Aidé Peralta



mordidos por serpientes. Hablamos con el Jefe Nacional para protestar y le dijimos que nos sentíamos discriminados, él nos ubicó en una oficina. Pero ya perdimos las ganas de participar.

- Nosotros como afrodescendientes también somos racistas, a una presentación de grupos afroecuatorianos que se iba a dar en la población de San Francisco fue a bailar un grupo de Quinindé que estaba conformado por jóvenes un poco "más blanquitas" que nosotros y el padre no les quiso dejar presentar diciendo que era una fiesta de afrodescendientes y que ellas no tenían porque bailar los bailes de los afros.

- Un joven afroecuatoriano que es ciego estaba en un automóvil frente a un banco, esperando que salga su amiga la dueña del carro que había ido al banco a realizar una transacción, como le vieron solo en un buen carro se le acercaron los policías agresivamente a pedirle los papeles del carro, como él no sabía ni donde estaban les subió la ventana hasta que llegue la dueña, cuando los policías vieron a la dueña del carro ya no estaban tan altaneros.

¿Por qué esta situación representa un caso de discriminación? Porque la actitud de los policías que actuaron bajo prejuicios, hizo que el joven se sienta amedrentado y angustiado, lo cual niega su derecho a la integridad personal e impide la libre circulación.

En la circunscripción territorial Chota-La Concepción-Salinas

• Hace unos dos o tres años en la Universidad Técnica de Ibarra teníamos una licenciada que entregaba puntos por cada pregunta que se respondía. En el aula estábamos 57 estudiantes. De ellos solo dos éramos afrodescendientes: una pertenece a San Lorenzo y yo al Valle del Chota. Cada vez que alzábamos la mano ella no nos tomaba en cuenta. La actitud de esta profesora por poco provoca que me retire de la Universidad, yo ya no quería ir, pero mi mamá me insistía que vaya y que hable con las autoridades.

Cansada de ver que nos ignoraba me fui a ver al Coordinador de los programas semi-presenciales para que arregle el problema. Conjuntamente con él hablamos con la licenciada. Al principio ella quiso hacerme quedar como una mentirosa. Pero el Coordinador le hizo entender que nadie es más o menos, que todos estaban para querer superarse. Desde allí cambió su actitud, pero era como si no le importaba.

Eso era la última semana del semestre. Después tuvimos otra licenciada.

Carcelén Bajo.- Quito

• Hace tres meses nos fuimos a ver un departamento (en Carcelén Alto) que tenía tres dormitorios como la dueña me dijo por teléfono. Me quedaba perfecto porque tengo tres hijos y que quedaba cerca de la escuela, del comedor donde mi hijos se van a almorzar y que tenía tres cuartos. Cuando nos fuimos a ver la señora nos dijo que ya estaba rentada. Ella llamó a su esposo y él respondió que no, que ya estaba rentado. Lo cual era mentira porque la llamé antes y me había dicho que podía venir a ver el departamento.

• En julio del 2008, una compañera mestiza tenía su hija en la escuela Sixto Duran Ballén. Mi compañera me dijo que había cupos en esta escuela. Fui con ella y mis hermanas y nos vieron y nos dijeron que no había cupos. Entonces yo les dije que si había cupos, pero como nos vieron negras no nos dieron. Yo les dije que si no nos dan cupos nos íbamos a denunciarles. La Directora dijo que no era por racismo pero que no había cupos, pero sin embargo nos anotó para entrar al sorteo.

Lo que hicimos después es mandar a una prima mestiza para ver si para su hija tendrían cupo.

• En el 2009 pasó un caso en Carcelén Bajo. El 10 de enero el teniente Yauri del Ejército maltrata brutalmente a mi hijo sin ninguna causa, llevándole a un lugar aislado de la población, que se llama la Perimetral. Donde el teniente desnuda mi hijo, quema la ropa, y empieza maltratarle con un palo. Luego de eso el señor coge y le bote a la quebrada dándole como muerto.

Luego de media hora mi hijo sale de la quebrada tapado con un plástico porque quedó totalmente desnudo. Al llegar de mi trabajo me encuentro con esa novedad de que mi hijo mayor me llama por teléfono a decirme que viniera a abrir la puerta porque a su hermano casi le habían matado dos militares. Ese momento no sabía qué hacer. Simplemente me senté un rato a pensar qué hacer. Lo único que pude hacer es llamar a canal 8 de la televisión a poner esa denuncia. Ellos ese día sábado no pudieron venir. Me dijeron que vendrían el día domingo y llegaron a las 10.

No tenía un centavo para hacer curar a mi hijo de los golpes. Lo único que hice era calentar bastante agua,

poner sal, bañarle a mi hijo y ponerle vaselina en su cuerpo cubierto con la baba de la Sávila.

Luego de eso puse la demanda enseguida (por escrito) a la Defensoría del Pueblo, al Ministerio de Justicia, al Ministerio de Gobierno y al Ministerio de Defensa, al señor Presidente de la República, en la Radio Luna y también llegó a conocimiento de la Asambleísta Alexandra Ocles.

Hoy ya está en los tribunales penales para llamar a la última audiencia.

• Hace poco tiempo, estaba trabajando y por curiosidad me cogí el Comercio para leer. Miré en la sección de anuncios para ver para un trabajo para una amiga. Entonces vi que se necesitaba un empleado doméstico en el sector del Condado. Entonces llamé por teléfono al anuncio que estaba allí. Me preguntó la señora que si estaba de color, yo le contesté que sí. Enseguida dijo ella que no necesitaba empleada de color. Yo le pregunté cuál era el problema. Ella me contestó que siempre entran a ver las cosas y a robar.

Volví a insistir y le llamé otra vez cambiando la voz y le dije que era mestiza yo. Ahí la señora me cogió los datos y me dijo que venga a hablar.

Universidad Andina

• En el 2002 me pasó este caso. Estudiaba en el colegio Eugenio Espejo donde existía racismo del profesor hacia dos alumnos afroecuatorianos. Siempre hacíamos los deberes juntos. Pero a mi compañero le ponía 0 y a mí porque era más rebelde me ponía 20.

El profesor empezó a poner apodos a mi compañero sin que él se pueda defender. Hasta que un día yo me cansé por él y le pedí que se defendiera. Entonces el profesor me dijo que haga silencio, que soy la negrita de un programa racista llamado Vivos. Le dije que hay que respetar para que le respete. Y me volvió a repetir: "negra xxx". Entonces me levanté y mi primer reacción fue golpear al profesor.

Me llamaron al Rectorado a juzgarme pero como había un video me dejaron en paz. Me fui a quejar al Ministerio de Educación y el profesor fue sacado del colegio porque lo que hice fue en defensa propia. Y de allí dicen que los negros somos agresivos...⁶¹



61 Este caso demuestra como los afectados de discriminación racial comienzan a hacer uso de las acciones de protección, pues si bien no recurrió ante un juez, acudió ante una autoridad administrativa y usó procedimientos de la administración pública para que se respeten sus derechos.- Aidé Peralta



SISTEMATIZACIÓN DE LOS TALLERES
PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN EL
MARCO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN



14

REFLEXIÓN: MECANISMOS
DE EXIGIBILIDAD



En base a la exposición de Aidé Peralta,

Especialista en Derechos Humanos del proyecto "Promoción de la participación inclusiva y apoyo a políticas públicas para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM en el Pueblo Afroecuatoriano".

La discriminación niega el derecho a la igualdad, y trae consigo la violación de otros derechos por ello la necesidad de desarrollar acciones en diversos campos para proteger nuestros derechos.

Uno de esos campos es el jurídico, el mandato constitucional incluye garantías constitucionales, entre estas, encontramos las GARANTIAS JURISDICCIONALES estas acciones son: Acción de protección, Hábeas corpus (que vela por la libertad y la integridad personal de quienes son detenidos), Hábeas data (sirve para conocer la información y datos que las instituciones públicas tienen sobre la persona solicitante); Acción de acceso a la información (que permite conocer información que tienen las entidades del Estado), Acción de incumplimiento y Acción extraordinaria de protección⁶².

Estas acciones gozan del principio de informalidad pero si quiere solicitar el patrocinio de un abogado se puede pedir el auspicio de la Defensoría del Pueblo entidad con competencia para auspiciar garantías jurisdiccionales.

Presentar denuncias y hacer uso de estas acciones nos permite evidenciar las situaciones de discriminación que

vive el pueblo afroecuatoriano, si no presentamos denuncias le liberamos al Estado de su responsabilidad sobre estas situaciones; desde 1994 en la Administración de justicia penal, solo se han registrado 7 denuncias por discriminación basada en concepciones raciales.

Cuando se presentan denuncias y acciones de protección en casos de discriminación racial es importante evidenciar el racismo que los sustenta.

El reconocimiento de la condición de pueblo está en la Constitución desde el año 1998. Ahora hay que trabajar por la apropiación de este concepto, pues si no se trabaja sobre este aspecto y no se fortalece la identidad, no se podrán enfrentar y superar las concepciones racistas y las situaciones de discriminación.

Para descolonizarnos resulta imperioso asumir (sentir, discernir, imaginar) cuan radical, subjetiva y objetivamente, es nuestra colonialidad y darnos socialmente fuerzas para producir otra cultura, otro mundo, en un proceso largo que nunca acaba y en el que todos querremos y podremos ser protagonistas. 'Descolonizar nuestro imaginario' puede traducirse como producirnos desde nuestras raíces sociohistóricas en tanto pueblos autónomos con capacidad para interpelar liberadoramente desde nuestra humanidad al mundo entero del que formamos parte o, al menos, del que deberíamos formar humanamente parte⁶³



62 Se entregó a los y las participantes la Cartilla Discriminación Racial y Derecho a la Igualdad 2010, elaborada por la CODAE

63 QUÉ EDUCACIÓN PARA QUÉ DESARROLLO Primer Encuentro Internacional de Educación para el Desarrollo Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria, Bogotá, Colombia, 20 de mayo 2010."

SISTEMATIZACIÓN DE LOS TALLERES PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN



15

TALLER: POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL PLAN NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN RACIAL



"Que todos los que, a través del mundo, libran la gran lucha, a menudo con las armas en la mano, por la libertad de todos los pueblos, encuentren en la presente declaración la seguridad de que su lucha es legítima".
Argel 1976

Metodología

Este segmento de los talleres se trabajó en base a dos técnicas:

- 1.- La figura de plastilina
- 2.- Un Ejercicio de distribución de recursos.

Trabajar con plastilina una figura humana y ubicar sus características y necesidades fundamentales nos permitió conocer las situaciones que más preocupan a la comunidad afroecuatoriana y nos ayudó a trabajar la vinculación entre derechos y necesidades como base para la construcción de políticas públicas con enfoque de derechos.

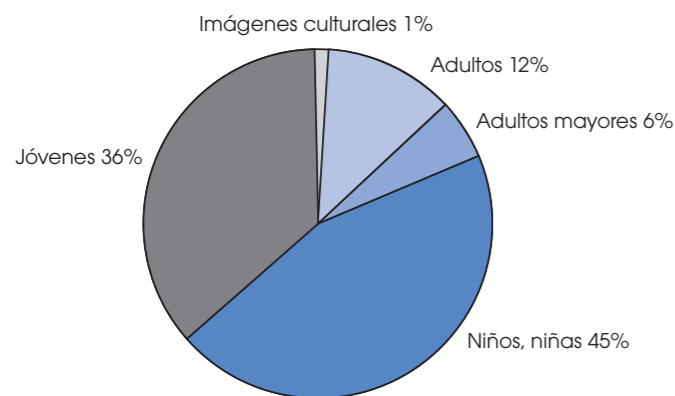
El ejercicio en torno a la distribución de recursos fue incorporado para identificar con mayor claridad las prioridades que planteaban los y las participantes en la construcción de políticas públicas.

Aunque no se potenció dentro de los talleres, este ejercicio puede ser utilizado también para fortalecer una visualización de los y las participantes como administradores de recursos públicos.

Visiones de los y las participantes

Necesidades

Sujetos en condiciones de vulnerabilidad



Al construir una proyección de condiciones de vulnerabilidad y necesidades, el 81% de las imágenes presentaban condiciones de vulnerabilidad de niños, niñas y jóvenes, el 6% de adultos mayores y un 12% de personas adultas, un 2% adicional construyó imágenes culturales orientadas a reflexionar en torno a la identidad del pueblo afroecuatoriano.

Condiciones básicas	10
Atención a una discapacidad	11
Atención salud	7
Trabajo	6
Educación	6
Oportunidades	3
Justicia	1
Protección de la familia	12
Amor	8
Escuchen	8
Orientación	1
Libertad	2
No discriminación	10
Fortalecer identidad	5
Autoestima	4
Respeto	3
Conocer derechos	1
Ambiente sano	2

Con relación a las necesidades de estos sujetos el 44% se refiere a temas relacionados con las condiciones de vida: alimentación, salud, trabajo, educación, dentro de este grupo un importante porcentaje que alcanza el 11% se refiere a situaciones de discapacidad, lo que sugiere la presencia dentro del pueblo afroecuatoriano de un considerable número de personas, fundamentalmente niños y niñas que necesitan atención especial. El tema de las discapacidades está presente en Guayaquil, Lago Agrio, San Lorenzo y Quito, los planteamientos no solo tienen que ver con la atención a las situaciones, sino, sobre todo, con la necesidad de ser reconocidos, respetados, y de participar en la sociedad.

Situaciones relativas al entorno familiar estuvieron presentes en el 31% de las imágenes presentadas, la mayor parte de ellas hacen relación a niños y niñas en condiciones extremas de vulnerabilidad trabajadores de la calle, niños y niñas abandonados, o con padres alcoholizados, fueron la constante en este grupo; en las imágenes de jóvenes predominan situaciones de desajuste con el mundo adultocéntrico "necesitan que les escuchen, que les den libertad, que les den amor", fueron los criterios más reiterados.

Necesidades vinculadas a la autoestima, identidad y respeto estuvieron presentes en el 23% de las imágenes, "reconocimiento de la identidad de su pueblo", dice un participante: "Que la muchedumbre escuche los sonidos del tambor de la música africana, el canto de los ancestros, necesitan que lo escuchen", "a veces necesita regresar al África aunque sea mentalmente para darnos cuenta que descendemos de una gran nación" se planteaba en otra que contenía una imagen cultural propia del pueblo afrodescendiente (un rastaman). Dentro de este grupo se ubica el tema de la no discriminación "necesita que lo acepten como es, que los seres humanos rompan los prejuicios que los tienen encerrados en sus propios miedos" decía la imagen de una mujer joven afrodescendiente.

Finalmente hay un 2% que plantea necesidades relacionadas con el medio ambiente.

Políticas Públicas

Al solicitarles a los y las participantes que distribuyan recursos de acuerdo a sus prioridades se estableció el siguiente cuadro⁶⁴:

Otras necesidades mencionadas en casi todos los talleres son la atención de la salud y la vivienda; como quinta prioridad está la atención emergente a personas en situación de vulnerabilidad, hogares para niños, abandonados, asilos para ancianos, atención a personas con discapacidad, y la atención a las comunidades (no necesariamente vinculadas al pueblo afroecuatoriano) este 16% al que se suma el 1% preocupado por el ambiente es una demostración de la conciencia social y la disposición del pueblo afroecuatoriano a construir un mundo para todos y todas en condiciones de igualdad. Otras necesidades mencionadas por los y las participantes son: el fomento de la cultura afroecuatoriana, y la dotación de tierra para el pueblo afroecuatoriano, esta última reivindicación fue planteada exclusivamente en el taller realizado en la circunscripción territorial Chota-La Concepción-Salinas sin embargo el monto que se destinaba a este tema hizo que superara en prioridad a otros mencionados en más espacios.

Programas de alimentación que recuperen las tradiciones del pueblo afroecuatoriano y que sirvan para mejorar la nutrición de los niños, el fomento del deporte y el subsidio de transporte para las personas en condiciones de mayor vulnerabilidad son otros temas abordados en los talleres.

Si analizamos por ciudades, en Esmeraldas las prioridades son el trabajo, la educación, el transporte y la salud; en San Lorenzo, se ubican como acciones prioritarias la atención a las situaciones de mayor vulnerabilidad y la atención a las necesidades comunitarias; las dos tienen alcances que van más allá de la atención al pueblo afroecuatoriano, otras demandas tienen que ver con el empleo y la salud; en la Circunscripción territorial Chota-La Concepción-Salinas se plantearon como prioridad la tierra, la vivienda y la educación.

En la ciudad de Quito, cada uno de los talleres muestra particulares visiones en torno a prioridades, en Carcelén bajo, las necesidades son la educación, la vivienda y la alimentación (en este taller se registraron los casos de discriminación en las escuelas a los niños afroecuatorianos). En el taller realizado en la Universidad Andina las prioridades son trabajo y el rescate y promoción de la cultura afroecuatoriana; y en el taller de la Delicia se mencionaron como prioridades el trabajo y la educación; dentro de este taller un grupo trabajó la dinámica distribuyendo el presupuesto para el funcionamiento institucional.

La educación y el trabajo constituyen necesidades prioritarias y están presentes como necesidad en todos los talleres, en el tema educación se refieren a becas para estudiantes afroecuatorianos, recursos para el mejoramiento del currículo escolar, creación de establecimientos educativos en los cantones y parroquias que cuentan con mayoritaria población afroecuatoriana, etc. En trabajo, se habla de apoyo al desarrollo de emprendimientos comunitarios, fomento del turismo, creación de fuentes de empleo, apoyo a los agricultores, y capacitación para la formación de emprendimientos económicos en las comunidades etc.

64 Esta técnica se incorporó en el taller de Esmeraldas por lo tanto no se realizó en los talleres de Lago Agrio y Guayaquil.



SISTEMATIZACIÓN DE LOS TALLERES
PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN EL
MARCO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN



16

REFLEXIÓN: POLÍTICAS
PÚBLICAS Y EL PLAN
NACIONAL CONTRA LA
DISCRIMINACIÓN RACIAL



En base a las exposiciones de Lucía Valdiviezo

Especialista en Políticas Públicas del Equipo del proyecto. El Estado Ecuatoriano se define como un Estado social de Derecho y de derechos lo que significa que basa su accionar en la Justicia como fin del derecho y que promueve el ejercicio de derechos.

Cuando el Estado se compromete a garantizar derechos asume un compromiso de acción encaminado a la construcción de condiciones que permitan que cada ser humano que habita su territorio sea sujeto de derechos con iguales de oportunidades para realizar su proyecto de vida.

Para lograr esta meta el Estado tiene dos fuentes: la política pública y la administración de justicia.

La política pública es la forma como el Estado toma las necesidades de la sociedad para promover el desarrollo de la población.

Para construir política pública este Estado que se define como un estado social de Derecho y de derechos debe asumir un enfoque de derechos, lo que significa reconocer a las personas como sujetos de derechos con autonomía, capacidad de autotransferirse poder y libertad para construir su propio proyecto de vida en condiciones que no determina plenamente.

El enfoque de derechos parte de un elemento fundamental que es la dignidad humana, y el reconocimiento de la capacidad plena de las personas y de los colectivos, se basa en la responsabilidad del Estado frente a la necesidad de promover, proteger y tutelar derechos para todos y todas, en condiciones de igualdad. Reconoce el deber social para con el otro o la otra y promueve mecanismos de exigibilidad.

La base de la política pública construida con un enfoque de derechos es promover y proteger derechos garantizando a todos y todas una vida digna, asumiendo a la persona como fin en sí mismo y no como medio o instrumento para beneficio de otros.

El eje sobre el cual actúan las políticas públicas son las necesidades humanas que se recogen en los derechos económicos sociales y culturales reconociendo su carácter integral puesto que no pueden dividirse ni asumirse unos como más importantes que otros. Por ejemplo el derecho a la vida no solo es no coartar la vida, sino

promover condiciones para una vida plena, es decir asegurar condiciones materiales: trabajo, educación, vivienda, entre otros.

Cuando hay una situación estructural de exclusión no basta con políticas públicas que posibiliten acceder a los derechos sino que hay que tomar medidas previas para garantizar el ejercicio de esos derechos, por ejemplo en educación, si en un sector determinado los porcentajes de analfabetismo de los padres son muy altos, de hecho esa situación influye en las oportunidades de los hijos dentro del sistema escolar.

Hoy se habla del derecho al desarrollo que es un concepto abierto a la posibilidad de que cada pueblo, cada país lo defina en base a sus necesidades y las formas culturales que ha construido para satisfacerlas, es decir cada pueblo define que le hace feliz a la gente y como vive.

El derecho al desarrollo en políticas públicas con enfoque de derechos implica reconocer que hay distintas formas de llegar a la felicidad, superando aquella visión de desarrollo propuesta desde el pensamiento único de la propuesta cultural dominante que pretende la inclusión de las personas y grupos en base a un modelo regido por el mercado mundial, dejando de lado las particularidades y las diferencias que son formas legítimas de ser humano.

Las políticas públicas que ofrecen inclusión, no reconoce las identidades y las necesidades especificidades de cada pueblo o grupo social, el ideal de las políticas públicas con enfoque de derechos no es incluir, sino potenciar el empoderamiento de los sujetos sociales para que sean capaces de participar desde su propia cultura, su identidad, sus necesidades y visiones; es decir, alcanzar una participación plena en la construcción de su proyecto de vida y del país, a partir de su identidad.

José Chalá plantea cuando hay identidad se tiene fuerza para negociar y no te dejas absorber, cuando hay menos identidad te imponen y se entra a un espacio sin identidad, por eso es importante la construcción de política pública con y desde la identidad⁶⁵.

La priorización de necesidades que hace el pueblo afroecuatoriano necesita una política pública específica que permita resarcir las condiciones de desigualdad, pobreza y exclusión que caracteriza a las comunidades y asentamientos del pueblo afroecuatoriano, erradicar el racismo estructural y la discriminación persistente, buscando

fortalecer los principios de interculturalidad que son constitutivos de la nación.

Para llevar adelante estas políticas el Gobierno Nacional definió el Plan Plurinacional para Eliminar la Discriminación racial y la Exclusión étnica y Cultural.

El Plan toma los indicadores de pobreza y exclusión como base para evidenciar la exclusión y discriminación estructural que soporta el pueblo afroecuatoriano y construir condiciones para la igualdad a través de la adopción de una serie de acciones afirmativas encaminadas a superar las condiciones de exclusión y marginalidad.

Este Plan tiene como objetivo eliminar las distintas formas y prácticas sistemáticas de discriminación racial y de exclusión étnica cultural.

Para promover una ciudadanía plural, intercultural e inclusiva a través de las políticas públicas del Estado.

Para cumplir este objetivo desarrolla programas y acciones en 5 ejes que contienen 15 programas y 56 acciones en los siguientes campos:

- 1.- Justicia y legislación que propone crear leyes, espacios para operadores de justicia observatorios para observar los casos de discriminación, juzgados para la igualdad, divulgación de derechos colectivos; entre otros.
- 2.- Integralidad de derechos, a través del cual se plantea una serie de programas y acciones afirmativas para garantizar el acceso a derechos económicos, sociales, culturales y territoriales.
- 3.- Educación, Comunicación, e Información mediante el cual "se busca aplicar un conjunto de medidas institucionales para combatir el racismo y la discriminación racial desde el sistema educativo en su conjunto. Así mismo centra su interés en los medios de

comunicación dado que son actores importantes en la formación de los ciudadanos"⁶⁶.

4.- Participación Ciudadana y Fortalecimiento institucional mediante el cual se ejecutarán programas y acciones encaminados a fortalecer las instancias públicas que tienen la responsabilidad de velar por la garantía de los derechos ciudadanos de los pueblos y nacionalidades, y al mismo tiempo fomentar espacios y mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones y en la vigilancia del respeto a los derechos; dentro de este eje se crearán observatorios, para la discriminación racial y se constituirá un fondo para el fortalecimiento de las nacionalidades, pueblos y organizaciones.

5.- Relaciones Internacionales que tiene como objetivo garantizar que el Ecuador cumpla con sus compromisos internacionales en materia de promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos y nacionalidades, y en especial de los instrumentos para el combate a la discriminación racial.

El Estado ecuatoriano destinó 173 millones de dólares para llevar adelante las acciones diseñadas dentro del plan, al momento se están impulsando diversos proyectos en el campo de la educación (convenios con universidades para becas de postgrado para población afroecuatoriana) en el campo productivo (a través del desarrollo de emprendimientos colectivos) en el campo de la vivienda con proyectos pilotos en Guayaquil, entre otros.

El plan tiene como desafío dotar al pueblo afroecuatoriano de condiciones (autotransferencia de capacidades) para alcanzar su participación plena en la construcción de un Estado intercultural donde la posibilidad de diálogo, y el 'encuentro' social de culturas sea factible en base a la identidad, autoestima y reconocimiento del aporte de cada una de ellas a la constitución del país.

65 Ponencia en el taller realizado en la circunscripción Chota- La Concepción- Salinas Agosto 2010

66 Plan Plurinacional para Eliminar la Discriminación racial y la Exclusión étnica y Cultural



EVALUACIÓN

Inicialmente la propuesta metodológica de los talleres realizados dentro del proyecto "Promoción de la participación inclusiva y apoyo a políticas públicas para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM en el Pueblo Afroecuatoriano" tenía como objetivos la promoción y difusión de los contenidos de la Cartilla elaborada en torno a: CONCEPTUALIZACIONES BÁSICAS: Derecho a la igualdad, racismo, discriminación racial y mecanismos de exigibilidad de derechos; y la difusión de los contenidos del Plan Nacional contra la discriminación racial.

Posteriormente esta propuesta se amplió incorporando como objetivos:

1. Potenciar la participación de las personas (esto tiene dos resultados adicionales: mayor autoestima y mayor empoderamiento de los temas).
2. Recuperar sus visiones, sus análisis y posiciones.
3. Reflexionar sobre el racismo y la discriminación racial a partir de su realidad.

Esta incorporación determinó que se establezcan diversos instrumentos metodológicos:

1.- Las exposiciones para la difusión y promoción de los temas de interés del proyecto:

- Conceptualizaciones básicas: Derecho a la igualdad, racismo, discriminación racial.
- Mecanismos de exigibilidad de derechos.
- Políticas públicas.
- Plan Nacional contra la Discriminación racial.

2.- Técnicas participativas para ampliar el diálogo con los y las participantes y recuperar sus visiones con relación a estos temas.

En el proceso de talleres se incorporó un tema: Aportes del pueblo afroecuatoriano en la construcción del país y

varias técnicas para dinamizar las exposiciones e incorporar nuevos elementos para la reflexión.

El diseño de la metodología fue un proceso dinámico, flexible y creativo gracias a la disposición del equipo de la CODAE para enfrentar nuevos retos en su quehacer profesional asumiéndose más como facilitadores del proceso de reflexión antes que en expositores expertos en estas temáticas.

La evaluación y reflexión fue una constante en este proceso, de tal manera que de taller a taller se realizaban modificaciones que permitían llegar de mejor manera a los y las participantes y recoger sus visiones y planteamientos.

Aunque la propuesta metodológica requería al menos 8 horas de taller, el tiempo real del que se dispuso en promedio fue de 6 horas, lo que determinó que no se puedan realizar evaluaciones sistemáticas, sin embargo, hubo una permanente interacción de los y las facilitadoras con los y las participantes para recoger sus impresiones, y una constante observación a las actitudes y comportamientos para evaluar la receptividad al proceso.

Algunos criterios expresados por los y las participantes dan cuenta de la respuesta que hubo a la propuesta metodológica y a los contenidos de los talleres:

Respecto a los contenidos:

- Aprendimos más sobre derechos.
- Fue importante porque nos informaron sobre como defendernos.
- Pudimos aprender como hacer denuncia cuando se viola nuestro derecho como pueblo afroecuatoriano.
- Hay más claridad en torno a la diferencia entre discriminación y racismo.
- Es bueno saber que tenemos derecho al desarrollo y que podemos exigir que se nos atienda.



- Aprendimos cómo utilizar los instrumentos legales que nos protegen.
 - Una idea que me queda clara es que solo hay una raza, la raza humana y que cuando se piensa que hay varias razas es racismo.
 - Salgo convencida que hay una sola raza y diversas culturas.
 - Es importante que se insista sobre que tenemos derecho a participar.
 - Que tenemos derecho a la protección del Estado.
 - Me permitió saber algo que no sabía.
 - Estos talleres nos ayudan a desarrollarnos como personas.
 - Exigir el derecho al trabajo.
 - Me gustó el tema de la discriminación.
 - Conocer sobre lo que el pueblo afroecuatoriano ha hecho por este país es lo más importante para mí.
 - En la escuela no nos dicen nada de lo que hemos hablado en este taller.
 - Me parece importante saber que hay recursos y que deben invertirse en el pueblo afroecuatoriano.
 - Se aclararon dudas.
 - El conocimiento de nuestra historia nos da dignidad, muchas personas que estamos aquí hemos aprendido muchas cosas que no se dan en las universidades ni en los colegios, pero ese conocimiento no es valorado.
- Otras se refirieron a la metodología:
- Pude hacer la figura de mi hijo.
 - Cuando a uno no le interesa se cansa, pero no nos hemos cansado.
 - En este taller pudimos expresar nuestras ideas.
 - No venimos a sentarnos a escuchar, también pudimos hablar, dar a conocer nuestra experiencia.
- Todos los criterios de evaluación fueron positivos, sin embargo hay dos elementos que destacar:
- 1.- La expresión de una participante en el último taller realizado en la Delicia, que logró resumir el espíritu de la propuesta: "Para nosotros fue importante porque ahora salimos convencidos que somos afroecuatorianos, que somos importantes en este país, y que no podemos tolerar más historias de discriminación".
- 2.- En dos talleres (Esmeraldas y La Delicia en Quito) se plantearon propuestas para multiplicar la experiencia, en el caso de Esmeraldas hacia los promotores comunitarios del INFA, y en el de Quito a las comunidades de base de la Pastoral afroecuatoriana. Esto demuestra el interés de los y las participantes por los temas y la valoración del proceso de capacitación.
- Quito Agosto 2010

Otras personas se refirieron a la necesidad de mantener el proceso de capacitación:

- Que nos sigamos preparando.
- Que sea más sistemático, otras capacitaciones, que haya seguimiento.
- Que haya continuidad.
- Que se hable más de las acciones de protección a la población.



Alvarez Glenys: La cuna del hombre moderno se encuentra al este de África www.sindioses.org

Alvarez Glenys África, La cuna de Homo sapiens otra vez www.sindioses.org

Antón Sánchez John, Apuntes sobre la Historia de los Afrodescendientes en el Ecuador

ANTÓN, John, "La pobreza y racismo en la ciudad de Guayaquil, el caso afroecuatoriano". CODAE Foro realizado en la ciudad de Guayaquil, julio 2010.

CODAE.; - Cartilla Discriminación Racial y Derecho a la Igualdad 2010.

CODAE; Instrumentos Internacionales para Protegernos de la Discriminación; 2010.

Ecuador electrónica Debate N°71.

GALLARDO Helio, "QUÉ EDUCACIÓN, PARA QUÉ DESARROLLO" Primer Encuentro Internacional de Educación para el Desarrollo Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria, Bogotá, Colombia, 20 de mayo 2010."

GALLARDO Helio, "Educación para la descolonización del imaginario", Foro social México, mayo 2010.

PNUD-CODAE Informe de cumplimiento de los Objetivos del Milenio.- Estado de Situación al 2007 del Pueblo Afroecuatoriano; 2010.

Revista electrónica "Afroecuatorianos"

Plan Plurinacional para eliminar la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural, Secretaría de los Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, Septiembre 2009.